



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

**APLICACIÓN DE LA NIIF 8 “SEGMENTOS OPERATIVOS” EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV) PARA EL
PERIODO 2008-2009**

Realizado por:

Carvajal Dávila, Yosémil Katiuska. C.I. 14.746.945

Villarroel Bastardo, Dubraska Elenis C.I.: 14.125.376

*Trabajo Especial de Grado realizado como requisito parcial para optar al Título de
Licenciatura en Contaduría Pública*

Cumaná, octubre de 2008

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

**APLICACION DE LA NIIF 8 “SEGMENTOS OPERATIVOS” EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV) PARA EL
PERIODO 2008-2009**

Autores: Carvajal Dávila, Yosémil Katuska

C.I.14.746.945

Villarroel Bastardo, Dubraska Elenis

C.I.: 14.125.376

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, en su modalidad
Curso Especial de Grado, en la ciudad de Cumaná a los 9 días del mes de octubre del
año 2008

Profa. Zakie Reina Talbice de Abundiz

C.I: 8.644.295

Facilitadora



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL INFORMACIÓN FINANCIERA N° 8 “SEGMENTOS OPERATIVOS” EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONO DE VENEZUELA (CANTV) PARA EL AÑO 2008-2009

Autores: Yosèmil Katiuska, Carvajal Dávila

Dubraska Elenis, Villarroel Bastardo

Facilitadora: Zakie Reina Talbice de Abundiz

RESUMEN

Venezuela a partir del 2006 comenzó a adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dándole un cambio significativo a la Contabilidad Venezolana. Entre las Normas que esta aplicando se encuentran la NIC 14, Información Segmentada que luego fue sustituida por la NIIF 8 “Segmentos Operativos”. Esta se basa en segmentar los ingresos provenientes de las actividades de explotación, es decir, los ingresos ordinarios con el fin de estudiar el riesgo y rendimiento de la compañía de manera más detallada, ya que en los Estados Financieros se presenta esta información de modo más general. Una de las condiciones para ser aplicada esta NIIF es que la empresa tiene que cotizar en la bolsa de valores o estar en proceso de ofrecer algún tipo de instrumento al mercado público, es por esta razón que se toma como entidad para aplicar la segmentación a la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y sus filiales, que es la principal empresa de servicios de telecomunicaciones que se encuentra en el país. Esta empresa fundada en el año 1930 presta los servicios de telefonía fija y móvil, internet banda ancha y caveguías, estas dos últimas no cumplen los requisitos de los criterios de agregación ni los de umbrales cuantitativos por lo tanto no pueden ser segmentadas dejando como segmentos operativos a la telefonía fija y a la telefonía móvil, dicha segmentación va a reflejar los ingresos, utilidad o perdida, activos y pasivos que producen ambos segmentos. La aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en la Información Financiera de la CANTV va a permitir estudiar el rendimiento y el riesgo de forma más detallada. Esta investigación tendrá un nivel de investigación descriptiva y explicativa y se utilizará un diseño de investigación tipo documental con el fin de responder al problema planteado.

Palabras claves: Segmentos Operativos, Ingresos Ordinarios, NIC, NIIF, CANTV

INDICE

DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTOS	ix
INTRODUCCIÓN	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
OBJETIVOS	22
Objetivo General	22
Objetivos Específicos.....	22
MARCO METODOLÓGICO.....	23
Nivel de Investigación	23
Diseño de Investigación.....	23
Fuentes de Información.....	24
Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	24
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LOS SEGMENTOS OPERATIVOS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1.1. SEGMENTOS OPERATIVOS.....	25
1.1.1. Definiciones	25
1.1.2. Características	26
1.1.3. Ventajas y Desventajas.....	27
1.1.4. Importancia	29
1.2. ESTADOS FINANCIEROS	30
1.2.1. Definiciones	31
1.2.2. Finalidad de los Estados Financieros	33
1.2.3. Tipos De Estados Financieros	34
1.2.3.1. Balance General	35
1.2.3.2. Estado de Resultados.....	37
1.2.3.3. Estado de Flujos de Efectivo	39

1.2.3.4. Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.....	41
1.2.3.5. Notas revelatorias:.....	43
1.2.4. Estados Financieros Consolidados	44
1.2.4.1. Definición de los Estados Financieros Consolidados:.....	44
1.2.4.2. Características de los Estados Financieros Consolidados	45
1.2.4.3. Procedimientos para realizar los Estados Financieros Consolidados	46
1.2.4.4. Información a revelar de los Estados Financieros Consolidados	50
1.2.4.5. Importancia de los Estados Financieros Consolidados:.....	52
CAPÍTULO II: COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	
2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	54
2.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA CANTV.....	58
2.3. TIPOS DE ACCIONES DE LA CANTV	59
2.3.1. Definición.....	59
2.3.2. Accionistas	59
2.3.3. Acciones de la CANTV.....	60
2.3.4. Gráfico del tipo de Acciones	61
2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICO DE LA CANTV	64
2.5. POLÍTICAS CONTABLES.....	65
2.6. INFORMACIÓN FINANCIERA	82
CAPÍTULO III: NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA N° 8 "SEGMENTOS OPERATIVOS"	
3.1. PRINCIPIO BÁSICO	100
3.2. ALCANCE.....	100
3.3. SEGMENTOS DE OPERACIÓN	101
3.4. SEGMENTOS SOBRE LO QUE DEBE INFORMARSE	103
3.5. INFORMACION A REVELAR	107
3.6. MEDICION.....	110

3.7. INFORMACION A REVELAR SOBRE LA ENTIDAD EN SU CONJUNTO.....	115
3.8. MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA NIC 14 POR LA NIIF 8.....	125
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 8 "SEGMENTOS OPERATIVOS" EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CANTV PARA EL AÑO 2008-2009	
4.1. INFORMACIÓN FINANCIERA APLICANDO LA NIIF 8	127
4.2. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 8 EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CANTV	132
4.3. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TRIBUTARIO EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF 8 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CANTV	145
4.4. IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 8 EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CANTV	148
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	154
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	157
BIBLIOGRAFÍA	163
ANEXOS	165

DEDICATORIA

En este largo camino, como lo es la carrera universitaria hubo gente que siempre estuvo apoyándome e inspirándome para seguir adelante, a esas personas le dedico este trabajo.

A mi ángel Jonathan, que se que en donde estés siempre me cuidas y me proteges. Te extraño mucho.

A mis padres, que siempre creyeron en mí y me ayudaron a conseguir este logro. Los amo y siempre están en mi corazón, gracias papi y mami.

A mi abuelita Castelia, que siempre me ha tenido en sus oraciones y me ha brindado su apoyo incondicional. Te adoro Abuelita.

A mis hermanas Ana, Xiomara y Yineska, en ellas siempre conseguí palabras de aliento que me ayudaron cuando sentía que no lo iba a lograr.

Y por último a mis muñequitas hermosas, Génesis y Karlota, espero que este logro las inspire siempre para seguir adelante. Dios las Bendiga.

Yosémil Carvajal

DEDICATORIA

A Dios primeramente por darme la vida le dedico hoy los logros obtenidos, has sido tu quien me dio fuerzas en todo momento para continuar en el camino correcto y de ese modo conseguir las metas planteadas para mi vida, por todo y mucho mas a Dios mis primeras palabras.

A mis padres, Manuel Villarroel y Gertrudis Bastardo quienes siempre me han apoyado incondicionalmente y los he encontrado en todo momento, gracias por todo.

A mis hermanos, Luís Manuel, Estela, Blanca y Walkiria para hacerles saber que cuando queremos podemos hacerlo, gracias por su apoyo y confianza.

A mi esposo, Pavel Caña, quien en todo momento me ha dado aliento y esperanzas contribuyendo a mantenerme firme hasta lograrlo.

A mi hijita, Veruska Elenis a quien amo y a través de éste logro obtenido le dejo un ejemplo a seguir para hacerle saber que valió la pena todos los esfuerzos y que su inspiración basto para llegar a donde hoy estoy.

A mis sobrinos, Jeiro, Joan, Yeirudis, Manuel, Ángelo, Walkis, Roger, Evaluz y Yeltrudis que sea este un ejemplo a seguir, espero sigan caminos semejantes.

A todos mis tíos, que sé se alegran con mis logros y decaen con mis penas, gracias por darme fuerzas para continuar.

A mi cuñado, Antonio Goncalvez, siempre has sido ejemplo para mí, eres un hermano más.

Dubraska Villaroel

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por estar conmigo siempre ayudándome y cuidándome.

A mis hermanas, por darme siempre valor cuando me sentía sola en esta ciudad.

A mi abuela Castelia que siempre ha estado conmigo afrontando las cosas buenas y malas. Siempre Juntas.

A mi amiga Shakira, eres como una hermana, gracias por estar conmigo siempre.

A la Profesora Zakie Reina Talbicie de Abundiz, quien nos guió y ayudó a lograr esta meta. Gracias Profesora.

A mi compañera Dubraska, amiga por fin lo logramos

A mami Mili y papa Miguel, gracias a ustedes estoy estudiando la carrera que siempre quise.

A mi tía Castelia, por estar siempre presente sobre todo cuando más la he necesitado.

A mis amigas Arnellys, Nelarelys y Orlandy gracias por toda la ayuda incondicional que nos prestaron, las llevare siempre en mi corazón.

Y a todas aquellas personas que me ayudaron a cumplir con esta meta.

Gracias
Yosèmil Carvajal

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios, primeramente por ser guía y enseñanza en mi vida, gracias por permitirme vivir y conducirme hacia donde voy.

A mis padres, por brindarme las herramientas necesarias y servir de mano amiga llevándome hasta hoy a la casa más alta y obtener así buenos frutos de la misma.

A mi esposo, quien me ha brindado apoyo, argumentos y valiosa ayuda que han contribuido en gran medida al logro de éste objetivo.

A mi compañera de tesis y amiga Yosémil, Carvajal, no hay palabras para describir lo especial que eres, fue un placer cursar estudios y momentos tan especiales contigo, espero no hayan jamás obstáculos que separen tan sincera amistad.

A la Profesora, Zakie Reina Talbice de Abundiz, gracias por el apoyo brindado en el Curso Especial de Grado, mejor imposible.

A los profesores, Fernando Gómez, Rafael García y Luisa Loaiza Weter por contribuir de algún modo a que se llevaran a cabo los objetivos planteados.

A mis amigos, Santiago Perdomo, Rita Velásquez, Víctor Vásquez, Elizabeth Vivenez, Emilia Palomo, Orlandy Patiño, Julio León, Arnellys Velásquez, Nelarelys Velásquez y Héctor Almandoz, por su compañerismo y motivación mutua para no desistir y vencer obstáculos, existen momentos y gratos recuerdos estando a su lado a todos los quiero mucho.

*A Todos Muchas Gracias...
Dubraska Villarroel*

INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son aplicadas en muchos países con miras al proceso de globalización. Dentro de estos países se encuentra Venezuela, que adopta a partir del año 2006 las NIC y las NIIF derogando así los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Con esta adopción, lo que se conocía como contabilidad en el país cambia rotundamente siendo imperiosa la necesidad de estudiar analíticamente todas y cada una de las normas citadas anteriormente. Cabe resaltar que, se encuentran evolucionando continuamente en lo que al tema se refiere, debido a que la actualización diaria se hace obligatoria sobre todo a los profesionales de la contaduría pública, ya que, se requiere estar al tanto de los diferentes cambios que surgen relacionados con derogaciones de normas, períodos de transición, vigencias y aplicación de la misma.

La urgencia de aplicar las NIC y NIIF se debe a que las organizaciones y todas las personas relacionadas en el mundo contable deben conocer exhaustivamente el manejo de la información que va a ser aplicada a los Estados Financieros, es por esta razón que se decide estudiar detalladamente la NIIF 8 “Segmentos Operativos” que viene a sustituir la NIC 14 “Información Financiera Segmentada”

La NIIF 8, tiene como objetivo básico segmentar la información financiera de los diferentes tipos de productos o servicios que elabora una determinada empresa y las diferentes áreas geográficas en que operaba la misma, con el fin de evaluar mejor el rendimiento y riesgo de la empresa, para que los usuarios puedan tomar decisiones.

Sin embargo, para aplicar la NIIF 8, se necesita que la estados financieros presentados individualmente o de forma consolidada de la entidad coticen en la bolsa

de valores o estén en proceso de emitir título en un mercado público ya que, esta NIIF se utiliza de forma más idónea para aquellas entidades que se ubican en el rubro de grandes empresas. Es importante resaltar que si una entidad no reúne este requisito y aplica la información segmentada no puede describir dicha información como segmentos operativos. También se debe mencionar que la información financiera que se debe segmentar es la relacionada con las actividades de explotación de la empresa, es decir, las actividades del negocio que produzcan ingresos y gastos.

Por este motivo, en este proyecto se decide aplicar la NIIF 8 “Segmentos Operativos” a los Estados Financieros de la empresa CANTV y sus filiales que cotiza en la bolsa de valores de Caracas y Nueva York, dicha compañía fue fundada en el año 1930, como empresa privada que presta servicios de telecomunicaciones como son telefonía fija y móvil, Internet banda ancha y publicación de directorios telefónicos entre otros. Actualmente, la CANTV y sus filiales es una compañía pública ya que fue nacionalizada por el gobierno venezolano en el año 2008.

Con la aplicación de NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los Estados Financieros de la CANTV se puede observar que se segmenta la información en telefonía fija y telefonía móvil ya que, estas actividades de explotación de la Compañía reúnen los requisitos necesarios para ser segmentados bajo la NIIF 8. En dicha segmentación se muestra lo ingresos que se producen por estas actividades, los pasivos que generan y los activos que utilizan, además, muestra las transacciones que se realiza con estos segmentos dentro de la propia compañía y cuales son las pérdidas o ganancias que producen los segmentos operativos de telefonía fija y telefonía móvil.

En este trabajo de investigación, se aplica la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los Estados Financieros de la CANTV para el año 2008-2009. El contenido de la indagación realizada, se distribuye a través de cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: lo componen los aspectos generales de los segmentos operativos debido a que antes de profundizar en la NIIF 8 y saber como se debe aplicar esta norma en la Información Financiera se debe primero tener información de manera global de los que significa los segmentos operativos, las características, ventajas y desventajas y su importancia. Además, este capítulo tratará de exponer también los aspectos generales de los Estados Financieros ya que este proyecto se basa en aplicar la norma en Estados Financieros y se hace énfasis en los Estados Financieros Consolidados ya que la CANTV y sus filiales presentan su información financiera de manera consolidada.

El Capítulo II: tiene como contenido la reseña histórica de la CANTV que esta dividida a su vez en cuatro etapas: expansión y modernización de las redes, transformaciones de orientación comercial, integraciones en competencia y crecimientos para abrir horizontes. Además en la reseña se abarca la fase de nacionalización de la compañía. También en este capítulo se menciona la misión y visión de la CANTV así mismo se informa sobre las políticas contables e información financiera.

El Capítulo III: se va a tratar de todo lo que indica la NIIF N° 8 segmentos operativos, donde se indica los requisitos para poder ser esta norma aplicada como lo es que la empresa tiene que cotizar en la bolsa de valores y que la información financiera a segmentar son los ingresos ordinarios de la entidad, así como también exige que se consolide la información segmentada. Además en este capítulo se explica porque se esta sustituyendo las NIC 14 información financiera segmentada por la NIIF8 “Segmentos Operativos”.

El Capítulo IV: va hacer referencia ha el análisis de la aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” sobre los Estados Financieros de la CANTV, donde se muestra que la información fue segmentada en segmento operativo de telefonía fija y

telefonía móvil. También se explica cual es el impacto socio-económico y tributario, además de la importancia que tiene aplicar esta norma en la Compañía. Este análisis se realiza con el fin de entender cual es el efecto que trae la aplicación de dicha NIIF.

Al finalizar los apartados descritos, se establecen las conclusiones y recomendaciones pertinentes producidas por la investigación realizada, para que constituyan un aporte para el entendimiento de las nuevas normas de contabilidad que son aplicadas actualmente en Venezuela.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente a nivel mundial se vive el fenómeno llamado globalización que no es más que: “Describir la realidad como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales.” (ENCARTA 2007, visitado el 15 de Julio del 2008)

Debido a esto, el mundo entero ha estado sufriendo cambios constantes ya que se quiere conseguir que todos los países generalicen la manera de unificar criterios, este fenómeno también es aplicado a la contabilidad en el momento de presentar los Estados Financieros a los diferentes usuarios. Además, es necesario que las empresas del mundo entero se armonicen en la información financiera, para poder mantenerse y desarrollarse en la competencia de un mercado globalizado. Para lograr dicha armonización se requiere establecer políticas, diseñar estratégicas y crear mecanismos que establezcan una mejor participación de las empresas en el mercado.

Por esta razón, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad, en lo adelante (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo adelante (NIIF) como parámetros a seguir para llevar a cabo el estudio y análisis de los Estados Financieros y así estos puedan ser interpretados por los diferentes inversionistas, analistas y cualquier usuario que requiera información.

El estudio de la realidad económica a nivel mundial muestra sociedades que realizan múltiples actividades día a día; debido a esta situación los riesgos y los rendimientos de cada una de las operaciones que se llevan a cabo son distintos. Por tal motivo, NIC N° 14 presenta información financiera que se basa en separar las operaciones de la empresa en segmentos geográficos y segmentos de producción.

Sin embargo, a raíz de los cambios que esta viviendo la contabilidad a nivel mundial la NIC N° 14 fue sustituida por la NIIF N° 8 segmento operativo, dicha norma se basa en clasificar las actividades del negocio y evaluar por cuales de ellas se pueden percibir ingresos e incurrir en gastos siempre y cuando estos no sean ocasionales, con el fin de que los usuarios de la información contable puedan tener acceso a una información más específica de la entidad y en base a ello tomar decisiones oportunas.

Es importante destacar que, para que una empresa pueda aplicar la NIIF N° 8 debe sus acciones cotizar en la bolsa de valores, o estar en proceso de emitir títulos para cotizar en un mercado público.

En Venezuela, existen una gran diversidad de empresas que van desde la pequeña industria hasta la gran industria, muchas de éstas producen o prestan diferentes bienes o servicios, tal es el caso de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, (CANTV).

La CANTV, según su acta constitutiva fue fundada en Venezuela el 20 de Junio de 1930, por inversionistas privados, para operar, en calidad de concesionaria de ciertos servicios de telecomunicaciones.

En 1992, CANTV adquirió la concesión por telefonía celular y constituyo la filial movilnet para prestar servicios de telefonía móvil por un periodo de 20 años prorrogables.

Para el año 1995, CONATEL otorgo a CANTV. Net la concesión del servicio de valor agregado para explotar el servicio de correo de voz a nivel nacional por un lapso de 10 años con derecho a prorroga.

Actualmente la CANTV, por mandato del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela fue nacionalizada con el fin de fortalecer el ahorro nacional, invertir en la infraestructura, participar en las políticas de desarrollo e implementar tarifas justas para los usuarios de los servicios. Además, sus Acciones fueron ofertadas públicamente pasando a formar una empresa de capital abierto con acciones registradas en la bolsa de valores de Caracas y a través de un programa de ADR, en la bolsa de valores de Nueva York.

La CANTV y sus filiales provee los servicios de telecomunicaciones, como: telefonía fija local, nacional e internacional, servicios de redes privadas, red de datos, servicios de telefonía pública, telefonía rural telefonía móvil celular a nivel nacional, acceso a Internet y publicación de directorios telefónicos, a través de sus empresas filiales: Telecomunicaciones Movilnet, C.A (MOVILNET), CANTV.Net, C.A (CANTV.Net), y C.A, Venezolana de Guías (CAVEGUÍAS). Igualmente, esta compañía realiza transacciones con algunos de sus accionistas y respectivas filiales como son: adquisición de inventarios, suministros, plantas y equipos, asistencia técnica y administrativa entre otras.

Según, www.cantv.net. Los Estados Financieros Consolidados de la CANTV se definen las transacciones por asistencia técnicas y administrativas de la siguiente forma:

“Las transacciones por asistencia técnica y administrativa se relacionan con servicios de asesoría en la implementación de nueva tecnología, análisis y planificación estratégica servicio de personal entre otras.”

Los Estados Financieros de la CANTV deben ser presentados de modo consolidado para poder mostrar de manera global la información financiera de toda compañía para que el usuario de dicha información pueda estar conocedor de manera general como se desenvuelve la CANTV y sus filiales. Se debe aclarar que

prácticamente todas las filiales están poseídas en su totalidad por CANTV a excepción de CAVEGUIAS, la cual está poseída en un 80%. Cabe destacar que se consideran filiales:

Según, la enciclopedia Encarta 2007, visitado el 15 de Julio del 2008, las filiales son: “A todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder de determinar las políticas operativas y financieras, generalmente con una participación superior al 50% de las acciones con derecho a voto.”

La Comisión Nacional de Valores el 13 de Diciembre de 2004 resolvió que las sociedades que hagan oferta pública de valores en los términos de la Ley de Mercados de Capitales deberán presentar sus estados financieros ajustados a la NIIF y luego resolvió posponer la decisión de preparar los estados financieros bajo las NIIF hasta que la federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela adoptara dichas normas. Sin embargo, esto permitió que la CANTV adoptara de manera anticipada las NIIF siempre y cuando cumplieran los requerimientos para su aplicación. Presentando por primera vez los Estados Financieros Consolidados apegados a las NIIF el 31 de Diciembre de 2005.

Los Estados Financieros Consolidados a partir del 31 de diciembre del 2005 cubren los aspectos de la NIIF 1 puestos que son los primeros estados financieros preparados por la compañía incluyendo ciertas exoneraciones que son algunos requerimientos que contienen otras NIIF. Asimismo los Principios y prácticas contables más significativas para la preparación de los Estados Financieros Consolidados de la CANTV han sido preparados de acuerdo a lo establecido por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad las cuales comprenden las NIIF y las NIC e interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera y bajo la Convención del costo histórico, excepto el ajuste por inflación.

La CANTV al desarrollar actividades diversas, presenta diferentes tipos de rentabilidad en cada una de ellas, por lo que la cuenta de resultado global de la empresa no resulta significativa, por tal razón se hace necesario presentar tales actividades en segmentos operativos y de este modo los usuarios que requieran manejar la información financiera puedan conocer la situación real de las actividades de dicha entidad y así poder usarla oportunamente para la toma de decisiones

La Compañía presenta unidades estratégicas de negocios que ofrecen productos y servicios diferentes en la industria de telecomunicaciones y servicios relacionados. Estos son administrados separadamente, debido a que cada negocio requiere tecnología y estrategia de mercadeo diferentes. La compañía maneja sus operaciones principalmente en dos segmentos de negocios telefonía fija y telefonía celular. Y como segmento geográfico maneja solamente a Venezuela ya que la mayoría de los activos están en Venezuela.

Para la aplicación de la NIIF 8 se requiere que la CANTV proporcione información financiera y descriptiva acerca de los segmentos sobre los que debe informar. Estos son los segmentos de operación o agregaciones de los mismos que cumplen criterios específicos. Los segmentos de operación son componentes de una entidad sobre la que se dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el rendimiento.

La Compañía debe proporcionar información sobre los ingresos procedentes de sus productos o servicios (o grupos de productos similares y servicios), sobre los países en los que obtiene ingresos de las actividades ordinarias y mantiene activos, y sobre los clientes más importantes, con independencia de que esa información sea utilizada por la gerencia en la toma de decisiones sobre las operaciones. Sin embargo, la NIIF 8 no exige que una entidad proporcione información que no se

prepare para uso interno si la información necesaria no está disponible y el costo de obtenerla podría ser excesivo.

La NIIF también requiere que una entidad facilite información descriptiva sobre la forma en que se determinan los segmentos de operación, los productos y servicios proporcionados por los segmentos, las diferencias entre las mediciones utilizadas al proporcionar la información financiera segmentada y la utilizada en los estados financieros de la entidad, y los cambios en la medición de los importes de los segmentos de un periodo a otro.

Lo anteriormente mencionado son algunos de los requisitos que exige la NIIF 8 para su aplicación en entidades que quieran presentar su información financiera bajo la política de operaciones segmentadas. Debido al cambio que esta viviendo la CANTV sustituyendo la NIC 14 por la NIIF 8, se hace necesario un estudio detallado de los segmentos operativos y la aplicación de la misma en la información financiera.

De acuerdo a la importancia que requiere informar sobre la NIIF 8, segmentos operativos, se ha establecido que la presente investigación tenga como objetivo la elaboración de un proyecto que establezca: ¿Cómo es la implementación de la Norma Internacional de la Información Financiera N° 8 “Segmentos Operativos”, en la Presentación de la Información Financiera de La Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), para el período 2008-2009?, para responder dicha interrogante se plantea las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles serían los requerimientos que tiene la NIIF 8 para su aplicación en los Estados Financieros de la CANTV para el período 2008-2009?
2. ¿Cuál será la información a revelar aplicando la NIIF 8 Segmentos Operativos, en la información financiera de la CANTV para el periodo 2008-2009?

3. ¿Cómo se presentarán los Estados Financieros de la CANTV aplicando la NIIF 8 para el período 2008-2009?
4. ¿Cuál será el impacto socioeconómico aplicando la NIIF 8 en los Estados Financieros de la CANTV en el año 2008-2009?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la implementación de la Norma Internacional Información Financiera N° 8 Segmentos Operativos en la presentación de la Información Financiera de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) para el año 2008-2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar los requerimientos de la NIIF N° 8 para su aplicación en los Estados Financieros de la CANTV para el año 2008-2009
2. Presentar la Información a revelar de la NIIF N° 8 “segmentos operativos” y su adecuación en la CANTV
3. Presentar los Estados Financieros de la CANTV aplicando la NIIF 8 “segmentos operativos” para el año 2008-2009
4. Analizar el impacto socioeconómico aplicando la NIIF 8 “segmentos operativos” en los Estados Financieros de la CANTV para el año 2008-2009

MARCO METODOLÓGICO

NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Según (Arias, 2006) la investigación descriptiva y la explicativa consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

La investigación se encarga de buscar el porque de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa – efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel mas profundo de conocimientos

El tipo de investigación que utilizamos para el desarrollo de éste proyecto es de tipo descriptivo – analítico, ya que detallamos las característica de la implementación de la NIIF N° 8, “Segmentos Operativos” en los estados financieros de la CANTV y explicativa debido a que analizamos las causas y efectos de la aplicación de la NIIF 8 en dicha compañía financiera.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Según (Arias, 2006) el diseño de la investigación se define como la estrategia general que adopta el investigador para poder responder el problema planteado. En atención al diseño, la investigación se clasifica en: documental, de campo y experimental

Para este proyecto el diseño de investigación fue documental ya que la información es obtenida de documentos y registros que provienen de textos así como de Internet en primeras instancias.

Al respecto (Arias, 2006) define al diseño documental como un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuente documental: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos

FUENTES DE INFORMACIÓN

Primarias: La entrevista ya que consultamos a la asesora académica así como a la Lcda. Iralí Orueta que nos presto su colaboración para llevar a cabo el análisis de la implementación de la NIIF 8 en los estados financieros de la CANTV

Secundarias: Se usó documentos, páginas Web y proyectos sobre el tema que hayan tocado el tema en investigación, entre otros.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener información (Arias, 2006. p.11)

Técnicas de recolección: Las técnicas que se empleo en la investigación es el análisis documental y de contenido.

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LOS SEGMENTOS OPERATIVOS Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para poder abordar el tema implementación de la NIIF 8 en los estados financieros de la CANTV se debe conocer algunos aspectos relevantes tanto de los segmentos operativos como de los estados financieros que van a facilitar la comprensión y estudio de este proyecto.

1.1. SEGMENTOS OPERATIVOS

En los “Segmentos Operativos” se estipula que la información financiera de sus actividades de explotación debe ser segmentada para así facilitar su estudio y análisis; y con esa información poder evaluar el rendimiento y el riesgo de dichas actividades con el fin de que los usuarios puedan tomar decisiones económicas en la entidad.

1.1.1. Definiciones

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), la NIC N° 14 Información Financiera Segmentada, (1998, p.5), los “segmentos operativos” se definen como “es información financiera de los bienes y servicios que elabora la empresa, así como las diferentes áreas geográficas en las que opera”.

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (p. 01) son:

Son actividades de negocios de las que se pueden obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de

forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Por lo dicho anteriormente se puede decir que los segmentos operativos constituyen información detallada de las actividades de explotación de la empresa, clasificadas por sección según el bien o el servicio que realiza. Además, también agrupa dichas actividades por zona geográfica en la que funciona la empresa, esta última va a depender de la similitud de las condiciones económicas y políticas, de la relación entre las explotaciones de diferentes áreas geográficas así como también la proximidad de las actividades. Conjuntamente, los directivos encargados de evaluar la situación de la empresa se encargaran de asignarle recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Esto con el fin de mostrar la situación económica de la empresa en relación con sus actividades de explotación.

1.1.2. Características

1. Surgen para clasificar las actividades de explotación de la empresa en segmentos operativos y en segmentos geográficos.
2. Solamente pueden clasificar en segmentos operativos las empresas que cotizan en la bolsa de valores incluyendo las que están en proceso de emitir títulos que vayan a cotizar en mercados públicos.
3. Sirve para analizar y evaluar el riesgo y el rendimiento de cada una de las actividades y de cada uno de los distintos mercados donde se maneja la empresa.
4. Sirve para que los usuarios realicen un juicio más informado acerca de la empresa con respecto a sus actividades de explotación .

5. No se incluyan en los segmentos operativos productos y servicios que difieran, significativamente, en cuanto a su riesgo y rendimiento .
6. En los segmentos geográficos no se incluyan explotaciones en entornos económicos con riesgo y rendimientos que sean significativamente diferente.
7. Presentan exclusivamente la información de los activos, pasivos, ingreso y gastos que están relacionados con el segmento.
8. No se incluyen los activos y pasivos relacionados con el impuesto sobre la ganancia.
9. Para clasificar en segmentos operativos deben cumplir con los requisitos del umbral cuantitativo o los de criterio de agregación.

1.1.3. Ventajas y Desventajas

Ventajas

1. Presenta detalladamente la información relacionada con la actividad de explotación de la entidad, ya que, con dicha información se puede estudiar el riesgo y rendimiento de la empresa en lo relacionado con las actividades que dan origen a sus ingresos ordinarios. Esto va a permitir un estudio y evaluación del comportamiento de cada una de dichas actividades por separado.
2. Los usuarios de la información financiera van a tener la oportunidad de conocer como es el funcionamiento real de la producción, debido a que, los segmentos operativos van a clasificar los productos y/o servicios de acuerdo a sus características, riesgos y rendimiento agrupando los que son de igual naturaleza ,

evitando con esto, que se mezclen información de distintos bienes y/o servicios y así crear una falsa realidad de los segmentos. Se puede citar como ejemplo de lo mencionado a la CANTV, que aunque ofrece diferentes productos y servicios solamente segmentaba hasta el año 2006 su información en telefonía fija y móvil.

3. Se conoce cuáles son los gastos y pasivos que genera el segmento así como cuáles son los activos utilizados exactamente para su producción. Esto permite que se conozca como es el manejo de el segmento en función a las mencionadas partidas y si este necesita algún tipo de modificación que permita que la segmentación tenga una mejor labor.
4. Permite saber como se maneja el segmento operativo en relación con las transacciones que se realiza dentro de la misma empresa con el segmento, esta información permite saber si las operaciones que se realizan con el segmento dentro de la misma entidad resultan favorables o desfavorable para la empresa.
5. Presenta la información más relevante de la empresa como es su actividades de explotación de manera concreta, es decir, el usuario tiene la facilidad de saber directamente cual es el comportamiento económico de la empresa respecto a la fuente que le produce sus ingresos ordinarios

Desventajas

1. Sólo puede ser ejecutados por empresas que cotizan o están en proceso de cotizar en la bolsa de valores, dejando de un lado las empresas que no cumplen este requisito. Esto resulta desventajoso debido a que, le quita la oportunidad a otras empresas de poder saber cual es el funcionamiento verdadero de las actividades que le generan sus ingresos ordinarios.

2. No permite que todas las actividades de operación de la empresa sean segmentada debido a que, tienen que cumplir con determinados requisitos que limitas la segmentacion. Debido a esto, las empresas que tienen varias actividades de explotación pueden segmentar solo los ingresos que cumplan con las exigencias, limitando la informacion detallada de todos los ingresos ordinarios y que los usuario puedan estudiar mejor el comportamiento de la empresa.
3. Se toma en cuenta para la segmentacion la opinion de la maxima autoridad, que es un cargo y no una persona especifica, llegando a ser esta situacion subjetiva debido a que, la segmentacion no va a depender solamente de las actividades de operación de la entidad sino que también del criterio de la persona que este a cargo del puesto de máxima autoridad.
4. El proceso de clasificacion de los segmentos operativo puede llegar a ser complicado ya que depende considerablemente de varios departamentos de la empresa llegando esto a ser una labor compleja.

1.1.4. Importancia

Las cuentas de resultados de las empresas que se dedican a diversas actividades de explotación reflejan únicamente la rentabilidad y el riesgo general de las mismas. Por ello, es importante clasificar en segmentos operativos para que refleje la realidad de cada una de ellas, ya que los resultados de las empresas que operan en varios ámbitos geográficos o que desarrollan actividades diversas presentan distintos tipos de rentabilidad en cada una de ellas, por lo que la cuenta de resultados global de la empresa no resulta significativa. Dicha situación resulta beneficiosa para los usuarios de la información financiera ya que puedan conocer la realidad de dichas actividades. Además, con dicha información los usuarios pueden tomar la decisión de ampliar su campo de trabajo debido a que se muestra si el producto o servicio está

siendo acogido de manera favorable en la población pero para esto es necesario que se segmente las actividades principales de la empresa.

También es importante destacar que los segmentos operativos, van a permitir que los usuarios de la información financiera dependiendo de los resultados que arrojen los segmentos puedan pensar en inversiones futuras. Además, ayuda a atraer o alejar inversionistas debido a que dependiendo de la información que arroje la segmentación los usuarios interesados en negociar con la empresa se sentirán seguros de colocar su capital en ella. Asimismo es importante porque permite conocer como son las transacciones entre los segmentos operativos y la entidad.

1.2. ESTADOS FINANCIEROS

En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico. Esta información es mostrada por los estados financieros. Las características fundamentales que debe tener dichos estados son utilidad y confiabilidad.

La utilidad, como característica de la información financiera, es la cualidad de adecuar ésta al propósito de los usuarios, entre los que se encuentran los accionistas, los inversionistas, los trabajadores, los proveedores, los acreedores, el gobierno y, en general, la sociedad.

La confiabilidad de los estados financieros refleja la veracidad de lo que sucede en la empresa.

1.2.1. Definiciones

Los Estados Financieros, son informes que requieren las entidades para evaluar el funcionamiento y rendimiento de las misma, con el fin de poder tomar decisiones oportunas basada en la informacion financiera para así evitar que se les presente problemas futuros minimizando el riesgo y brindando una mayor confianza a todos los usuarios al momento de una inversión.

Según Meigs, (2002, p.60) los estados financieros son:

Son declaraciones de información, en términos financieros, sobre una empresa que se considera objetivo y preciso. Ellos describen ciertos atributos de la empresa que son importantes para las personas que toman decisiones, particularmente inversionistas (propietarios) y acreedores

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), en su Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad, (1989, p.5), los Estados Financieros se define como:

Es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento y cambio en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Sin embargo, los estados financieros no suministran toda la información que sus usuarios pueden necesitar para tomar decisiones económicas, puesto que tales estados reflejan principalmente los estados financieros pasados, y no contienen necesariamente información distinta de la financiera.

También se puede decir que los Estados Financieros, según la enciclopedia (Wikipedia, http://es.wikipedia.org/wiki/estados_financieros, visitado el 20 de Agosto del 2008) son:

Los estados financieros son medios de comunicación que utilizan las empresas, para reportar los cambios económicos y financieros que experimenta a una fecha o periodo determinado. Los estados financieros concentran la información obtenida de las cuentas contables y las clasifica de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo anteriormente mencionado se puede decir que los Estados Financieros no son más que informes detallados de la situación financiera de la empresa, que se le presentan a los usuarios en un período económico determinado para que éstos puedan tomar decisiones económicas respecto a la entidad. Con los Estados Financieros se puede estudiar el rendimiento y el riesgo de manera general de la empresa para así, poder saber que tipo de medidas se le puede aplicar a la entidad para que ésta tenga una mejor rentabilidad y funcionamiento.

Los Estados Financieros deben mostrar en conjunto los hechos registrados por la entidad, referidas a todas las operaciones contables que realiza la empresa, además, deben mostrar las políticas contables, que van directamente relacionadas con las técnicas y procedimientos que son utilizados para su elaboración y un juicio valorativo que debe ser emitido por quien lo elabora que en este caso es el contador, el cual debe hacer un análisis minucioso de la trayectoria de todas las cuentas que maneja la entidad y reflejar su punto de vista acerca del informe, la posición del contador debe ser objetiva, clara y precisa haciendo énfasis en las notas revelatorias que van a describir la información relevante de las cuentas manejadas. El estado financiero esta orientado a brindarle a los distintos usuarios información necesaria sobre la actividad económica de la empresa aunque muchas veces éstos reflejan información que no esta actualizada eso dependiendo de como la entidad muestra los mismos (trimestral, semestral, anual), resaltando que los estados van a mostrar

información que en algunos casos presentaran limitaciones a los usuarios pues no todos ellos conocerán el lenguaje contable.

Basándonos en lo expuesto en el párrafo anterior podemos argumentar que la información financiera reflejada en los Estados Financieros es la herramienta fundamental para la toma de decisiones, ya que, es a través de ellos que podemos conocer la situación real de la entidad que incluye ganancias, pérdidas, manejo del efectivo, capital invertido, capacidad de pago que tiene la empresa, cuentas por cobrar entre tantas otras, y es esta la información que utilizaran los usuarios tanto internos como externos para decidir si invertir o no en la empresa

1.2.2. Finalidad de los Estados Financieros

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), la NIC 01, Presentación de los Estados Financieros, (2007, p.03), la finalidad de estos es:

Los estados financieros constituye una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiera de la entidad con el efectivo de los estados financieros con propósito de formación general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se le han confiado.

Según la Declaración Principios Contables (DPC) N° 0, (2002, p.03) la finalidad de los Estados Financieros es:

Suministrar información acerca de la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada y los resultados de sus operaciones y los movimientos de su efectivo por los periodos en esa fecha entonces terminado.

Por lo anteriormente mencionado se puede decir que, la finalidad de los Estados Financieros es suministrar información financiera acerca de la empresa que se esta evaluando en un período económico determinado para ver cómo está el funcionamiento de esta. Además sirven para que los usuarios puedan tomar decisiones económicas, y estudiar proyectos futuros para la empresa, asimismo se usan para evaluar el rendimiento de los administradores de los recursos y observar si estos han realizado un buen servicio. Los estados financieros buscan estructurar cuentas que maneja la entidad con el único fin de que tal información pueda ser analizada por quienes requieren de ella, sin dejar de lado el análisis de las mismas por parte de quienes realizan los informes y de este modo emitir opiniones integras que se encuentren apegadas a las políticas y lineamientos contables adquiridas por la entidad.

Finalmente se puede decir que los estados financieros son informes que presentan herramientas necesarias para todos aquellos usuarios que tienen el propósito de conocer detalladamente cual es la realidad económica de una empresa en particular razón por la cual los estados se presumen que servirán de base para tomar decisiones de inversión, revisión por parte de la gerencia y otros fines.

1.2.3. Tipos De Estados Financieros

Los Estados Financieros están constituidos por un conjunto de informes, que ayudan a un mejor análisis de la situación económica de la empresa. Entre éstos se encuentran el Balance General, Estado Resultado, Flujo de Efectivo, Estado de Patrimonio Neto y las notas revelatorias; cada uno de éstos estados busca evaluar detalladamente las cuentas que lo conforman con el propósito de dar a conocer a los usuarios internos y externos de la empresa, como es el rendimiento de ella, como se maneja el efectivo, conocer sus pasivos y activos, los ingresos que genera, los gasto

que incurren, sus ganancias o pérdidas, es decir, su situación económica con el fin de que estos puedan tomar decisiones oportunas como futuras inversiones, nuevas estrategias entre otras que contribuyan a mejorar su funcionamiento.

1.2.3.1. Balance General

El Balance General es un informe detallado que muestra información respecto a los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, con este informe los usuarios de la información financiera podrán tener conocimiento general de estas partidas y poder comprobar la liquidez y las obligaciones de la empresa.

“Es un estado financiero en el que se muestra los bienes, derechos y obligaciones que una empresa tiene para una fecha determinada.” (Brito, 2001, p.167)

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, (2007, p.14), el Balance General significa:

Un informe donde se presentará de manera detallada el funcionamiento de los activos y pasivos corrientes y no corrientes de manera separada dentro del mismo balance. En este informe se incluirá como mínimo, rúbricas específicas que contengan los importes correspondientes a las siguientes partidas: inmovilización material, inversiones inmobiliarias, activos intangibles, activos financieros, inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación, activos biológicos, existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, efectivo y otros medios líquidos equivalentes, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones, pasivos financieros, pasivos y activos por impuestos corrientes, pasivos y activos por impuesto diferido, intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto y capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

Antes de explicar lo anteriormente expuesto se debe conocer lo que es un activo, pasivo y patrimonio, que son los elementos que lo integran con el fin de entender de manera más precisa lo que significa dicho balance.

- *Activos*: son todos los bienes y derecho que posee la empresa, es decir, son aquellos recursos sobre la cual la entidad tiene la potestad de utilizarlos con el fin de producir ingresos para la misma. Estos se dividen en activos corriente y no corriente.

- *Pasivos*: son deudas que recaen sobre sus bienes, es decir, son obligaciones de la empresa hacia terceros que deben ser canceladas en su vencimiento estas surgen de sucesos pasados. Los pasivos se dividen en corrientes y no corrientes.

- *Patrimonio o Capital*: refleja la inversión de los propietarios para adquirir los activos de la organización, es decir, el dinero invertido por los dueños para darle funcionamiento a la empresa.

El balance general busca analizar las inversiones realizadas en los activos con el fin de conocer su origen, es decir, si estas inversiones fueron realizadas por los propietarios o por terceros. Conjuntamente se pretende evaluar la disponibilidad, movilidad y liquidez que presentan los mismos para de este modo conocer la capacidad que tienen los activos para solventar las obligaciones adquiridas por la empresa en un período determinado. Por otro lado el balance general muestra los pasivos que ha adquirido la entidad en sucesos pasados con el fin de conocer los compromisos a corto, mediano y largo plazo; con el propósito de analizar el origen del endeudamiento y examinar la posible capacidad de pago que tiene la entidad para su fecha de vencimiento. El patrimonio en el balance general representa el capital invertido por los propietarios, es decir, los derechos que tienen dueños de la entidad sobre los activos de las mismas. Por lo tanto, en este informe se participara el

compromiso que tiene la empresa con sus accionistas, aquí se dirá cual es su capital, utilidades no distribuidas y las reservas legales y estatutarias.

Se puede decir que el Balance General es un informe detallado de la situación financiera de la entidad en relación al activo, pasivo y patrimonio, donde se presentara cada rúbrica que afecte a dichas partidas y que se debe presentar en un periodo determinado permitiendo que los usuarios puedan realizar el análisis correspondiente.

Lo que debe informar las notas revelatorias en el balance general son las subclasificaciones que conforman la partidas de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. Además, deberá revelar las clases de acciones en las que esta dividido el capital de la empresa y todo tipo de información que se relacionen con ellas como son el número de acciones emitidas, el valor nominal, las acciones que estén en su poder o en poder de las filiales entre otras. Conjuntamente una descripción de la naturaleza y destino de cada partida de reservas que figure en el patrimonio.

1.2.3.2. Estado de Resultados

El estado de resultado es un informe detallado que presenta todas las entradas y erogaciones de efectivo que tenga la entidad con el fin de mostrar a los usuarios como es el comportamiento, naturaleza y origen de las cuentas que lo conforman.

“Reporta el desempeño financiero de una empresa durante un período de tiempo en términos de la relación de ingresos y gastos” (Meigs, 2002, p.51)

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, (2007, p.21), Estado de resultado significa:

Está constituido por todas las partidas de ingreso o de gasto reconocidas en el ejercicio, se incluirán el resultado del mismo a menos que unas normas o implementación establezcan lo contrario. Entre estas partidas se encuentran: los ingresos ordinarios, gastos financieros, participación del resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos, que se contabilizan según el método de la participación; impuesto sobre la ganancia, un único importe que comprenda el total de resultado después de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuesto que se haya reconocido por la medida a valor razonables menos los costos de venta o por causa de la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida, resultado del ejercicio, resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios, resultado del ejercicio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Marco Conceptual para la presentación y preparación de los Estados Financieros, (1989, p.15 y 16), los ingresos y egresos son:

Ingresos: Son los diferentes beneficios en términos monetarios que le entran a la entidad en un determinado periodo los cuales surgen de la actividad de explotación de la empresa, tienen una amplia gama de denominaciones como ventas, alquileres, anticipos entre otros.

Egresos: son erogaciones que surgen de las actividades de explotación de la empresa entre ellos tenemos los salarios, gastos de ventas, gastos administrativos entre otros.

Al conocer los conceptos de ingresos y egresos podemos decir que; el estado de resultado es un informe detallado donde se presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados durante un periodo establecido y proporciona la información de si hubo utilidad o pérdida en la empresa. El estado de resultado muestra la manera en que la entidad ha obtenido los ingresos provenientes de la actividad principal de la misma, además, también muestra los costos y gastos en que se incurrió para lograrlos, es

decir, el estado de resultados se entiende como una clasificación lógica de una serie de cuentas que reflejan el procedimiento que se debe seguir para obtener el resultado del ejercicio económico el cual puede resultar tanto positivo como negativo para la entidad obteniendo una pérdida o una ganancia. Las cuentas que se manejan en dicho estado son; Las ventas, devoluciones en ventas, ingresos por intereses, compras, gastos de importación, rebajas en compras, gastos de transporte, sueldos y salarios, gastos públicos, el costo de ventas, los gastos de ventas y gastos de administración, solo por citar algunas, y son estas cuentas las que le dan la razón de ser a éste estado pues básicamente agrupa rubros indispensables que hacen una posición relevante del estado económico de la entidad, estas cuentas son de carácter nominales las cuales se mantienen abiertas mientras dura un ejercicio económico y al terminar dicho periodo se cierran y son traspasadas a la cuenta capital que finalmente es quien resulta afectada con la pérdida o ganancia de la entidad. Asimismo se puede decir que es en este estado donde se muestra a los usuarios la capacidad que tiene la entidad de generar beneficios o pérdidas económicas de forma regular o no.

Las notas revelatorias del estado de resultado deben presentar un desglose de los gastos y para esto se debe conocer la naturaleza de los mismos o la función que cumplan en la entidad, asimismo si se desea se puede informar sobre el importe de los dividendos esta se puede revelar en estas notas o en las del patrimonio.

1.2.3.3. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo es un informe detallado que muestra el comportamiento del efectivo en la empresa con el fin de que los usuarios de este informe conozcan de manera específica los cambios del mismo durante un período contable determinado y puedan tomar decisiones en base al mismo.

“El estado del flujo de efectivo presenta el cambio en efectivo durante un período de tiempo en términos de las actividades de operación, inversión y financiación de la compañía” (Meigs, 2002, p. 52)

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, (2007, p.28), Estado de Flujo de Efectivo, se define como:

Un estado que suministrará a los usuarios la base para la evaluación de la capacidad que la entidad tiene para generar efectivos y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la entidad para la utilización de esos flujos de efectivo.

Por lo antes expuesto se puede decir que el estado de flujo de efectivo es un informe que presenta el efectivo generado y utilizado en las diferentes operaciones que realiza una entidad. Donde se clasifican los ingresos y egresos por actividades de operación, inversión y financiamiento.

Este informe sin duda alguna es uno de los Estados Financieros mas importante de la entidad una vez que ésta, este en funcionamiento. Es a través de la información que aquí se presenta que los distintos usuarios van a conocer los ingresos y desembolsos del efectivo y sus equivalentes que tendrá el ente en un momento dado. Este informe clasifica el efectivo en tres categorías que son: actividades de financiación, operación e inversión; refiriéndose al de financiación como el hecho de la inversión que logran los propietarios en la entidad y los aportes crediticios que le hagan a la misma, en cuanto al de operaciones orienta los efectos que tiene el efectivo que se genera a través de las operaciones de la empresa donde se evalúa los ingresos percibidos y los gastos incurridos para dar financiamiento a esta; asimismo el de inversión se relaciona con el hecho de comprar y vender activos lo cual genera una entrada a la entidad, desde el punto de vista se realiza una inversión para obtener

ganancias, es decir, a través de la compra o venta de activos obtener beneficios lucrativos para el negocio.

Se debe resaltar, que además de la función antes mencionada, el flujo de efectivo sirve para ver como serán las necesidades futuras del efectivo y la manera que se puede obtener.

En el flujo de efectivo las notas revelatorias se encargaran de informar si se utilizo el método directo o indirecto en las actividades de operación, así como cualquier cálculo que se realice para poder calcular las actividades de operación, de financiamiento y de inversión.

1.2.3.4. Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

El Estado de Patrimonio Neto es un informe detallado que muestra el comportamiento de las cuentas que conforman el patrimonio de la entidad con el fin de que los usuarios e inversionista puedan conocer como se encuentra la empresa en relación a su capital.

Según Kennedy (p.296). El Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, se define como:

Es un informe detallado que indica la posición capital de trabajo de un negocio y los cambios que ha experimentado, es decir, presenta un resumen de los cambios en las posiciones financieras circulante y a largo plazo de la compañía. Este informe es un instrumento importante para el control del capital de trabajo y para la utilización efectiva de los recursos en el futuro.

Según el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, (2007, p. 25) Estado de Cambio de Patrimonio Neto, significa:

En este estado se estudiará todo los cambios habidos en el patrimonio neto, así como también los procedentes de las transacciones con los propietarios de los mismos, cuando actúan como tales. La constituyen el resultado del ejercicio, cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que según lo requerido por las normas o interpretaciones se hayan reconocido netamente al patrimonio neto así como el total de esas partidas, el total de los ingresos y gastos del ejercicio mostrando separadamente el importe total atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante de los intereses minoritarios.

Por lo mencionado anteriormente se puede decir que en este informe se estudia detalladamente las partidas que conforman al patrimonio además las transacciones que realizan los propietarios de la empresa. Asimismo refleja la ganancia (superávit) o pérdida (déficit) del patrimonio. En este estado se observa aquellas variantes que han incidido en el patrimonio, como superávit, capital social, cuenta capital, dividendos entre otras. Esto se realiza con el fin de determinar los movimientos económicos que realizan los propietarios como aportes, retiros, etc. Que en los demás estados no se evidencia. Además de cualquier movimiento que se relacione con el patrimonio.

Hay razones que justifican el cambio en el patrimonio como lo son las ventas de acciones, aportación de activo circulante por parte de los propietarios, la venta de activo no circulante entre otras, son las principales fuentes del patrimonio; mientras que, el pago de dividendos, cubrir pérdidas, pagar pasivos a largo plazo y acciones de capital son uno de los usos que se le dan al patrimonio neto.

El estado de cambio del patrimonio es diferente al balance general y al estado de resultados ya que este presenta un resumen de los cambios en las posiciones financieras circulantes y a largo plazo y sirve como control de patrimonio de trabajo y para utilizar de manera eficiente los recursos en el futuro. Este estado es importante

porque muestra a los diferentes usuarios, gerencia, accionistas y acreedores a conocer información detallada del manejo del patrimonio con el fin de ayudar a controlar el capital de trabajo y para la utilización efectiva de los recursos en el futuro.

Las notas revelatorias del estado de cambio del patrimonio neto deben informar cualquier transacción que se relacione con el capital.

1.2.3.5. Notas revelatorias:

Son un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas, así como cualquier otro hecho significativo que sea de importancia y que los usuarios de los Estado Financieros deban conocer entre estas notas se incluirá : las políticas contables significativas entre ellas la base o bases para la elaboración de los estados financieros.

Las notas revelatorias es un complemento de los Estados financieros donde se detalla los principios que se utilizan en los mismos así como cualquier información de apoyo que sirva para explicar los procedimientos utilizados para el análisis de la información financiera y cualquier otra información relevante que sirva a los usuarios en la toma de decisiones.

De lo antes dicho se puede agregar que las notas revelatorias son una herramienta indispensable que va a servir para que el contador emita una información clara, específica, coherente, significativa y precisa de las cuentas que conforman los distintos estados financieros con el único propósito de brindar a los usuarios una información ajustada a la realidad que compete a la empresa evaluada. De aquí se desprende la importancia de las mismas, y cabe destacar que las notas revelatorias se deben mostrar ante los distintos usuarios en un lenguaje entendible para que estos puedan manejar la información y hacer uso de la misma ahí plasmada, pues el

contador al elaborar los estados financieros debe tener en cuenta que la información estará dirigida a distintos fines en particular.

1.2.4. Estados Financieros Consolidados

1.2.4.1. Definición de los Estados Financieros Consolidados:

Según el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, 2000, p. 2, define a los Estados Financieros Consolidados como: “son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.”

Según Kennedy, (p. 194). Los Estados Financieros Consolidados son:

Los estados financieros consolidados muestran un amplio panorama general de la situación financiera y de los resultados de la operación de la compañía matriz y subsidiaria, que están siendo operadas bajo un control común o unificado, como si fuese una sola organización de negocios o entidad económica.

Los Estados Financieros Consolidados es un informe global de una matriz con sus sucursales o filiales donde se totaliza su información financiera, mediante la combinación de las partidas que componen los estados financieros de cada una de las empresas. Dando como resultado la presentación de manera general de la información financiera que componen un conjunto de negocios formados por una dominante y sus dependientes con el fin de ayudar con esto a los usuarios de la dicha información a que tengan un conocimiento general del manejo de ese conjunto de empresas. En los estados financieros consolidados del balance general se muestra de manera combinada el activo y pasivo excluyendo las transacciones entre las entidades. Mientras que en los estados financieros consolidados del estado de

resultado se consolidan los gastos y los ingresos de la matriz con sus subsidiarias o filiales, también excluyendo las transacciones entre las mismas compañías.

1.2.4.2. Características de los Estados Financieros Consolidados

1. Esta constituido por una empresa dominante y una (as) dependientes.
2. El importe en libros de la inversión de la dominante en cada una de las dependientes será eliminado junto con la porción del patrimonio neto en cada una de las dependientes.
3. Se identificarán los intereses minoritarios en los resultados de ejercicio de las dependientes consolidadas, que se refieran al ejercicio sobre el que se informa.
4. Los intereses minoritarios en los activos netos estarán compuestos por:
 - el importe que alcancen esos intereses minoritarios en la fecha de la combinación inicial.
 - la participación de los minoritarios en los cambios habidos en el patrimonio neto desde la fecha de la combinación.
5. Cuando existan derechos de voto potenciales, las proporciones del resultado del ejercicio y de los cambios en el patrimonio neto, asignadas a la dominante y a los intereses minoritarios, se determinarán a partir de las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, y no reflejarán el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

6. Se eliminarán en su totalidad los saldos, transacciones, ingresos y gastos intragrupo.
7. Los estados financieros de la dominante y de sus dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, deberán estar referidos a la misma fecha de presentación.
8. Los Estados Financieros Consolidados se elaborarán utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.
9. Los ingresos y gastos de la dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición
10. Los intereses minoritarios se presentarán en el patrimonio neto dentro del balance consolidado, pero separados de las partidas de patrimonio neto correspondientes a la dominante.

1.2.4.3. Procedimientos para realizar los Estados Financieros Consolidados

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, 2000, p.04, El procedimiento para consolidar la información financiera es la siguiente:

Al elaborar los estados financieros consolidados, la entidad combinará los estados financieros de la dominante y sus dependientes línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de contenido similar. Con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información

financiera del grupo, como si se tratase de una sola entidad económica, se procederá de la siguiente manera:

1. El importe en libros de la inversión de la dominante en cada una de las dependientes será eliminado junto con la porción del patrimonio neto en cada una de las dependientes.
2. Se identificarán los intereses minoritarios en los resultados de ejercicio de las dependientes consolidadas, que se refieran al ejercicio sobre el que se informa;
3. Se identificarán los intereses minoritarios en los activos netos de las dependientes consolidadas, de forma separada de la parte del patrimonio neto que corresponda a la dominante. Los intereses minoritarios en los activos netos estarán compuestos por:
 - el importe que alcancen esos intereses minoritarios en la fecha de la combinación inicial
 - la participación de los minoritarios en los cambios habidos en el patrimonio neto desde la fecha de la combinación.

Cuando existan derechos de voto potenciales, las proporciones del resultado del ejercicio y de los cambios en el patrimonio neto, asignadas a la dominante y a los intereses minoritarios, se determinarán a partir de las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, y no reflejarán el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

Las transacciones y los saldos intragrupo, incluyendo los ingresos, gastos y dividendos, se eliminarán en su totalidad. Las pérdidas y ganancias que se deriven de las transacciones intragrupo y que hayan sido reconocidas como activos, por ejemplo

en las existencias o en los activos fijos, se eliminarán en su totalidad. No obstante, las pérdidas habidas en transacciones intragrupo pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor, que exigirá su reconocimiento en los estados financieros consolidados. El Impuesto sobre las ganancias se aplicará a las diferencias temporarias que surjan como consecuencia de la eliminación de las pérdidas y ganancias derivadas de las transacciones intragrupo.

Los estados financieros de la dominante y de sus dependientes, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, deberán estar referidos a la misma fecha de presentación. Cuando las fechas de presentación de la dominante y de una de las dependientes sean diferentes, ésta elaborará, a los únicos efectos de la consolidación, estados financieros adicionales con la misma fecha que los de la dominante, a menos que sea impracticable hacerlo.

Cuando, los estados financieros de una dependiente que se utilicen en la elaboración de los estados financieros consolidados, se refieran a una fecha de presentación diferente a la utilizada por la dominante, se practicarán los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones y eventos significativos ocurridos entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre la fecha de presentación de la dependiente y de la dominante será mayor de tres meses. Tanto la duración de los ejercicios sobre los que se informa, como las eventuales diferencias en las fechas de presentación, serán las mismas de un ejercicio a otro.

Los estados financieros consolidados se elaborarán utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros eventos similares

que se hayan producido en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes oportunos en sus estados financieros al elaborar los consolidados.

Los ingresos y gastos de la dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. Los ingresos y gastos de la dependiente se incluirán en los estados financieros consolidados hasta la fecha en que la dominante deje de controlar a la dependiente. La diferencia entre el importe obtenido al enajenar o disponer por otras vías de la inversión en la dependiente y el importe en libros de la misma en la fecha de la venta, se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada como pérdidas o ganancias por enajenación de la dependiente. Al calcular el importe en libros de la dependiente se incluirá el importe acumulado de cualquier diferencia de cambio relacionada con la dependiente y que se haya reconocido en el patrimonio neto, de acuerdo con los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera.

La inversión en una entidad se contabilizará de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad de Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración, desde la fecha en que deje de ser una dependiente, suponiendo que no se convierta en asociada, o en entidad controlada de forma conjunta.

El importe en libros de la inversión, en la fecha en que la entidad deje de ser una dependiente, se considerará como el costo, a efectos de la valoración inicial del activo financiero.

Los intereses minoritarios se presentarán en el patrimonio neto dentro del balance consolidado, pero separados de las partidas de patrimonio neto correspondientes a la dominante. También se revelarán por separado los intereses minoritarios en el resultado del ejercicio del grupo.

El resultado del ejercicio se atribuirá a los accionistas de la dominante y a los intereses minoritarios. Puesto que ambos son parte del patrimonio neto, el importe que se atribuya a los intereses minoritarios no será un gasto ni un ingreso.

Las pérdidas aplicables a los intereses minoritarios, en una dependiente consolidada, podrían exceder del importe de los intereses minoritarios en el patrimonio neto de la misma. Este exceso, así como cualquier pérdida posterior que corresponda a los minoritarios, se asignará como disminución de las partidas correspondientes a la mayoría, salvo que los citados minoritarios tengan una obligación vinculante de cubrir una parte o la totalidad de esas pérdidas, y siempre que tengan capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Si con posterioridad, la dependiente obtuviera ganancias, éstas se asignarán a la mayoría hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas que previamente fueron absorbidas por los mayoritarios.

Si la dependiente tiene en circulación acciones preferentes con derechos acumulativos que haya clasificado como patrimonio neto, y cuyos tenedores son los intereses minoritarios, la dominante computará su participación en las pérdidas o ganancias después de ajustar los dividendos de tales acciones, con independencia de que éstos hayan sido o no acordados.

1.2.4.4. Información a revelar de los Estados Financieros Consolidados

En la información a revelar se muestra detalladamente cual es la información que se debe presentar obligatoriamente en los estados financieros de la empresa, es decir, son lineamientos que debe seguir el contador en el momento de realizar dichos estados, con el propósito de establecer un estándar para poder unificar los informes financieros. La información a revelar es importante porque va a permitir que se

presente en los estados, la información necesaria para el entendimiento de los distintos usuarios, tanto internos como externos a la entidad.

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, (2000, p.06), En los Estados Financieros Consolidados se revelará la siguiente información:

- 1. Las razones por las que la dominante no posee el control sobre la dependiente, a pesar de tener, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto actual o potencial de la misma.**
- 2. La fecha de presentación de los estados financieros de la dependiente, cuando los mismos hayan sido utilizados para elaborar los estados financieros consolidados y contengan una fecha de presentación o sean de un periodo que no coincida con los utilizados por la dominante, así como las razones para utilizar esta fecha o este periodo diferentes.**
- 3. La naturaleza y alcance de cualquier restricción significativa, (por ejemplo, las que se podrían derivar de acuerdos de préstamo o requerimientos de los reguladores) relativa a la posibilidad de las dependientes para transferir fondos a la dominante, ya sea en forma de dividendos en efectivo o de reembolsos de préstamos o anticipos.**

Esto quiere decir que, se debe revelar si las acciones adquiridas por la dominante tienen derecho a voto, ya que, en algunos casos se puede presentar que se tengan el 50% o más de las acciones de una empresa pero no ser dueña de las acciones con derecho a voto. Es por esta razón, que en la información a revelar de los estados financieros se exige las razones por la que la dominante no tiene derecho a voto. En ocasiones, la matriz con relación a alguna de sus dependiente difieren de fecha de presentación de sus informes, esto se debe a que posiblemente la empresa tenga un periodo contablemente diferente al de la matriz, es por esta razón que se debe informar de la fecha de cierre en la que la dependiente realiza su ejercicios

contables, es importante resaltar, que si el período contable difiere de manera considerable con respecto a la matriz esta no puede anexarse a los estados financieros consolidados. Conjuntamente se debe informar cualquier acuerdo realizado entre las dependientes con la matriz en relación a el traspaso de recursos. Todas estas informaciones se emitirán en los estados financieros consolidados con el fin de poder tener un mejor entendimiento de los mismos.

1.2.4.5. Importancia de los Estados Financieros Consolidados:

Los estados financieros consolidados es la forma mas sencilla de estudiar y analizar la situación financiera de una empresa que este asociada a una o varias entidades ya que este informe muestra la realidad de una matriz y sus sucursales o filiales de manera general porque se va encargar de totalizar cada uno de los resultados que compone los Estado Financieros con el fin de evitar el trabajo complejo de estudiar y evaluar por separado cada uno de los informes financieros que componen esa asociación de entidades.

Asimismo, los Estados Financieros Consolidados van a permitirles a los usuarios de la información financiera conocer si esa asociación resulta beneficiosa para la empresa ya que sabrán si aportan ganancias o perdidas, además les permitirá evaluar a los usuarios el rendimiento, la situación financiera, y el flujo de efectivo que se genera en la matriz y sus filiales, permitiendo tomar decisiones económicas en la empresa y conjuntamente servirá para pensar en futuras inversiones como ampliar aun mas las funciones de ese conjunto de entidades.

Cabe destacar que los Estados Financieros Consolidados son de gran utilidad a la dirección de la compañía matriz, a los acreedores a largo plazo y a los accionistas presentes o probables ya que puede determinarse la capacidad de ganancia y la estabilidad de unidad económica así como también la naturaleza y el valor en libros

de activos en que se apoyan los derechos de los acreedores y que garantiza el capital invertido por los accionistas.

Los estados financieros consolidados pueden ser presentados únicamente cuando la compañía tenedora posea, directamente o indirectamente más del 50% de las acciones con derecho a voto de las subsidiarias, regla que es establecida por la comisión de bolsa y valores. Pueden excluirse subsidiarias de los estados financieros consolidados cuando se piensen vender o sea declarada en bancarrota.

Se puede decir, que los estados financieros consolidados es la herramienta más fácil de estudiar a una empresa matriz y sus sucursales o filiales ya que facilita su comprensión, análisis y evaluación en conjunto, permitiendo que los usuarios interesados en la información financiera del conjunto de empresa puedan tomar decisiones oportunas y acertadas que permitan un mejor funcionamiento de la matriz y sus sucursales.

CAPÍTULO II. COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)

Para poder hablar de la aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los Estados Financieros de la CANTV, se hace necesario conocer información general de la compañía es por eso que el este capítulo se va a referir a la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela.

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Según www.cantv.net, visitado el 10 de Agosto de 2008, la historia de la CANTV es la siguiente:

La CANTV fue fundada el 20 de junio de 1930 con un capital suscrito de Bs. 500.000, de los cuales Guerrero tenía 200 acciones y Damiron y Pérez Abascal 150 acciones cada uno. Diez días después, compra la compañía de teléfonos de Maracaibo. Ese mismo año en Octubre, adquiere la Venezuela Telephone and Electrical Appliances Company Limited.

En 1951, CANTV desarrolla un plan de expansión y modernización de sus líneas que le permitiría, en un lapso de cinco años, corregir las deficiencias del servicio y ampliar su red, la cual resultaba insuficiente para el crecimiento y demanda del país. Para desarrollar este plan se requería del aval de la Corporación Venezolana de Fomento. El Ejecutivo Nacional designó una comisión de alto nivel para analizar el referido proyecto. Dicha comisión concluye, en 1953, en rechazar las solicitudes de la empresa y esta decisión abre paso a lo que sería una nueva etapa: la nacionalización de la CANTV.

En 1953, la nación adquiere la totalidad de las acciones ordinarias de CANTV. El objetivo era crear una nueva red telefónica independiente y solamente utilizar las partes aprovechables de la anterior empresa en este proceso. De esta manera, el estado venezolano comienza un proceso de adquisiciones de empresas telefónicas. Durante el periodo que la compañía perteneció al estado esta, introduce el discado directo nacional y la instalación de las primeras centrales teléx., se constituye la filial C.A. Venezolana de Guías (Caveguías). En esta empresa CANTV participa con 40% de las acciones parece momento. Mientras tanto, a nivel internacional, hay un desarrollo intensivo de innovación en microelectrónica e informática e invade el mercado mundial de suministros.

En 1990 se vence el Contrato de Concesión que CANTV tiene con el estado por 25 años. En esos tiempos, el Estado atraviesa por una comprometida situación financiera para afrontar los requerimientos de los servicios de telecomunicaciones. Y se decide privatizar la compañía. El 15 de diciembre de 1991, en acto público, se abren los sobres de las ofertas y resulta ganador el consorcio VenWord Telecom, C.A. al ofrecer US. 1.885 millones por 40% de las acciones de la empresa. Desde diciembre de 1991 hasta 2007, la corporación CANTV ha pasado por cuatro grandes etapas:

1. 1992-1997 expansión y modernización de las redes

Durante los primeros seis años como empresa privatizada, se emprende la expansión y modernización de las redes de voz y datos, fijas y móviles, gracias a la mayor inversión de capital que una empresa privada haya realizado en el país. Durante este período nace Movilnet el 19 de mayo de 1992.

En 1993 se produce el relanzamiento de Caveguías, mediante un cambio accionario que eleva el control de CANTV a 80%, en esta nueve etapa de caveguías

se orienta su servicio al cliente, modernizar su infraestructura, cambia su imagen y logo.

2. 1998-2000 transformaciones de orientación comercial

Durante esta etapa, CANTV consolida el proceso de transformación ansiado en 1997, a raíz de la formulación de un nuevo plan estratégico. Se inicia así una nueva ruta, luego de la etapa de evolución tecnológica, orientada hacia el cliente como razón de ser del empresa, con lo cual la cultura corporativa da un giro donde el mercado pasa a dominar la dinámica de la gestión de la organización; aprendizaje que se venía gestando con el ímpetu competitivo que ya protagonizaba Movilnet, compañía que siempre estuvo en competencia. Es así como en CANTV se crea la figura organizacional de las unidades de negocios: grandes clientes, gobierno, clientes comerciales, mercado masivo, telefonía compartida e interconexión. El objetivo de esta nueva estructura era de diversificar y dividir las funciones específicas de atención, servicio y mercadeo de los productos de acuerdo con el tipo de cliente de la empresa.

3. 2001-2003 integraciones en competencia:

Luego de la aprobación de la ley orgánica de telecomunicaciones y el comienzo de la apertura total del mercado de las telecomunicaciones, CANTV, como corporación, evoluciona hacia la integración de las empresas del grupo. Este proceso permite ofrecer, en un mercado totalmente en competencia, productos y servicios integrales, unificar los medios de prepago y fortalecer la cartera de clientes a través de una fuerza de ventas común. Internamente, luego de una fertilización cruzada entre los empleados de las distintas empresas del grupo, la integración ayuda a contar con la mejor gente en la posesión adecuada.

4. 2004-2006 crecimientos para abrir horizontes

Las transacciones electrónicas se convierten en uno de los dos servicios provisto por la corporación, tanto a través de las tarjetas prepago como de Internet y la mensajería de texto móvil. El personal profundiza sus conocimientos y profesionalismo a través de los planes individuales de desarrollo y se consolida una cultura de pasión por la ejecución, con lo cual el talento juega un rol clave para que la empresa sobresalga al convertirse en una corporación líder en el mercado.

5. CANTV hoy.

En la familia CANTV se incluyen clientes, empleados, aliados estratégicos, accionistas e inversionistas, el Estado venezolano y proveedores. En cuanto a redes móviles, la corporación se ha posicionado como la operadora de telefonía móvil con la más amplia cobertura en el país, al contar con más de mil radios bases a lo largo y ancho de la geografía nacional; Paralelamente, Movilnet viene desarrollando una red de banda ancha inalámbrica con tecnología EvDO en la gran Caracas, doce estados del país y zonas de importancia turística.

6. Nacionalización de la CANTV

El 22 de mayo de 2007, luego de un proceso de compra de acciones, el estado venezolano concretó la nacionalización de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela, CANTV.

La nueva CANTV declara como principio irrenunciable, el acceso a las telecomunicaciones es un derecho humano fundamental. Por ese motivo llevará los servicios de telecomunicación y a todos los rincones del territorio nacional. La nueva CANTV ofrecerá servicios de telefonía básica a todos

centros poblados, de 500 personas, pondrá a discusión el occidente de menores recursos una tarifa social y se invertirá el 60% de las ganancias de la empresa en función de la necesidad de telecomunicaciones del pueblo venezolano, como empresa del estado, CANTV impulsará también la construcción de la nueva estructura social Venezuela en las que priven valores de igualdad, solidaridad, participación y corresponsabilidad.

2.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA CANTV

La misión establece cuales son los metas que tiene la empresa y define cual es la función de la misma en la sociedad. Mientras que la visión define que se espera obtener mediante la aplicación de los objetivos de la empresa, es decir, con que fin esta fue creada.

Misión

Es una empresa estratégica del estado venezolano operadora y proveedora de soluciones integrales telecomunicaciones e informática, corresponsales de la soberanía y transformación de la nación, que potencia el poder popular de integración de la región, capaz de servir con calidad, eficiencia y eficacia, y con la participación protagónica del pueblo, contribuyendo a la suprema felicidad social.

Hoy día la empresa más importante del estado relacionada con el ramo de las telecomunicaciones que busca mantenerse en el tapete ofreciendo avanzados alcances de telemática e informática con el fin de superar las expectativas previstas con el proceso de nacionalización, la idea del gobierno es mantener a la empresa en la posición en que se encuentra incluyendo propiedades, plantas, equipos, personal humano y técnico y superándose en actualizarse cada día en los alcances antes mencionados

Visión

Ser una empresa socialista operadora y proveedora de soluciones integrales de telecomunicaciones e informática, reconocida por su capacidad innovadora, habilitado del desarrollo sustentable y de integración nacional y regional, comprometida con la democratización del conocimiento, el bienestar colectivo, la eficiencia del Estado y la soberanía nacional

Proyectándose hacia generaciones futuras satisfaciendo las necesidades de la población actual y requiriendo competir ante otras entidades de su nivel adquiriendo cada día innovaciones para dar acceso a la población en general de un servicio integro, asistiendo de manera democrática al estado venezolano y posibilitando en todo momento sus necesidades.

2.3. TIPOS DE ACCIONES DE LA CANTV

2.3.1. Definición

Según A.Redondo (1988, p. 578), acciones, “también denominadas valores mobiliarios, son aquellos títulos, nominativos o al portador, que presentan parte del capital de una sociedad. El dueño de una o mas acciones, es copropietario de la sociedad.”

2.3.2. Accionistas

Según A.Redondo (1988, p. 574), accionistas “son aquellas personas que, por medio de una suscripción, se comprometen a entregar a una sociedad una determinada cantidad para la formación de un fondo social denominado capital de la sociedad y,

en caso de disolución, a percibir de los haberes sociales una parte proporcional de acuerdo con sus acciones”.

2.3.3. Acciones de la CANTV

Debido al proceso de Nacionalización que sufrió la CANTV, las acciones clase “A” que eran las que pertenecía a los antiguos accionistas de VenWord fueron eliminadas. Dejando las acciones de la CANTV solamente clasificadas en tres tipos, según CANTV.net estas son:

Las acciones clase “B” sólo puede ser propiedad del gobierno venezolano y/o de otros entes del sector público venezolano. La transferencia acciones clase “B” a una persona o entidad del sector privado significará que dicha acciones transferidas será automáticamente convertida en un número igual de acciones clase “D” excepto si son transferidas a empleados y jubilados de CANTV, en cuyo caso serán convertidas en acciones clase “C”. Hasta el 1 de enero de 2001, accionista clase “B” tenía el derecho a elegir dos miembros principales de la junta directiva de la compañía y sus respectivos suplentes. Aparte de fecha, sólo tienen derecho a elegir un solo miembro principal y suplente. El voto favorable las acciones clase “B” se requiere para aprobar una serie de decisiones corporativas, incluyendo modificaciones a los estatutos sociales de la compañía en ciertas materias.

Las acciones clase “C” sólo pueden ser poseída por empleados, jubilados, ex-empleados, herederos y cónyuges de empleados o jubilados de CANTV y sus filiales, así como por compañías de trabajadores y planes de beneficios. Cualquier acción clase “C” transferida a una persona o entidad distinta de las anteriormente señaladas, será automáticamente convertidas en acciones clase “D”. En los accionista clase “C” tienen derecho a elegir (votando como una clase separada) dos miembros principales de la junta directiva de la compañía (de 19 directores) sus respectivos suplentes,

quien deberán ser jubilados o trabajadores activos (estos últimos con por lo menos cinco años de servicios ininterrumpidos), siempre que tales acciones representen por lo menos el 8% del capital social de la compañía. En caso de que dichas acciones representen un porcentaje menor al 8% pero igual o superior al 3% del capital social de la compañía, solamente podrá elegir un miembro principal de la selectiva y su respectivo suplente. En caso de que dichas acciones representen un porcentaje menor al 3% del capital social de la compañía, no tendrá ningún derecho a elegir miembros para la junta directiva.

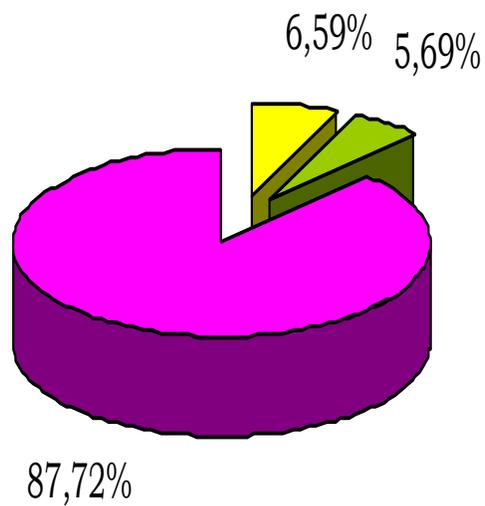
Las acciones clase “D” primero están conformada por aquellas que fueron el resultado de la conversión de acciones clase “A”, “B” y “C” o por aquellas emitidas en virtud de aumento de capital y segundo por accionistas que tienen inscritas sus acciones en los distintos mercados de capitales. No hay restricciones para poseer o transferir las acciones clase “D”.

2.3.4. Gráfico del tipo de Acciones

En el gráfico N° 1, se presenta como es la distribución actual de las acciones clase B, C y D de la CANTV, con el fin de conocer que clase de acción es la que predomina en la Compañía. Según www.cantv.net las acciones de la CANTV se distribuyen de la siguiente manera:

GRÁFICO N° 1

ACCIONES DE LA CANTV PARA EL AÑO 2008



- Acciones B: BANDES
- Acciones C: Empleados retirados y jubilados
- Acciones D: MPPTI y otros

Originalmente las acciones clase A pertenecían a los dueños de la CANTV Consorcio Venword Telecom C.A, con el proceso de nacionalización de la entidad en el año 2007, estas acciones pasan a ser acciones clase D, es decir, la mayoría de éstas acciones deberían pertenecer a los antiguos propietarios de la compañía, debido que por la conversión éstas deberían ocupar la mayor parte de las acciones clase D, sin embargo el estado realizó negociaciones con Renaissance Technologies y con un contrato de compra y venta adquirió las acciones pertenecientes a estas pasando dichas acciones a pertenecer al Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones e Informáticas y un mínimo porcentaje a otros (acciones públicas). Con este panorama se demuestra la monopolización que tiene el Estado sobre la entidad ya que estas no son las únicas acciones que el Estado posee de la CANTV porque, las Acciones clase B también pertenecen al gobierno específicamente al Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) esto se realiza con el fin de obtener la mayoría de las acciones de la entidad y así lograr controlar la empresa más grande de Venezuela que presta el servicio de telecomunicaciones y poder cumplir los objetivos estratégicos proyectados por el ente ya que no existirían mayores obstáculos para alcanzar dichas metas.

Las Acciones clase C pertenecen a los Empleados, Jubilados y Retirados de la CANTV, estas acciones se le otorgan a los empleados de la compañía así como a los que trabajaban en esta. Estas son un beneficio que se les otorga a los trabajadores de la compañía, ya que estas fueron colocadas en venta especialmente para ellos. Con el propósito, retribuir los años de servicios prestados por estos. Cabe resaltar, que estas acciones fueron colocadas en venta cuando la compañía aun pertenecía al consorcio Venword Telecom C.A.

2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICO DE LA CANTV

Según www.cantv.net , visitado el 10 de Agosto de 2008, los objetivos de la CANTV son los siguientes:

1. Democratizar el servicio con justicia social: ampliará la cobertura geográfica, incluyendo todos los segmentos de la población, ofreciendo tarifas justas y solidarias para promover una competencia más equitativa, con atención particular para cada segmento de la población para facilitar la integración al uso de las telecomunicaciones.
2. Potenciar la participación del poder popular: las comunidades se convierten en aliadas en la prestación de servicios. En esta etapa, CANTV promueve la participación protagónica de las comunidades en las organizadas, al tiempo que potencia la labor de los consejos comunales.
3. Garantizar autosostenibilidad de la empresa: la nueva CANTV ser eficiente en sus operaciones, de manera de generar los recursos requeridos para acometer proyectos con rentabilidad social, pero siempre asegurando la viabilidad económica de la empresa.
4. Convertirlos en la empresa socialista del estado: la empresa se ajustará al marco legal de empresas públicas e implantará el modelo labor socialista, impulsando la participación protagónica los trabajadores como servidores públicos, bajo un espíritu de solidaridad y abriendo espacios para los esquemas asociativo solidarios con el fin de desarrollar el modelo de economía social.
5. Avanzar hacia la soberanía tecnológica: la nueva CANTV apoyará la implantación de software libre cumpliendo con el decreto 3390 del Ministerio de

Ciencia y Tecnología. Además, impulsará la apropiación tecnológica por parte de los ciudadanos y ciudadanas, promover al desarrollo endógeno, respaldará la formación de talentos nacionales y promoverá la sustitución de importaciones.

6. Apalancar la transformación del estado: CANTV jugará un papel protagónico en la transformación del estado apalancado con el potencial que ofrecen las tecnologías para acercarse al ciudadano y servirlo de manera más eficiente, ágil y confiable; facilitando sobre su participación en el diseño de las políticas públicas que guía la acción del estado.
7. Apoyar la integración nacional e internacional: CANTV tal que le cobra una dimensión internacional, expandiendo las fronteras tecnológicas de la nación, bajo lineamientos del acuerdo ALBA, el proyecto satelital VENESAT-1, que servirá para brindar apoyo a los programas o sea lee y del estado y facilitar la transferencia tecnológica. Asimismo, se apoyará la seguridad que les es integral el estado provee siendo una red de comunicaciones segura y del transnacional. La nueva CANTV asume el reto de crear la Concepción socialista el servicio de telecomunicaciones, abrir espacios reales para la participación de las comunidades, colocar las innovaciones tecnológicas al servicio del pueblo, convertirse en un montón de integración para los vuelos de la región, contribuir a definir el perfil de servicio público se alista y coadyuvar en el desarrollo del modelo de economía social sustentable y endógena.

2.5. POLÍTICAS CONTABLES

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC 14 Información Financiera Segmentada (2004, p.6) define a las políticas contables como: “Son los principios específicos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de estados financieros”.

Las políticas contables van a mostrar los parámetros a los cuales se debe apegar la entidad para la elaboración de los informes financieros, especificando las herramientas, técnicas, métodos, entre otros que se utilizarán para dar forma al informe final, donde además el contador que es la persona encargada de elaborar el informe emitirá un juicio personal acerca de la información presentada.

En base a la definición antes presentada, se va a ilustrar las políticas contables utilizadas en los Estados Financieros de la CANTV para el segundo trimestre del año 2008, políticas que facilitarían el estudio y análisis de los Estados Financieros Consolidados Interino (no Auditado) de la Compañía, debido a que se mostrará los principios y prácticas contables más significativas. Según www.cantv.net, en los Estados Financieros Consolidados Internos del 2008, las políticas contables que se aplican en la Compañía son:

1. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados interinos han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad y las normas internacionales información financiera, a continuación se presenta cuales de estas normas están siendo aplicadas y cuales faltan por aplicar.

Esta presentación se adecua a la adopción de las NIC y las NNIF a las cuales se apega la entidad a partir del año 2006, resaltando que la CANTV presenta sus estados financieros acogándose a los requerimientos y exigencias de las mismas, no esta demás decir que, esta compañía a diferencias de muchas otras empresas que se encuentran en el país aplica esta normativas desde el año 2005.

1.1 Principios, revisiones e interpretaciones efectivas para los estados financieros consolidados

Éstos son los principios revisiones e interpretaciones a principios existentes que han sido publicados y son de aplicación obligatoria para los períodos contables de la compañía que comienzan a partir del 1 de enero del 2008. entre estos principios, revisiones e interpretaciones tenemos:

- ✓ Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante, CINIIF) 11 NIIF 2: **Transacciones con Acciones del Grupo y Acciones en Tesorería.** CINIIF 11 establece que las transacciones con acciones que involucra acciones en Tesorería o acciones del grupo deberán ser contabilizadas como líquidas en el patrimonio. La compañía aplica para estas transacciones las disposiciones establecidas en la NIIF 2 y en consecuencia, la gerencia de la compañía determinó que la aplicación de la CINIIF 11 no tiene impacto sobre las operaciones de la compañía.

La NIIF 2 trata a transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio y transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo.

La CINIIF 11 establece que la subsidiaria medirá los servicios recibidos de sus empleados conforme a los requerimientos aplicables a las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, es decir, que la entidad reciba bienes o servicios a cambio de instrumentos de patrimonios de la misma.

Una controladora puede conceder derechos sobre sus instrumentos de patrimonio a los empleados de sus subsidiarias, sujetos a la condición de que éstos presten servicios dentro del grupo durante un determinado período.

- ✓ **CINIIF 12 Contrato de Concesión de Servicios.** Establece la guía para la contabilidad de operadores que han pasado de público a privado bajo contratos de concesión de servicios. Aplica para contratos de concesión de servicios que han pasado de público a privado si: a) quien otorga la concesión controla o regula los servicios que debe prestar el operador con la infraestructura, a quien debe prestarlos y el servicio al que debe prestarlos; y b) quien otorga la concesión controla (a través de participación, título beneficiario o de alguna otra manera) algún interés residual de la infraestructura al momento en que se terminó el contrato. La gerencia de la compañía determinó que la prestación de la CINIIF 12 no tiene impacto sobre las operaciones de la compañía.

La CINIIF 12 es una guía que establece como será el método de contabilización de los acuerdos de concesión de los servicios públicos a entidades privadas.

- ✓ **CINIIF 13 Programa para Clientes Leales.** Establece cuando bienes y servicios son vendidos conjuntamente con un programa de incentivos por lealtad, se contabilizaron los puntos de lealtad como un componente identificable y separado de las transacciones de venta en que éstos son otorgados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir con respecto a la venta será asignado entre los puntos de premiación y los otros componentes de la venta. La gerencia de la compañía determinó que la aplicación de la CINIIF 13 no tiene impacto sobre las operaciones de la compañía.

La CINIIF 13 se refiere a la contabilización que debe hacerse en las entidades que utilizan los programas de fidelización de clientes para proporcionarles incentivos para comprar sus bienes y servicios. Si un cliente compra bienes y servicios, la entidad le concede créditos-premio (a menudo denominados “puntos”). El cliente puede canjear los créditos-premio mediante adjudicaciones tales como bienes o servicios gratuitos o descuentos sobre estos.

- ✓ CINIIF 14 “NIC 19” -el **Limite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción**. CINIIF 14 establece la guía para evaluar los límites de la NIC 19 con respecto al excedente que puede ser reconocido como un activo. Adicionalmente explica como un activo o pasivo de pensiones puede estar afectado por algún aporte mínimo de acuerdo a requerimientos contractuales. La aplicación de esta interpretación así como de otras disposiciones contables en materia del plan de pensiones y beneficios post- retiro serán incluidas en los cálculos actuariales al cierre del ejercicio y en consecuencias reconocidos contablemente de acuerdo al establecidos por los actuarios independientes.

La NIC 19 trata prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de las retribuciones a los empleados. Esta, obliga a las empresas a reconocer: un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión. La CINIIF 14 va a establecer los límites de esta NIC y además la compañía establece que cualquier beneficio a los empleados se especificará en los acuerdos contractuales

1.2. Principios e interpretaciones a principios existentes que aún no son efectivas y que la compañía no ha adoptado anticipadamente

Los siguientes principios e interpretaciones principio existentes han sido publicados y son de aplicación obligatoria pero aún la compañía no los ha aplicado pero son obligatorios a partir del 1 de enero de 2009 o en fechas posteriores entre estos tenemos:

- ✓ NIC 1 (revisada) **Presentación de Estados Financieros**. Establece una serie de cambios para la información de los estados financieros sea agregada a la base de características comunes. La NIC 1 (revisada) establece la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o en dos estados separados (un estado de ingreso separado seguido de un estado de ingresos totales). La compañía aplicará la NIC 1 (revisada) a partir del 1 de enero de 2009.

- ✓ NIC 23 (revisada) **Costos de Intereses**. Elimina la opción del reconocimiento inmediato como un gasto de los costos intereses relacionados con activos que requieren un periodo de tiempo sustancial para ponerlo en curso o venta, por lo tanto, los costos de intereses deben ser registrados como parte del costo del activo. No requiere capitalización de los costos de intereses relacionados con activos reconocidos a su valor razonable. La compañía aplicará la nIC 23 (revisada) a partir del 1 de enero de 2009.

En esta sección se especifica que los intereses relacionados con los activos que todavía no están en funcionamiento ya sean porque se van a colocar en venta o porque aun no se puede colocar en funcionamiento dichos interese no se van a reconocer con un gasto por interés sino que se reconocerá como costo por interés del

activo. Y establece que si el activo esta a un valor razonable el costos por interés no debe ser capitalizado.

- ✓ **NIIF 8 Segmentos Operativos.** Establece los requerimientos de revelación de información sobre los segmentos operativos de identidad y también sobre los productos y servicios de la entidad, las áreas geográficas en donde opera y sus clientes más importantes. Esta NIIF reemplaza a la NIC 14 información financiera por segmentos. La compañía aplicará la NIIF 8 a partir del 1 de enero 2009

La NIIF 8 Segmentos Operativos establece que información financiera se debe segmenta, como lo son las actividades operativas de la entidad siempre y cuando la máxima autoridad evalúe el rendimiento de este segmento y les asigne recursos. Asimismo la NIIF 8 establece que se debe segmentar por zonas geográficas y por clientes siempre y cuando estas segmentaciones sean significativas para la compañía y no requiera un costo excesivo y que sea fácil de conseguir esta información.

2. Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros.

En la preparación de los estados financieros consolidados la gerencia efectuo estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha estados consolidados interinos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo reportado. Los estados financieros consolidados interinos ha sido preparados con base en estimados y premisas determinados en función del plan de negocios del período 2008-2013 aprobado por la junta directiva. Los juicios más significativos y las principales premisas en la aplicación de los principios contables se indican a continuación:

✓ Ajuste por inflación

Las partidas incluidas en la estado financiero de cada una de las entidades de la compañía, deben ser medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad. La NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias, es aplicada a los estados financieros de las empresas que los elabore y presente en la moneda correspondiente a una economía considerada hiperinflacionaria. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Bolívar (Bs)

Es idóneo adecuar la presentación de los estados financieros a la realidad económica de cada empresa y de cada país, adecuando la presentación de los mismos a la moneda de circulación del país y evaluando el índice del perfil inflacionario de los mismos.

✓ Principio de consolidación

Se considera una filial toda aquella entidad sobre la cual la compañía tiene el poder determinar las políticas cooperativas y financieras, generalmente con una participación superior al 50% de las acciones con derecho voto. Los estados financieros consolidados de la compañía, incluyen CANTV y todas sus filiales poseídas mayoritariamente. Las principales empresas filiales de CANTV son: Movilnet, CANTV.net y Caveguías. La compañía también consolida el fondo de beneficio a trabajadores y todas estas filiales están poseídas totalmente por CANTV, excepto Caveguías, la cual está poseídas en un 80%.

Esta principio establece que la CANTV posee en su totalidad a sus empresa filiales a excluyendo a caveguías, y que por su carracter de matriz en todas estas filiales esta en capacidad de definir como va hacer su control financiero y cuales van

hacer sus políticas, además aclara que en sus estados financieros consolidados se incluyen los beneficios a trabajadores.

✓ Reporte de segmentos de negocio

Un segmento de negocios es un grupo separables de activos y operaciones encargadas de proveer productos o servicios, que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes de aquellos otros segmentos de negocios. La mayor parte de los negocios de la compañía se lleva a cabo en Venezuela y la mayor parte de sus activos están localizados en Venezuela.

La segmentación de negocios esta referida a la agrupación de los activos e ingresos que se relacionan con las actividades de explotación de la entidad que difiere de cualquier otra clasificación que se realice dentro de la entidad evaluando en estas segmentaciones sus rendimientos y riesgos. Por otro lado si se hace necesario se puede segmentar por sus actividades geográficas, siempre y cuando esto sea significativo para la entidad.

✓ Propiedades planta y equipos y depreciación

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo de adquisición o construcción sólo cuando es probable que generen beneficios futuros y el costo de la tipo puede ser determinado. Las propiedades, planta y equipos incluyen el costo de los materiales utilizados, así como los gastos de mano de obra directa y otros costos distribuibles asociados con las concesiones en proceso. La compañía capitaliza el costo estimado para el desmantelamiento de sus activos el cuál es depreciado en el tiempo de vida útil remanente de los mismos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran como gastos cuando se incurren, mientras que las mejoras y

renovaciones significativas, que aumenta la vida útil o capacidad el activo son registradas como parte del activo.

Al retirarse un activo, el costo en la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier canal se opta determinada mediante la comparación del monto de la venta y el valor residual, se reconocen el estado con sólo resultados interinos de la compañía en el rubro de otros gastos (ingresos) netos. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada los activos fijos. Los terrenos no se deprecian.

✓ Costo de sistemas informáticos y amortización

Esta cuenta incluye sistemas de computación de uso interino adquirido e internamente modificado únicamente para satisfacer las necesidades de la compañía y no para la venta externa. El costo de algunos proyecto y sistemas de computación para uso interno, así como actualizaciones que aumente la vida útil o capacidad del activo, han sido capitalizados y clasificados como sistemas informáticos. Los gastos por concepto de mantenimiento y modificaciones que no añaden funcionalidad a los sistemas informáticos existentes se registran como gastos cuando son incurridos.

Aquí se reflejan los costos en que incurre la entidad para satisfacer necesidades de la entidad relacionados con sistemas de informática son capitalizables y los gastos que no se relacionan directamente con los sistemas informáticos serán reconocidos como gastos cuando son realizados

✓ Deterioro en el valor de activos a largo plazo

La compañía evalúa el posible deterioro de los activos a largo plazo, incluyendo intangibles, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que

indican el valor neto de los activo podría no ser recuperable. El valor recupera el donativo es el mayor entre el valor razonable, menos el costo de venderlo y su valor de uso. El valor de uso en el valor presente de las protecciones de flujo de caja futuros descontados que se estima genere el uso de estos activos o su desincorporación. En los casos el valor recuperable sea inferior al valor de los activos registrados, esto se juntan a su valor recuperable. Para efecto de la evaluación del deterioro, los activos agrupan en el menor de los niveles para los cuales existen flujos de caja identificables en forma separada (unidades generadoras de efectivo)

Inversiones.

Las inversiones en acciones y en obligaciones han sido clasificadas como activos financieros “negociables” y “disponibles para la venta” dependiendo del propósito para la cuales fueron adquiridas y son registradas a su valor razonable.

Una inversión es clasificada como negociable si es adquirida principalmente para su venta en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas producto de los cambios en su valor razonable son presentadas en el estado de resultados consolidados en el rubro de otros gastos.

Las inversiones disponibles para la venta son valoradas a su valor estimado de realización o valor razonable. Las fluctuaciones sobre su valor razonable están incluidas directamente en el rubro de ajustes por traducción y otros en el estado consolidado del movimiento en las cuentas de patrimonio, hasta que son vendidas.

Se evidencia el reconocimiento de acciones negociables y disponibles para la venta, brindando razón sobre su clasificación y su presentación en los estados financieros, el valor de deterioro de estos activos se refleja en el estado de resultados como otros gastos, y se especifica de manera clara y precisa los distintos casos de su valor en un momento determinado.

✓ Inventarios, repuestos y suministros, netos

Los inventarios, repuestos y suministros, netos se registran a su costo de adquisición, netos de reservas, el cual no excede su valor neto de realización. Ciertos inventarios, repuestos y suministros, cuyos costos unitarios son de valor bajo, se registran como gastos al momento de la compra. El costo se determina siguiendo el método promedio. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio considerando promociones, menos los costos variables para ser vendidos.

Se especifica en este punto los casos en que los inventarios, repuestos y suministros se registran en el momento de su adquisición y en el caso de no ser significativos sus valores se registraran como gastos, se especifica el método utilizado para su determinación que es el método promedio el cual se realiza sumando la totalidad de los mismos y dividiéndolos en el número de elementos del cual fueron sumados los montos.

✓ Cuentas por cobrar y provisión para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar se reconocen originalmente a su valor razonable menos la provisión por desvalorización. Una provisión por desvalorización de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todo los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar por servicios de telefonía fija a entidades gubernamentales y se espera que sean cobradas después de un año son ajustadas al valor presente en la fecha en que se originan. Cuando la cuenta por cobrar se considera incobrable, es dedicada contra la provisión para cuentas incobrables. Los

montos cancelados por incobrables que posteriormente fueron recuperados o reconocido como otros (ingresos) gastos, netos el estado consolidado de resultado.

Los saldos por cobrar de los suscriptores de telefonía fija y telefonía celular desconectados permanentemente son provisiones en su totalidad. La desconexión permanente es efectuada después de realizar una serie de pasos para la cobranza y no obtener el pago de los suscriptores, los cual ocurre generalmente en un plazo de aproximadamente 90 días.

✓ Efectivo e inversiones temporales

El efectivo e inversiones temporales incluyen colocaciones a corto plazo de alto nivel de liquidez, las cuales tiene un vencimiento de tres meses o menos, y son considerados equivalente en efectivo. Estas inversiones son registradas a su valor de realización. Las ganancias (pérdidas) en cambio del efectivo e inversiones temporales se muestran en un rubro separado en el estado consolidado de flujo efectivo.

Son consideradas efectivo e inversiones temporales, aquellas transacciones que no excedan de tres meses, y que sean liquidas, dichas inversiones, son registradas a su valor de realización y sus ganancias o pérdidas se muestran por separados en el estado consolidado del flujo de efectivo ya que en ese estado es donde se evalúa el efectivo.

✓ Provisión para litigios

La gerencia la compañía registró provisión para aquellas contingencias y/o litigios, las cuales considera probables y razonablemente cuantificables, basada en la opinión de sus asesores legales.

Son provisiones que utiliza la entidad en caso de presentar problemas legales ante terceros y la entidad se oriento a cuantificar las mismas según la asesoría de sus abogados.

✓ Registros de ingresos

Los ingresos por servicios de telefonía fija, telefonía celular, servicio acceso a Internet y transmisión de datos, son reconocidos en el período en el cual los servicios son prestados con base en los minutos de usos procesados y los cargo mensuales por renta básica, todos ellos netos de descuentos promocionales. Los ingresos por tráfico a través de correspondientes de telecomunicaciones internacionales se reconoce en forma neta y de acuerdo con tasas y volúmenes de tráfico con base en lo devengado o causado.

El ingreso correspondiente la venta de equipos telefónicos se reconoce el momento que el equipo es despachado y aceptado por el cliente o distribuidor. El distribuidor tiene derecho a devolver los equipos, utilizando la garantía, sólo en caso de desperfecto técnico. La compañía no tiene obligaciones con los distribuidores para devoluciones por exceso de inventarios. La venta de equipos es reconocida como ingresos y el correspondiente costo de venta por parte de los gastos operativos. Los ingresos por sesión de uso de cables submarino son reconocidos como ingresos mensualmente, una vez que el servicio prestado.

Los planes limitados de acceso a Internet son reconocidos como ingresos mensualmente una vez que el servicio es prestado. Los montos correspondientes a tarjetas prepagadas son reconocidos como ingreso en base consumo mensual. La vida útil y la tarjeta son de un año a partir de desactivación por parte del cliente. Los saldos no utilizados de las tarjetas prepagadas son reconocidos como ingresos una vez

cumplido este plazo. La renta básica por servicios de telecomunicaciones es reconocida como ingreso mensualmente, una vez que el servicio es prestado.

La publicidad en directorio telefónico es reconocida como ingreso una vez que se cumplan con las obligaciones contraídas con los clientes, lo cual corresponde al momento de la publicación y distribución de la guía. La compañía registra ingresos de otros servicios de telecomunicaciones que incluyen cargos por facilidades de interconexión, servicio de transmisión de datos, cargo por mora y cargo por recolección de cargos misceláneos.

Se muestra claramente la manera en que son reconocidos los ingresos de la entidad, dados los casos en que se utilizan por horas, mensualmente después del servicio prestado, una vez entregados los equipos y publicadas y distribuidas las informaciones en el caso de directorio telefónico.

✓ Registro de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados con base en lo causado. Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registra a su costo amortizado. Los costos y gastos relacionados con los directorios telefónicos incluyendo la producción e impresión y los gastos de venta y distribución se reconocen cuando los lectores son publicados y distribuidos.

La compañía, a través de sus unidades de negocios, realiza estudios de mercado para identificar productos y servicios para seguir competitiva, los cuales han registrado como vasto operativos cuando son incurridos. Para fines contables, esta actividad no es considerada como costo de investigación y desarrollo. Los gastos de publicidad son reconocidos como gastos operativos cuando son incurridos.

✓ Transacciones en moneda extranjera

Se registra a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción el los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajusta a la tasa de cambio oficial, controlada y fija a la fecha del balance general. Cualquier ganancia o pérdida resultante de convertir tales transacciones o saldos, se presenta en el estado consolidado resultados anexos como ganancia (pérdidas) en cambio, neta. La compañía no realiza operaciones de coberturas cambiarias sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera debe ser cambiada a la moneda nacional según a como se encuentre la tasa oficial.

✓ Valor razonable de los instrumentos financieros

Son contabilizados en el balance general como parte de los activos o pasivos a su correspondiente valor razonable. El valor según libro del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a que estos instrumentos tienen vencimiento a corto plazo con la gerencia considera que los valores según libro de los préstamos y otras obligaciones financieras de CANTV y sus filiales que tienen intereses susceptibles a variaciones del mercado se aproxima al valor razonable.

La empresa determino que las operaciones relacionadas con los instrumentos financieros tienen fecha de vencer a corto plazo y que sus variaciones en operación se acercan a su valor razonable, esta se contabiliza en el balance general formando parte de los activos y pasivos.

✓ Concentración de riesgo de crédito

Aunque el efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros de CANTV y sus filiales están expuestos a un riesgo de pérdida de crédito potenciado, por lo tanto la compañía considera que el mismo está adecuadamente cubierto por las provisiones registradas. El efectivo e inversiones temporales incluyen inversiones financieras a corto plazo que se efectúan principalmente en certificados de depósitos y papeles comerciales, con vencimiento de tres meses o menos, en instituciones con una alta calificación. Los instrumentos financieros también incluyen inversiones en títulos de interés y capital cubierto y bonos denominados en bolívares y dólares estadounidenses. La mayor parte de las cuentas por cobrar de la compañía provienen de un amplio universo de clientes, los cuales individualmente no representan un riesgo de crédito significativo. Existe concentración de cuentas por cobrar a entidades gubernamentales. También existe una concentración de riesgo por el hecho de que las cuentas por cobrar a suscriptores son todo adeudo de país.

El mayor riesgo de crédito que presenta la entidad están dirigidas a entidades gubernamentales, considerando que cierto porcentaje de créditos están cubiertos por las provisiones, las cuentas en su mayoría se derivan de la gran gama de clientes que tiene la empresa y no refleja riesgo significativo ante la misma.

✓ Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en estados financieros consolidados en el período en los cuales procedimientos son aprobados por los accionistas de la compañía.

✓ Riesgo de mercado y liquidez

Los montos de efectivo e inversiones temporales, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y la deuda a corto plazo y largo plazo se presentan a su valor estimado de realización.

La compañía está expuesta al riesgo de mercado incluyendo cambios en la tasa de interés y de cambio. La compañía limita el riesgo de inversión en instrumentos financieros, haciéndolo únicamente en valores de la compañía e instituciones más sólidas. La compañía es adversa a la pérdida desinversión y asegura que sus fondos estén debidamente protegidos, delimitando los riesgos de incumplimiento de mercado y de reinversión; por lo tanto, cuando realiza inversiones, sólo lo hacen aquellos que tengan respaldo son garantía de su matriz. La compañía en algunas oportunidades ha adquirido instrumentos financieros derivados. La compañía no espera ninguna pérdida significativa en su portafolio de inversiones.

La entidad se siente fortalecida al momento de evaluar riesgos en relación al mercado donde se desenvuelve y la liquidez de sus inversiones, de alguna manera esta política se relaciona con la concentración de riesgo de crédito, pues desde las dos perspectivas se evalúan los riesgos en que incurre una entidad para invertir o para que inviertan en ella.

2.6. INFORMACIÓN FINANCIERA

El propósito de la contabilidad es proporcionar a los usuarios información útil para que tomen decisiones, es por esto, que los estados financieros están destinados a ayudar a las personas a identificar los aspectos claves de la información financiera. La mayoría de las entidades públicas presentan de forma comparativa sus estados financieros con el fin de evaluar cambios y tendencias significativas.

Los Estados Financieros enmarcados en una perspectiva analista esta orientada a mostrar a los usuarios información anual, trimestral, semestral según sea el caso requerido por los mismos, detallando informes contenidos de las operaciones de la entidad con el fin de proporcionar información real de su trayectoria para que finalmente quien requiera de la información pueda tomar decisiones oportunas acerca de la empresa. La información financiera de toda entidad deberá proyectarse e informar a los accionistas acerca de los resultados operacionales de la misma, basados en criterios de realidad, homogeneidad y confianza suficiente de modo que el inversionista sienta la mayor libertad posible al tomar la decisión de invertir en la empresa.

Tales informes deberán contener la fortaleza y/o debilidades de la empresa emitiendo sugerencia para mejoras futuras por parte de quien los elabora, con el fin de mostrarse ante los distintos usuarios de una manera creíble con el fin de vislumbrar y mejorar su condición de operar el día a día. Enmarcados en este contexto se pretende indagar sobre la aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los Estados Financieros que competen a la CANTV para el primer semestre de los años 2007 y 2008.

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA
Balance General Consolidado Interino (no auditado)
Periodo de seis meses al 30 de julio 2007 y 2008
(En Miles de Bolívares Fuertes)

Activos	2007	2008
<i><u>Activos no corrientes</u></i>		
Propiedades, planta y equipo, netos	3.808.562	3.991.620
Concesiones para telefonía celular, netas	141.566	373.625
Cuentas por cobrar a entidades gubernamentales a largo plazo	44.548	61.061
Impuesto sobre la renta diferido	1.314.027	2.063.306
Sistemas informáticos (software), netos	502.122	512.562
Otros activos	<u>60.948</u>	<u>14.999</u>
Total activo no corrientes	5.871.773	7.017.173
<i><u>Activos no corrientes</u></i>		
Otros activos circulantes	166.738	168.546
Inventarios, repuestos y suministros	525.126	545.960
Cuentas por cobrar a entidades gubernamentales	201.727	310.868
Cuentas por cobrar, netas	1.227.044	1.442.537
Efectivo e inversiones temporales	1.049.252	498.313
Total activo circulante	<u>3.279.887</u>	<u>2.966.224</u>
Total activo	9.151.660	9.983.397
 Patrimonio y pasivos		
<i><u>Patrimonio</u></i>		
Capital social (Bs.29.047 de valor nominal)	2.151.299	2.151.299
Superávit de capital	31.812	—
Reserva legal	215.130	215.130
Acciones para beneficios a trabajadores	(89.011)	(18.729)
Utilidades referidas	1.496.405	1.948.635
Patrimonio atribuible a los accionistas de la compañía	3.805.635	4.296.335
Intereses minoritarios en filial	<u>2.988</u>	<u>3.373</u>
Total patrimonio	3.808.623	4.299.708

PasivosPasivos no corrientes

Deuda a largo plazo	18.906	–
Concesión celular por pagar a largo plazo	– 55.298	
Provisión para litigio	187.825	316.078
Plan de pensiones y otros beneficios post- retiro, neto	1.546.504	2.291.210
Total pasivo no corriente	1.753.235	2.662.586

Pasivos corrientes

Porción circulante de deuda a largo plazo	23.610	21.983
Cuenta por pagar comerciales	2.434.926	1.659.634
Obligaciones con el personal	195.108	258.685
Plan de pensiones y otros beneficios post- retiro a corto plazo, neto	239.620	281.939
Impuesto sobre la renta por pagar	111.727	126.619
Ingresos diferidos	305.142	349.619
Otros pasivos corrientes	279.669	323.112
Total pasivos corrientes	3.589.802	3.021.103
Total pasivos	5.343.037	5.683.689
Total patrimonio y pasivos	9.151.660	9.983.397

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA

**Conciliación
Al 31 de Diciembre 2008 y 2009
(Expresado en miles de bolívares)**

	2008	2009
Conciliación del total de ingresos de operación:		
Segmentos reportados	4.770.071	5.363.261
Otros servicios de telecomunicaciones	23.740	33.258
Eliminaciones de ingresos de operación entre segmentos	<u>(856.648)</u>	<u>(856.275)</u>
Total ingreso de operación	3.937.163	4.540.244
Conciliación de la utilidad (perdida) en operaciones		
Segmentos reportados	485.763	406.292
Otros servicios de telecomunicaciones	<u>7.229</u>	<u>9.540</u>
Total utilidad (perdida) en operaciones	492.992	415.832
Conciliación de activos		
Segmentos reportados	11.308.422	12.425.369
Eliminaciones de activos	(2.374.782)	(2.599.771)
Otros servicios de telecomunicaciones	<u>218.020</u>	<u>157.779</u>
Total de activos al final del año	9.151.660	9.983.397
Conciliación de pasivos		
Segmentos reportados	7.639.949	8.201.974
Eliminaciones de pasivos	(2.374.782)	(2.599.771)
Otros servicios de telecomunicaciones	<u>77.870</u>	<u>81.486</u>
Total pasivos al final del año	5.343.037	5.683.689

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA

**Estados Financieros Segmentados Consolidados
Al 31 de Diciembre 2008 y 2009
(expresado en miles de bolívares)**

	2008	2009
<i><u>Servicios de telefonía fija</u></i>		
Ingresos de operación		
Servicios locales	472.169	497.424
Larga distancia nacional	152.506	153.470
Larga distancia internacional	78.104	90.946
Corresponsales internacionales netos	(1.157)	-
Llamadas salientes fijo a móvil	521.670	481.324
Interconexión entrante	65.185	58.046
Transmisión de datos	996.852	1.254.724
Otros servicios de telefonía fija	291.765	236.673
Total ingresos de operación	2.577.094	2.774.607
Ingresos de operación entre segmentos	(588.292)	(630.764)
Utilidad (perdida) en operaciones del segmento	401.226	186.877
Depreciación y amortización	277.126	274.808
Beneficio (provisión) de impuesto sobre la renta	150.766	160.849
Inversiones en activos fijos y sistemas informáticos, netos	359.837	156.896
Activos al final del año	7.061.662	8.041.194
Pasivos al final del año	4.268.377	4.886.169
<i><u>Servicios de telefonía celular</u></i>		
Ingresos de operación		
Acceso	109.085	167.379
Tiempo de aire	761.164	1.053.671
Interconexión	432.586	380.235
Servicios especiales	456.221	580.919
Ventas de equipo de telefonía celular	329.740	305.478
Activación		31.884
Otro servicio de telefonía celular	104.181	69.088
Total ingresos de operación	2.192.977	2.588.654

Ingresos de operación entre segmentos	<u>(266.720)</u>	<u>(225.101)</u>
Utilidad en operaciones del segmentos	<u>84.537</u>	<u>219.415</u>
Depreciacion y amortizacion	<u>193.018</u>	<u>247.368</u>
Beneficios (provisión) de impuesto sobre la renta	<u>40.270</u>	<u>36.211</u>
Inversiones en activos fijos y sistemas informaticos, netos	<u>254.472</u>	<u>262.681</u>
Gastos de operación	<u>1.410.427</u>	<u>2.246.589</u>
Activos al final de año	<u>4.246.760</u>	<u>4.389.175</u>
Pasivos al final del año	<u>3.371.572</u>	<u>3.335.805</u>

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA

**Estado Consolidado de Resultados Interino (no auditados)
Periodo de seis meses al 30 de julio 2007 y 2008
(en miles de bolívares fuertes, excepto información por acción y por ADS)**

	2007	2008
<i><u>Ingresos de operación</u></i>		
Servicios locales	468.950	497.763
Larga Distancia Nacional	151.958	141.514
Larga Distancia Internacional	78.067	90.877
Corresponsales internacionales, netos	(1.157)	—
Llamadas salientes fijo a móvil	523.330	481.162
Interconexión entrante	40.748	33.162
Transmisión de datos	398.939	511.857
Otros servicios de telefonía fija	172.731	183.041
Total servicio de telefonía fija	<u>1.926.257</u>	<u>1.939.376</u>
Servicios de telefonía celular	1.602.762	
Acceso	—	166.873
Tiempo de aire	—	1.047.927
Interconexión	—	172.534
Activación	—	31.884
Servicios Especiales	—	577.415
Venta de Equipos de Telefonía Celular	323.495	305.422
Otros servicio de Telefonía Celular	—	61.497
Total servicios de Telefonía Celular	<u>1.926.257</u>	<u>2.363.552</u>
Otros servicios de Telecomunicaciones	<u>177.340</u>	<u>237.316</u>
Total Ingresos de Operación	<u>3.937.163</u>	<u>4.540.244</u>
<i><u>Gasto de operación</u></i>		
Labor y beneficios	733.271	962.609
Operación, mantenimiento, reparaciones y otros	940.114	1.156.503
Costo de ventas en equipo de telefonía celular	707.407	727.990
Provisión para incobrables	38.460	91.543
Costo de interconexión	396.731	362.096

Depreciación y amortización	470.313	522.381
Concesión y otros impuestos	226.244	288.018
Otros (ingresos) gastos, netos	<u>(68.369)</u>	<u>13.273</u>
Total y gastos de operación	<u>3.444.171</u>	<u>4.124.412</u>
Utilidad (pérdida) en operaciones	492.992	415.832
 <i><u>Intereses y diferencias en cambio, netos</u></i>		
Ingresos por intereses	22.117	53.170
Gastos por intereses	(4.820)	(5.906)
(Pérdida) ganancia en cambio, netos	1.309	(2.330)
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	18.606	44.935
 <i><u>(Provisión) beneficio de impuesto sobre la renta</u></i>		
Corrientes	(140.053)	(148.552)
Diferidos	146.335	343.153
Total beneficio de impuesto sobre la renta	<u>6.282</u>	<u>194.601</u>
Utilidad neta	517.880	655.368
 <i><u>Utilidad neta atribuible a:</u></i>		
Acción y de la compañía	516.808	653.911
Intereses minoritarios en filial	<u>1.072</u>	<u>1.457</u>
Utilidad neta	<u>517.880</u>	<u>655.368</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>688</u>	<u>0,84</u>
Utilidad neta por ADS básica y diluida (basado en 7 acciones por ADS)	<u>4.678</u>	<u>5,85</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en millones)	775	784.242

Apoyándonos en los Estados Financieros Consolidados de la CANTV y sus filiales para el segundo trimestre de los años 2007 y 2008 y en sus políticas contables, se puede decir que, dichos Estados financieros están apegados a las NIC y NIIF, ya que esta empresa adopto estas normas a partir del año 2006. En el Balance General Consolidado de la CANTV y sus filiales se puede visualizar que dividen sus activos y pasivo en corrientes y no corrientes, cumpliendo con esto, lo reflejado en la NIC 01 donde se exige que se clasifique las partidas de los activos y pasivos en corriente y no corriente, donde los activos corrientes agrupan todos aquellos activos que se van a vender, consumir, y realizar dentro del ciclo normal de operaciones (Inventarios, repuestos y suministros , cuentas por cobrar a entidades gubernamentales, cuentas por cobrar entre otras); y los activos no corrientes son aquellos que incluye activos materiales, intangibles y financieros que son por naturaleza a largo plazo (Propiedades, planta y equipo; concesiones para telefonía celular, entre otros). Así mismo, los pasivos corrientes son aquellos que se mantienen fundamentalmente para la negociación y que deben ser cancelados en ciclo normal de operaciones de la empresa (Cuentas por pagar comerciales, obligaciones con el personal entre otras); y los pasivos no corrientes son aquellos que no proceden del ciclo normal de la explotación, pero deben ser atendidos porque vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance o se mantienen fundamentalmente con propósitos de negociación.(Deuda a largo plazo, Concesión celular por pagar a largo plazo, entre otros).

Es importante aclarar lo que significa ciertas cuentas que se reflejan en el Balance General de Compañía, para entender mejor dichos estados, estas son:

- Las Cuentas por cobrar a Entidades Gubernamentales: son cuentas adquiridas por el sector público en general, pudiendo decir que este sector aporta aproximadamente el 8% de los ingresos brutos. Cabe destacar que la compañía pertenece al Estado.

- El Plan de pensiones y otros beneficios post- retiro: son beneficios que se le dan a los trabajadores según el tiempo que tengan trabajando en la Compañía.

Para entender el Estado de Resultado de la CANTV y sus filiales, se debe citar a la NIC 01 “Presentación de los Estados Financieros”, (2007, p.09), que estipula:

Cada clase de partidas similares, que posea la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta deberán presentarse separadamente.

Basándose en lo que dice la norma, se puede decir que, la CANTV en sus Estados Financieros presenta de manera separada todas aquellas partidas que se relacionan con la telefonía fija y la telefonía móvil, ya que, estas partidas son de importancia significativa para la compañía, esto se debe a que estas proveen la mayor parte de los ingresos que la CANTV y sus filiales perciben.

También se debe destacar, que los Estados Financieros presentados corresponden al segundo trimestre de los años 2007 y 2008, debido a que, la Comisión Nacional de Valores, que es el organismo encargado de regular las empresas que cotizan en el mercado de valores, exige a las empresa que cotizan en la bolsa que presenten sus estados financieros trimestralmente de manera simplificada, con el fin que permita a los usuarios conocer la información financiera en lapsos periódicos para que estos puedan tomar decisiones oportunas. Es importante resaltar que, cualquier transacción hecha en moneda extranjera deben ser convertidos en bolívares fuertes y utilizando la tasa de cambio oficial.

A continuación se va a hacer un análisis de la situación financiera de la CANTV basándose en los Estados Financieros de la misma, para esto se van a utilizar las razones de liquidez y las razones de administración de los activos para poder estudiar el comportamiento económico de la compañía.

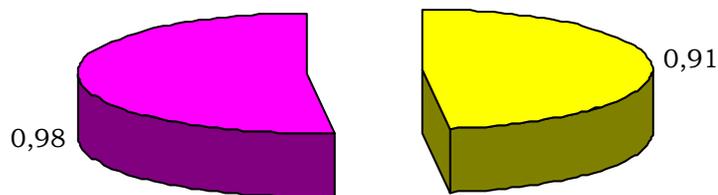
Razones de liquidez: esta razón muestra la relación que existe entre el efectivo de una empresa y sus demás activos circulantes con sus pasivos circulantes.

Razón Circulante = Activo Circulante/Pasivos

Razón Circulante 2007: $3.279.887/3.589.802 = 0,91$ veces

Razón Circulante 2008: $2.966.224/3.021.103 = 0,98$ veces

Razón Circulante



	Año	RC
■	2007	0,91 veces
■	2008	0,98 veces

Aplicando esta razón se puede observar que, los activos de la CANTV para el año 2007 pueden cubrir 0,91 veces los pasivos circulantes que genera la compañía, mientras que para el año 2008 esta compañía puede cubrir 0,98 veces su pasivo circulante.

<p>Razon rápida o Prueba del Acido = $\text{Activos circulantes-inventario} / \text{pasivos circulantes}$</p>

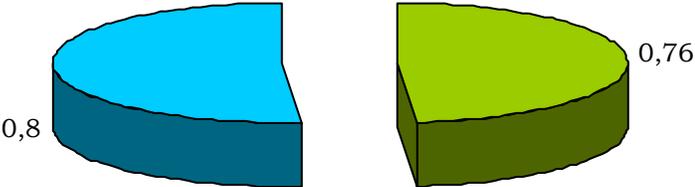
Razón rápida o razón de prueba de la ácida para el año 2007:

$(3.279.887-525.126) / 3.589.802 = 0,76$ veces

Razón rápida o razón de prueba de la ácida para el año 2008

$(2.966.224-545.960) / 3.021.103 = 0,80$ veces

Razón Rapida o Prueba del Acido



Año	RR
2007	0,76 veces
2008	0,80 veces

Esta razón indica que la CANTV deduciendo el inventario (son los menos líquidos que componen el activo circulante) de los activos circulantes puede cubrir el pasivo circulante para el año 2007 0,76 veces y para el año 2008 0,80 veces.

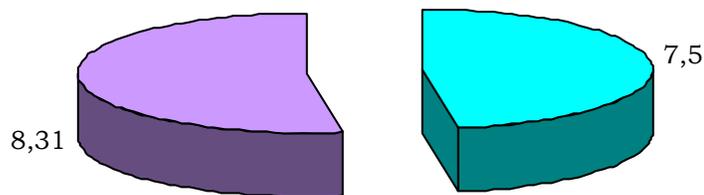
Razones de la Administración de los Activos: estas razones mide la efectividad con que una empresa esta administrando sus activos.

Razón de Rotación del Inventario: Ventas/Inventarios

Razón de Rotación del Inventario 2007: $3.937.163 / 525.126 = 7,50$ veces

Razón de Rotación del Inventario 2008: $4.540.244 / 545.960 = 8,31$ veces

Razón de Rotación de Inventario



	Año	RRI
	2007	7,50 veces
	2008	8,31 veces

Al implementar la razon de rotacion de inventarios a la CANTV se puede observar que esta rota su inventarios para el año 2007 7,50 veces y para el año 2008 8,31 veces por año.

Razón de Rotación de los Activos Fijos: Ventas/Activos

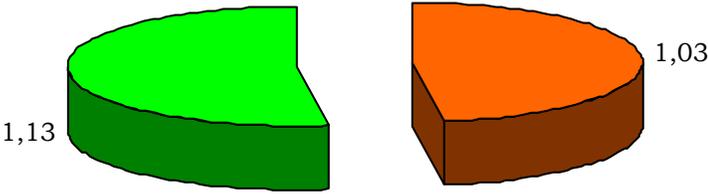
Razón de Rotacion de los Activos Fijos para el año 2007:

$$3.937.163/3.808.562 = 1,03 \text{ veces}$$

Razón de Rotacion de los Activos Fijos para el año 2008:

$$4540244/3991620 = 1,13 \text{ veces}$$

Razón de Rotación de los Activos Fijos



Año		RRAF
■	2007	1,03 veces
■	2008	1,13 veces

Esta razon indica que la CANTV usa para el año 2007 1,03 veces efectivamente su planta y equipo mientras que para el año 2008 usa 1.13 veces efectivamente su planta y equipo.

Razon de Rotación los Activos Totales: Ventas/Activos

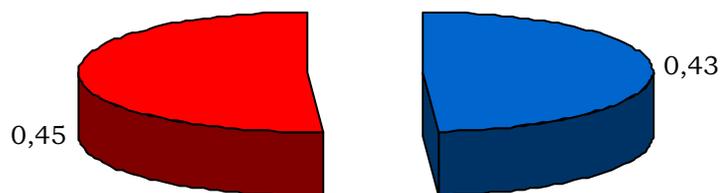
Razon de Rotacion los Activos Totales 2007:

$$3.937.163/9.151.660 = 0,43 \text{ veces}$$

Razon de Rotacion los Activos Totales 2008 :

$$4540244/9983367 = 0,45 \text{ veces}$$

Razón de Rotación de los Activos Totales



Año	RRAT
2007	0,43 veces
2008	0,45 veces

Esta razón indica que los Activos de la CANTV se rotan para el año 2007 0,43 veces mientras que para el año 2008 0,65 veces por año.

Las empresas de servicios públicos por pertenecer al estado deben tener suficiente capital de trabajo para cubrir las obligaciones a corto plazo. La razón de liquidez indica que los activos corrientes que por lo general son recursos relativamente líquidos esta en capacidad de satisfacer los pasivos o deudas adquiridos a corto plazo. Mientras mas alta sea la razón de liquidez más solvente se podría decir que es la compañía

Al comparar las razones financieras de la CANTV del año 2007 con la del año 2008 se puede observar que hubo un crecimiento en la razón circulante de 0,07 veces y en la razón rápida el aumento fue de 0,04 veces evidenciando que la compañía esta en capacidad de pagar las obligaciones contraídas que se cancelan en un término menor a un año con los activos corrientes que esta posee. Sin embargo, se demuestra que su potencial para cubrir las deudas es deficiente ya que esta compañía por ser la principal empresa que presta servicios de telecomunicaciones debería de estar en la posibilidad de cubrir dichos pasivos en una mayor magnitud. Esto posiblemente se debe a que la compañía esta teniendo dificultades financieras y paga sus cuentas de forma lenta.

Los resultados obtenidos al comparar el año 2007 con el año 2008 por concepto de la aplicación de la razón de la administración de los activos a la información financiera de la CANTV demuestra que, esta razón ha tenido un incrementos, esto se debe a que existe una leve mejora en la administración de los recursos.

En la razón de rotación del inventario hubo un aumento para el año 2008; ya que el inventario se esta rotando 0,81 veces mas que en el año 2007; en la razón de la rotación de los activos fijos esta aumento 0,1 veces para el año 2008 mientras que la razón de rotación de los activos totales aumento 0,02 veces . Todos estos aumentos evidencian que para el año 2008 la CANTV ha mejorado la administración de sus

activos ya que los resultados arrojados son favorables demostrando que su desempeño en cuanto a su utilización se ajusta a los requerimientos de la entidad. Se debe destacar, que aunque la administración de los activos es apropiado la entidad debería utilizar nuevas estrategias que permitan obtener un mejor resultado.

En base a lo antes expuesto se puede concluir que la empresa CANTV es una compañía rentable, debido a que, puede satisfacer compromisos oportunamente. Además se observa una leve mejora para el año 2008 en comparación con el año 2007. Sin embargo, se debe mejorar su funcionamiento con el fin que esta compañía no presente problemas financieros futuros, ya que, esta empresa es la que lideriza en Venezuela el servicio de telecomunicaciones por lo tanto debería presentar resultados más óptimos.

CAPÍTULO III. NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA N° 8 “SEGMENTOS OPERATIVOS”

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006), esta se refiere:

3.1. PRINCIPIO BÁSICO

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

3.2. ALCANCE

Esta NIIF se aplicará a:

1. Los estados financieros separados o individuales de una entidad, cuando:
 - ✓ Los instrumentos de deuda o de patrimonio neto se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales).
 - ✓ Las entidades que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.
2. Los estados financieros consolidados de un grupo con una entidad controladora, cuando:

- ✓ Los instrumentos de deuda o de patrimonio neto se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales).
- ✓ Las entidades que registre, o esté en proceso de registrar, los estados financieros consolidados en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

Cuando una entidad que no esté obligada a aplicar esta NIIF opte por revelar información sobre segmentos que no cumpla con ella, no describirá esa información como información por segmentos.

Si un informe financiero de una entidad controladora alcanzada por esta NIIF incluyese tanto sus estados financieros consolidados como sus estados financieros separados, sólo se requerirá información por segmentos en los estados financieros consolidados

3.3. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

1. Un segmento de operación es un componente de una entidad, cuando:
 - ✓ Desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad).
 - ✓ Los resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
 - ✓ En la relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Un segmento de operación podrá comprender actividades de negocio de las que aún no se obtengan ingresos; por ejemplo, los negocios de nueva creación pueden ser segmentos de operación antes de que se obtengan ingresos de sus actividades ordinarias.

No todas las partes de una entidad son necesariamente segmentos de operación o integrantes de ellos. Por ejemplo, es posible que la sede social o algunos departamentos funcionales no obtengan ingresos de las actividades ordinarias o los obtengan con un carácter meramente accesorio a las actividades de la entidad, en cuyo caso no serían segmentos de operación. A efectos de la presente NIIF, los planes de beneficios post-empleo de una entidad no son segmentos de operación.

La expresión “máxima autoridad en la toma de decisiones de operación” designa una función y no necesariamente a un directivo con un cargo específico. Esa función consiste en la asignación de recursos a los segmentos de operación de una entidad y la evaluación de su rendimiento. Con frecuencia, la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de una entidad es su presidente ejecutivo o su director de operaciones, pero podría ser también, por ejemplo, un grupo de directores ejecutivos u otros.

En muchas entidades, se identifican claramente a sus segmentos de operación. No obstante, una entidad puede elaborar informes en los que sus actividades de negocio se presenten de diversas formas. Si la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación utilizase más de un tipo de información segmentada, otros factores podrían servir para identificar a un determinado conjunto de componentes como segmentos de operación de una entidad, entre ellos la naturaleza de las actividades de negocio de cada componente, la existencia de gestores responsables de los mismos y la información presentada al consejo de administración.

Generalmente, un segmento de operación tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento. El término “responsable del segmento” identifica una función, y no necesariamente a un directivo con un cargo específico. En algunos segmentos de operación, La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación podría ser también el responsable del segmento. Un mismo directivo podría actuar como responsable del segmento para varios segmentos de operación. Cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características de segmentos operativos, pero sólo uno de ellos cuenta como responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

Las características de segmentos operativos pueden aplicarse a dos o más conjuntos de componentes que se solapan y para los que existan responsables. Esta estructura es referida a veces como organización matricial. Por ejemplo, en algunas entidades, ciertos directivos son responsables de diferentes líneas de productos y servicios en todo el mundo, mientras que otros lo son de zonas geográficas específicas. La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación examina de forma regular los resultados de operación de ambos conjuntos de componentes y cuenta con información financiera sobre ambos. En esa situación, la entidad determinará cuál es el conjunto cuyos componentes definen los segmentos de operación por referencia al principio básico.

3.4. SEGMENTOS SOBRE LO QUE DEBE INFORMARSE

Una entidad revelará por separado información sobre cada uno de los segmentos de operación que:

- ✓ Se haya identificado como segmentos operativos o resulte de la agregación de dos o más de esos segmentos.
- ✓ Exceda de los umbrales cuantitativos

Criterios de Agregación

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 2), esta se refiere:

Con frecuencia, los segmentos de operación con características económicas similares muestran un rendimiento financiero a largo plazo que es similar. Por ejemplo, cabría esperar márgenes brutos medios a largo plazo similares en dos segmentos de operación con características económicas similares. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de esta NIIF y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- ✓ La naturaleza de los productos y servicios;
- ✓ La naturaleza de los procesos de producción;
- ✓ El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- ✓ Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- ✓ Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

Umbrales Cuantitativos

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 2), esta se refiere:

Una entidad informará por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- ✓ Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ✓ El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- ✓ Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos podrán considerarse segmentos sobre los que deba informarse, en cuyo caso se revelará información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los estados financieros.

Una entidad podrá combinar la información sobre segmentos de operación que no alcancen los umbrales cuantitativos, con la referida a otros segmentos de

operación que tampoco lo hagan, para formar un segmento sobre el que deba informarse, sólo si unos y otros segmentos de operación tienen características económicas similares y comparten la mayoría de los criterios de agregación.

Si el total de los ingresos externos de las actividades ordinarias informados por los segmentos de operación es inferior al 75 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad, se identificarán segmentos de operación adicionales sobre los que deba informarse (incluso si éstos no cumplen las condiciones como umbrales cuantitativos), hasta que no menos del 75 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad provenga de segmentos sobre los que deba informarse.

La información relativa a otras actividades de negocio y a los segmentos de operación sobre los que no deba informarse se combinará y se revelará dentro de la categoría “resto de los segmentos” colocándola por separado de otras partidas de conciliación. Deberán describirse las fuentes de los ingresos de las actividades ordinarias incluidos en la categoría “resto de segmentos”.

Si la dirección juzgase que un segmento de operación identificado como un segmento sobre el que debió informarse en el período inmediatamente anterior continúa siendo significativo, la información sobre ese segmento seguirá revelándose por separado en el período actual, aunque no cumpla los criterios para informar sobre el mismo.

Si un segmento de operación se identifica como segmento sobre el que debe informarse en el período actual de conformidad con los umbrales cuantitativos, la información segmentada del período anterior presentada a efectos comparativos deberá reexpresarse para contemplar el nuevo segmento sobre el que debe informarse como un segmento separado, incluso cuando ese segmento, en el período anterior, no

haya cumplido los criterios para informar sobre el mismo definiéndose los umbrales cuantitativos, a menos que no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo.

En la práctica, podría existir un límite al número de segmentos sobre los que la entidad debe informar por separado, más allá del cual la información segmentada podría ser excesivamente detallada. Aunque no se haya determinado un límite preciso, cuando el número de segmentos sobre los que deba informarse de conformidad con los umbrales cuantitativos exceda de diez, la entidad debe considerar si se ha alcanzado ese límite.

3.5. INFORMACION A REVELAR

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Con el objeto de dar cumplimiento al principio enunciado en el párrafo anterior, una entidad revelará la siguiente información para cada período por el que presente un estado de resultados:

- ✓ La información general indicada en el punto de información a general que se presentará más adelante;
- ✓ La información sobre el resultado de los segmentos que se presentan, incluyendo los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos específicos incluidos en dicho resultado, los activos de los segmentos, los pasivos de ellos y la base de medición.

- ✓ Las conciliaciones entre los totales de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos, de sus resultados informados, de sus activos, de sus pasivos y de otras partidas significativas de ellos, con los importes correspondientes de la entidad.

Se requieren conciliaciones de los importes procedentes de cada uno de los balances de los segmentos sobre los que debe informarse, con los importes del balance de la entidad, para todas las fechas en que se presente un balance. La información correspondiente a períodos anteriores se reexpresará con arreglo a lo indicado en la *reexpresión de información presentada anteriormente*.

Información general

Una entidad revelará la siguiente información general:

- ✓ los factores que han servido para identificar los segmentos sobre los que debe informarse, incluyendo la base de organización (por ejemplo, si la dirección ha optado por organizar la entidad según las diferencias entre productos y servicios, por zonas geográficas, por marcos normativos o con arreglo a una combinación de factores, y si se han agregado varios segmentos de operación); y
- ✓ los tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos de las actividades ordinarias de cada segmento sobre el que deba informarse.

Información sobre resultados, activos y pasivos

Una entidad revelará una medida del resultado y del total de activos de cada segmento sobre el que deba informar. La entidad proporcionará una medida de los

pasivos de cada segmento sobre el que deba informar, siempre que este importe se facilite con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.

Una entidad revelará, asimismo, la siguiente información acerca de cada segmento sobre el que deba informar, cuando los importes especificados estén incluidos en la medida del resultado de los segmentos que examina la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, o cuando se le faciliten de otra forma con regularidad, aunque no se incluyan en esa medida del resultado de los segmentos:

- ✓ Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos;
- ✓ Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad;
- ✓ Los ingresos por intereses;
- ✓ Los gastos por intereses;
- ✓ La depreciación y amortización;
- ✓ Las partidas significativas de ingresos y gastos reveladas de conformidad con *la NIC 1 Presentación de estados financieros*.
- ✓ La participación de la entidad en el resultado de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación;
- ✓ El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias; y

- ✓ Las partidas significativas no monetarias distintas de las de depreciación y amortización.

Por cada segmento sobre el que deba informar, una entidad deberá informar sobre los ingresos por intereses separadamente de los gastos por intereses, salvo cuando la mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias del segmento proceda de intereses y la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación evalúe el rendimiento del segmento y decida acerca de los recursos que deben asignársele teniendo en consideración, ante todo, los ingresos netos por intereses. En tal caso, una entidad podrá informar los ingresos por intereses de ese segmento netos de sus gastos por intereses, indicando esta circunstancia.

Una entidad revelará la siguiente información respecto de cada segmento sobre el que deba informar, siempre que las cantidades especificadas se incluyan en la medida de los activos de los segmentos que examina la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, o se le faciliten de otra forma con regularidad, aunque no se incluyan en la medida de los activos de los segmentos:

- ✓ El importe de las inversiones en asociadas y en los negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación, y
- ✓ El importe de las adiciones de activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a los beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros.

3.6. MEDICION

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 5), esta se refiere:

El importe de cada partida presentada por los segmentos se corresponderá con la medida informada a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación con el objeto de decidir sobre la asignación de recursos al segmento y evaluar su rendimiento. Los ajustes y eliminaciones efectuados en la elaboración de los estados financieros de una entidad, así como la asignación de los ingresos de las actividades ordinarias, gastos, y pérdidas o ganancias sólo se tendrán en cuenta al determinar las pérdidas o ganancias a presentar por los segmentos cuando se incluyan en la medida de los resultados del segmento utilizados por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. De forma similar, sólo se informarán, en relación con un determinado segmento, los activos y pasivos que se incluyan en la medida de los activos y pasivos de ese segmento utilizado por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. Si se asignasen importes a los resultados, activos o pasivos presentados por los segmentos, deberá hacerse con un criterio razonable de reparto.

Si la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación sólo utilizase una medida del resultado de un segmento de operación o de los activos o pasivos del mismo al evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir sobre la asignación de recursos, los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos se presentarán con arreglo a esas medidas. Si la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación utilizase más de una medida de los resultados de un segmento de operación o de los activos o pasivos del mismo, las medidas sobre las que se informe serán las que la dirección considere que se hayan obtenido con arreglo a los principios de medición más coherentes con los utilizados en la medición de los importes correspondientes de los estados financieros de la entidad.

Para cada segmento sobre el que deba informar, una entidad explicará las mediciones de los resultados, los activos y los pasivos del segmento. Como mínimo, revelará:

- ✓ Los criterios de contabilización de cualesquiera transacciones entre los segmentos sobre los que deba informar.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los resultados de los segmentos sobre los que deba informar y los resultados de la entidad, antes de tener en cuenta el gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias y las operaciones discontinuadas (si no se deducen claramente de las conciliaciones indicadas en el punto de conciliación). Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de los costos centralizados que resulten necesarios para la comprensión de la información segmentada proporcionada.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los activos de los segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad (si no aparecen claramente en las conciliaciones indicadas en el punto de conciliación). Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de activos utilizados conjuntamente que resulten necesarios para la comprensión de la información segmentada proporcionada.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los activos de los segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad (si no aparecen claramente en las conciliaciones indicadas en el punto de conciliación). Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de activos utilizados conjuntamente que resulten necesarios para la comprensión de la información segmentada proporcionada.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera cambios con respecto a períodos anteriores en los métodos de medición empleados para determinar los resultados presentados por

los segmentos y, en su caso, el efecto de tales cambios en la medida de los resultados de los segmentos.

La naturaleza y el efecto de cualesquiera asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar. Por ejemplo, una entidad podría asignar gastos por depreciación a un segmento sin asignarle los correspondientes activos depreciables.

Conciliaciones

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 6), esta se refiere:

Una entidad facilitará todas las conciliaciones siguientes:

- ✓ El total de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos sobre los que deba informar con los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.
- ✓ El total de la medida de los resultados de los segmentos sobre los que deba informar con los resultados de la entidad, antes de tener en cuenta el gasto (ingreso) por impuestos y las operaciones discontinuadas. No obstante, si una entidad asignase a segmentos sobre los que deba informar partidas tales como el gasto (ingreso) por impuestos, podrá conciliar el total de la medida de los resultados de los segmentos con los resultados de la entidad después de tener en cuenta tales partidas.
- ✓ El total de los activos de los segmentos sobre los que deba informar con los activos de la entidad.

- ✓ El total de los pasivos de los segmentos sobre los que deba informar con los pasivos de la entidad, cuando los pasivos de los segmentos se presentan con arreglo a la Información sobre resultados, activos y pasivos.

- ✓ El total de los importes de cualquier otra partida significativa presentada por los segmentos sobre los que deba informar con el correspondiente importe para la entidad.

Todas las partidas significativas de conciliación se identificarán y describirán por separado. Por ejemplo, se identificará y describirá por separado el importe de todo ajuste significativo que resulte necesario para conciliar los resultados de los segmentos sobre los que deba informar con los resultados de la entidad, que tenga su origen en la aplicación de diferentes políticas contables.

Reexpresión de información presentada anteriormente

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 7), esta se refiere:

Si una entidad modificase la estructura de su organización interna, de tal modo que la composición de los segmentos sobre los que deba informarse se viera modificado, la información correspondiente de períodos anteriores, incluidos los períodos intermedios, deberá reexpresarse, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo. La determinación acerca de si la información no está disponible y su costo de obtención es excesivo deberá efectuarse con referencia a cada partida individual de información a revelar. Tras una modificación de la composición de los segmentos de una entidad sobre los

que deba informar, una entidad deberá revelar si ha reexpresado la correspondiente información segmentada de períodos anteriores.

Si una entidad ha modificado la estructura de su organización interna de tal modo que la composición de los segmentos sobre los que deba informar se haya visto modificada y la información segmentada de períodos anteriores, incluidos los períodos intermedios, no se ha reexpresado para reflejar la modificación, la entidad, en el período en que se produzca dicha modificación, revelará la información segmentada del período actual con arreglo tanto al criterio de segmentación anterior como al nuevo, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo.

3.7. INFORMACION A REVELAR SOBRE LA ENTIDAD EN SU CONJUNTO

Información sobre productos y servicios e Información sobre los principales clientes se aplican a todas las entidades sujetas a la presente NIIF, incluidas aquéllas con un solo segmento sobre el que se deba informar. Las actividades de negocio de algunas entidades no están organizadas en función de sus diferentes productos o servicios ni en función de las diferentes áreas geográficas en las que operan. Es posible que los segmentos sobre los que deba informar una entidad presenten los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de una amplia gama de productos y servicios muy distintos o que varios de tales segmentos ofrezcan esencialmente los mismos productos y servicios. De forma similar, puede ocurrir que los segmentos sobre los que deba informar una entidad tengan activos en distintas áreas geográficas y presenten ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes de distintas áreas geográficas o que varios de tales segmentos operen en la misma área geográfica. La información exigida respecto a los productos y servicios y a los

principales clientes sólo se facilitará si no está ya contenida en la información exigida por esta NIIF en relación con los segmentos sobre los que deba informar.

Información sobre productos y servicios

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 7), esta se refiere:

Una entidad revelará los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos por cada producto y servicio, o por cada grupo de productos y servicios similares, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo, en cuyo caso se indicará este hecho. Los importes de los ingresos de las actividades ordinarias presentados se basarán en la información financiera utilizada en la elaboración de los estados financieros de la entidad.

Información sobre áreas geográficas

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 8), esta se refiere:

Una entidad revelará la siguiente información geográfica, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo:

- ✓ Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos (i) atribuidos al país de domicilio de la entidad y (ii) atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias. Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos,

se los revelará por separado. Una entidad revelará los criterios de asignación, a los distintos países, de los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos.

- ✓ Los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a beneficios post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros, (i) localizados en el país de domicilios de la entidad y (ii) localizados, en total, en todos los países extranjeros donde la entidad tenga activos. Cuando los activos en un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separados.

Los importes informados se determinarán con arreglo a la información financiera utilizada en la elaboración de los estados financieros de la entidad. Cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resultase excesivo, se revelará este hecho. Una entidad podrá facilitar, además de la información exigida en este párrafo, subtotales correspondientes a la información geográfica por grupos de países.

Información sobre los principales clientes

Según el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), en la NIIF 8 los “segmentos operativos”, (2006, p 8), esta se refiere:

Una entidad facilitará información sobre el grado en que dependa de sus principales clientes. Si los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con un sólo cliente externo representan el 10 por ciento o más de sus ingresos de las actividades ordinarias, la entidad revelará este hecho, así como el total de los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de cada uno de tales clientes y la identidad del segmento o segmentos que proporcionan esos ingresos. La entidad

no necesitará revelar la identidad de los clientes importantes o el importe de los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de ellos en cada segmento. A efectos de la presente NIIF, cuando la entidad que informa sepa que un grupo de entidades está bajo control común, la considerará un único cliente; asimismo, se considerará como un único cliente a una administración pública (nacional, regional, provincial, territorial, local o extranjera) y a las entidades que la entidad que informa sepa están bajo control común de esa administración pública.

Por lo descrito en las anteriores páginas se procede a realizar el análisis de la NIIF 8. La Norma Internacional de Información Financiera N° 8 “Segmentos Operativos” surge con el fin de facilitar a los diferentes usuarios de la información financiera cual es el comportamiento de las actividades operativas de las entidades. Dicha norma establece que las empresas deben mostrar en los Estados Financieros información que sirva a los usuarios para evaluar el rendimiento y riesgo de la entidad basándose en las actividades de explotación tanto de los servicios y/o productos que ofrece como el lugar donde desarrollo sus actividades, así mismo se puede segmentar por clientes si la empresa presenta un cliente significativo que amerite ser segmentado.

Para poder aplicar la NIIF 8 “Segmentos Operativos” las entidades deben cotizar en la bolsa de valores, para así, poder presentar su información Financiera (tanto las empresas que realizan solamente estados Financieros separados o individuales como las que lo realizan Estados Financieros Consolidados), bajo esta normativa. Aquellas empresas que no cumplan con este requisito y deseen aplicar esta norma no pueden darle el nombre de Segmentos Operativos.

La NIIF requiere que la entidad proporcione información financiera y descriptiva acerca de los segmentos sobre los que debe informar. Estos son los segmentos de operación o agregaciones de los mismos que cumplen criterios

específicos. Los segmentos de operación son componentes de una entidad sobre la que se dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el rendimiento.

Es por esta razón que para clasificar las actividades de operación de una empresa en segmentos operativos deben cumplir con los siguientes parámetros:

- ✓ La segmentación debe realizarse a los ingresos ordinarios de la entidad, es decir, a las actividades de explotación, debido a que, estas son las que producen dichos ingresos.
- ✓ La máxima autoridad (se debe aclarar que estos es un cargo no una persona en específico) evalúe y estudie estas actividades de explotación y decida asignarle recursos y evaluar o estudiar su rendimiento.

También se debe aclarar que se puede segmentar actividades que aun no se hayan originado, esto se debe, a que dichas actividades que aun no generan ingreso cumplen con los requisitos establecidos para la segmentación como que van a producir para la entidad ingresos ordinarios. Asimismo se debe mencionar que además de segmentar por productos también se puede hacer por zona geográficas, esta segmentación se da cuando la entidad tiene sucursales y resulta significativo presentar como es el funcionamiento de estas de manera segmentada.

Para poder segmentar se debe tomar en cuenta dos factores:

Criterio de Agregación: se refiere a que cuando se tienen varias actividades de explotación y estas tienen comportamientos similares como su naturaleza y su producción entre otras estas pueden ser agrupadas y presentadas como un solo

segmento, esto se realiza con el fin de presentar la información financiera lo más sencilla posible para que sea fácil de entender.

Umbrales Cuantitativos: cuando se segmenta se agrupan los productos y/o servicios según su naturaleza, producción entre otros, en algunos casos la segmentación realizada contiene componentes que ameritan realizar una segmentación aparte. Para que una entidad revele por separado información que se encuentra contenida en un segmento debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Los ingresos ordinarios tanto de las ventas normales como las ventas realizadas entre los mismos segmentos, son iguales o exceden al 10% del ingreso ordinario total.
- ✓ Cuando un segmento presente un valor absoluto igual o superior al 10% del valor y este es mayor a la pérdida o ganancia combinada de todos los segmentos juntos.
- ✓ Cuando los activos de un segmento que se quiera presentar por separados y este excede o es igual al 10% de todos los activos segmentados.

Cabe destacar que si los segmentos no alcanzan ninguno de los umbrales cuantitativos expresados anteriormente se pueden presentar por separados si la máxima autoridad lo considera conveniente para que los usuarios de la información puedan estudiarlos y evaluarlos. Asimismo si existe un grupo de segmentos que no reúnen los requisitos del umbral cuantitativo pero tienen el mismo rendimiento y riesgo estos pueden ser agrupados en un solo segmento. Es importante señalar que esta norma no fija una cantidad exacta de segmentos por lo tanto la empresa es la que decide el límite.

Esta norma estipula que es lo que se debe presentar respecto a los segmentos en los Estados Financieros con el fin de presentar información concisa y que se relacione solamente con la segmentación para evitar que se le adjudique información financiera que no le corresponden a los segmentos. Entre esta información tenemos que:

Se debe revelar si se segmento por productos y/o servicios y además por zona geográfica. Conjuntamente también debe informar que tipo ingresos origina las actividades de explotación sean por producto y /o servicios entre otras. La NIIF también requiere que una entidad facilite información descriptiva sobre la forma en que se determinan los segmentos de operación, los productos y servicios proporcionados por los segmentos, las diferencias entre las mediciones utilizadas al proporcionar la información financiera segmentada y la utilizada en los estados financieros de la entidad, y los cambios en la medición de los importes de los segmentos de un periodo a otro.

La NIIF requiere que una entidad proporcione una medición del resultado de los segmentos de operación y de los activos de los segmentos También requiere que entidad suministre una medida de los pasivos de los segmentos y partidas concretas ingresos y gastos cuando tales medidas se facilitan regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. La norma requiere conciliaciones entre los totales correspondientes a los ingresos de las actividades ordinarias, resultado, activos, pasivos y otros importes revelados acerca de los segmentos sobre los que se informa y los importes correspondientes de los estados financieros de la entidad. La entidad debe informar sobre las siguientes mediciones:

- ✓ Los criterios de contabilización de cualesquiera transacciones entre los segmentos sobre los que deba informar.

- ✓ La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los resultados de los segmentos sobre los que deba informar y los resultados de la entidad, antes de tener en cuenta el gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias y las operaciones discontinuadas. Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de los costos centralizados que resulten necesarios para la comprensión de la información segmentada proporcionada.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los activos de los segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad. Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de activos utilizados conjuntamente que resulten necesarios para la comprensión de la información segmentada proporcionada.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera diferencias entre las mediciones de los activos de los segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad. Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de activos utilizados conjuntamente que resulten necesarios para la comprensión de la información segmentada proporcionada.
- ✓ La naturaleza de cualesquiera cambios con respecto a períodos anteriores en los métodos de medición empleados para determinar los resultados presentados por los segmentos y, en su caso, el efecto de tales cambios en la medida de los resultados de los segmentos.
- ✓ La naturaleza y el efecto de cualesquiera asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar. Por ejemplo, una entidad podría asignar gastos por depreciación a un segmento sin asignarle los correspondientes activos depreciables.

La medición se refiere a que se va a presentar información a la máxima autoridad de los ingresos, gastos, activos, pasivos, pérdidas o ganancias de los segmentos, es decir, la información que la máxima autoridad debe conocer de los segmentos es la que se relacione con ellas. Un ejemplo de esto es que si se va a presentar el valor de cada partida debe ser de las partidas que conforman el segmento para que este pueda asignarle recursos y a su vez pueda evaluar el rendimiento del segmento.

Si se le presenta a la máxima autoridad información de varios segmentos y este decide tomar las decisiones en base a un solo segmento las demás segmentaciones deben adaptarse a la decisión tomada por la máxima autoridad en relación a ese segmento. Sin embargo, si se decide tomar decisiones en función a varios segmentos la dirección es la que tomara la decisión sobre cual es la mejor opción a aplicar.

La norma exige que se realice una conciliación de los segmentos con la información general de la entidad, con el fin de asegurarse que los que se refleje en la segmentación se encuentre en la información financiera de la empresa y así evitar posibles fraudes. Se debe segmentar la siguiente información:

- ✓ El total de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos
- ✓ El total de los activos de los segmentos
- ✓ El total de los pasivos de los segmentos
- ✓ El total de los importes de cualquier otra partida significativa presentada por los segmentos sobre los que deba informar con el correspondiente importe para la entidad

Todas las partidas significativas de conciliación se identificarán y describirán por separado.

Si una entidad cambiase la estructura de su organización interna, de tal modo que los segmentos sobre los que deba informarse se viera modificado, la información correspondiente de períodos anteriores, incluidos los períodos intermedios, deberá reexpresarse, es decir, que se ajustara a la situación actual de la entidad, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y su costo de obtención resulte excesivo. La determinación acerca de si la información no está disponible y su costo de obtención es excesivo deberá efectuarse con referencia a cada partida individual de información a revelar. Tras una modificación de la composición de los segmentos de una entidad sobre los que deba informar, una entidad deberá revelar si ha reexpresado la correspondiente información segmentada de períodos anteriores. Así mismo se deberá modificar la segmentación que se realice bajo el criterio de agregación

La NIIF requiere que una entidad proporcione información sobre los ingresos procedentes de sus productos o servicios (o grupos de productos similares y servicios), sobre los países en los que obtiene ingresos de las actividades ordinarias y mantiene activos, y sobre los clientes más importantes, con independencia de que esa información sea utilizada por la gerencia en la toma de decisiones sobre las operaciones. Sin embargo, la NIIF no requiere que una entidad proporcione información que no se prepare para uso interno si la información necesaria no está disponible y el costo de obtenerla podría ser excesivo.

Cuando se posee clientes significativos se podrá realizar segmentaciones en base a los bienes o servicios que se le presta a estos, para esta segmentación los clientes deberán aportar a la entidad como mínimo un 10% de los ingresos totales que percibe la entidad. Todo esto con el fin de tener información detallada de los clientes

que tienen una influencia relevante en las actividades de la entidad. La entidad no necesitará revelar la identidad de los clientes importantes o el importe de los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de ellos en cada segmento. A efectos de la presente NIIF, cuando la entidad que informa sepa que un grupo de entidades está bajo control común, la considerará un único cliente; asimismo, se considerará como un único cliente a una administración pública (nacional, regional, provincial, territorial, local o extranjera) y a las entidades que la entidad que informa sepa están bajo control común de esa administración pública.

Cuando una entidad opera en varias localidades y estas operaciones en distintas zonas geográficas resultan significativas esta empresa esta en la capacidad de segmentar geográficamente y revelará en la segmentación los ingresos obtenidos de clientes externos y los activos no corrientes que no sean instrumento financiero, salvo que para realizar la segmentación los costos para obtener la información sean excesivo o se le dificulte obtener la información necesaria para segmentar.

3.8. MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN DE LA NIC 14 POR LA NIIF 8

Los cambios siempre suceden para mejorar, en el buen sentido de la palabra lo que ya está realizado, a nivel mundial se están viviendo transformaciones drásticas y radicales. El entorno que envuelve a la contabilidad no escapa de ello, con el proceso llamado globalización las NIC y las NIIF vienen a suplir a lo que fue en un entonces los Principios de Contabilidad de Aceptación General, los cuales eran normativas que regían a la contabilidad ya que enunciaba los diversos criterios de reconocimiento y valoración para la realización de los Estados Financieros.

La adopción de las NIC y las NIIF tienen en todos los países del mundo un propósito, el cual se basa en unificar criterios de información contable para que esta

sea entendible en todo ámbito, a medida que pasa el tiempo debemos perfeccionar y mejorar como se dijo anteriormente lo que ya tenemos. Por ello, estas normas no son permanentes, sino que surgen modificaciones en cada una. Venezuela al adoptar las NIC como normas para regir la contabilidad necesito hacerles modificaciones que se adapten a la realidad del país, es por eso que la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (en lo adelante, FCCPV) se ha dedicado a adaptar la información internacional a la realidad del país, tomando en cuenta los PCGA existentes. Para ello, se designo una comisión permanente para el estudio de los principios de contabilidad.

Los resultados de los debates de esta comisión y los diferentes directorios nacionales ampliados realizados en las diferentes sedes de los colegios de contadores han producido sus frutos, traducándose en la aprobación de las NIIF. Tal es el caso de la NIC 14, información segmentada, la cual se refería a catalogar las operaciones de la empresa en segmentos geográficos y segmentos de producción, norma que fue sustituida por la NIIF 8 segmentos operativos que se basa en clasificar las actividades de explotación de la empresa en segmentos para así poder evaluar el rendimiento y el riesgo de las actividades, tal como se explicará en el siguiente Capítulo.

CAPÍTULO IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC N° 8 “SEGMENTOS OPERATIVOS” EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CANTV

4.1. INFORMACIÓN FINANCIERA APLICANDO LA NIIF 8

Con la aplicación de las NIC y NIIF se busca que exista homogeneidad en la información financiera a nivel mundial con el fin de que los diferentes usuarios puedan analizar y estudiar bajo el mismo parámetro los Estados Financieros que se presentan en las distintas empresas que se encuentran en el mundo, las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera ofrecen un desglose de la información y datos financieros más importante que presenta las entidades.

El estado financiero consolidados segmentado de la CANTV va a proporcionar un panorama contable con relación a las operaciones del negocio reportando lo que verdaderamente sucede en la compañía con el fin que los analistas, inversionistas, accionistas puedan formarse expectativas acerca de la realidad económica de la entidad y con esto poder tomar decisiones oportunas.

Para entender de manera mas específica la NIIF 8 esta debe ser aplicada a los estados financieros de una entidad, por esta razón fueron escogidos los estados financieros de la CANTV, los estados financieros segmentados buscan informar de manera detallada a los usuarios de las actividades operativas de las entidades con el fin de poder analizar el riesgo y el rendimiento de dichas actividades.

La NIIF 8 Segmentos operativos va a clasificar los Estados Financieros de la CANTV en segmentos de telefonía fija y telefonía móvil con el fin de poder estudiar el comportamiento de estas segmentaciones mediante mecanismos que en la próxima página se presentan en los Estados Financieros.

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA
Estados Financieros Segmentados Consolidados
Al 31 de Diciembre 2008 y 2009
(expresado en miles de bolívares)

	2008	2009
<i><u>Servicios de telefonía fija</u></i>		
Ingresos de operación		
Servicios locales	472.169	497.424
Larga distancia nacional	152.506	153.470
Larga distancia internacional	78.104	90.946
Corresponsales internacionales netos	(1.157)	-
Llamadas salientes fijo a móvil	521.670	481.324
Interconexión entrante	65.185	58.046
Transmisión de datos	996.852	.254.724
Otros servicios de telefonía fija	291.765	236.673
Total ingresos de operación	<u>2.577.094</u>	<u>2.774.607</u>
Ingresos de operación entre segmentos	<u>(588.292)</u>	<u>(630.764)</u>
Utilidad (perdida) en operaciones del segmento	<u>401.226</u>	<u>186.877</u>
Depreciación y amortización	<u>277.126</u>	<u>274.808</u>
Beneficio (provisión) de impuesto sobre la renta	<u>150.766</u>	<u>160.849</u>
Inversiones en activos fijos y sistemas informáticos, netos	<u>359.837</u>	<u>156.896</u>
Activos al final del año	<u>7.061.662</u>	<u>8.041.194</u>
Pasivos al final del año	<u>4.268.377</u>	<u>4.886.169</u>
<i><u>Servicios de telefonía celular</u></i>		
Ingresos de operación		
Acceso	109.085	167.379
Tiempo de aire	761.164	1.053.671
Interconexión	432.586	380.235
Servicios especiales	456.221	580.919
Ventas de equipo de telefonía celular	329.740	305.478
Activación		31.884
Otro servicio de telefonía celular	<u>104.181</u>	<u>69.088</u>
Total ingresos de operación	<u>2.192.977</u>	<u>2.588.654</u>
Ingresos de operación entre segmentos	<u>(266.720)</u>	<u>(225.101)</u>

Utilidad en operaciones del segmentos	<u>84.537</u>	<u>219.415</u>
Depreciacion y amortizacion	<u>193.018</u>	<u>247.368</u>
Beneficios (provisión) de impuesto sobre la renta	<u>40.270</u>	<u>36.211</u>
Inversiones en activos fijos y sistemas informaticos, netos	<u>254.472</u>	<u>262.681</u>
Gastos de operación	<u>1.410.427</u>	<u>2.246.589</u>
Activos al final de año	<u>4.246.760</u>	<u>4.389.175</u>
Pasivos al final del año	<u>3.371.572</u>	<u>3.335.805</u>

COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA

Conciliación

**Al 31 de Diciembre 2008 y 2009
(Expresado en miles de bolívares)**

	2008	2009
Conciliación del total de ingresos de operación:		
Segmentos reportados	4.770.071	5.363.261
Otros servicios de telecomunicaciones	23.740	33.258
Eliminaciones de ingresos de operación entre segmentos	(856.648)	(856.275)
Total ingreso de operación	<u>3.937.163</u>	<u>4.540.244</u>
Conciliación de la utilidad (perdida) en operaciones		
Segmentos reportados	485.763	406.292
Otros servicios de telecomunicaciones	7.229	9.540
Total utilidad (perdida) en operaciones	<u>492.992</u>	<u>415.832</u>
Conciliación de activos		
Segmentos reportados	11.308.422	12.425.369
Eliminaciones de activos	(2.374.782)	(2.599.771)
Otros servicios de telecomunicaciones	<u>218.020</u>	<u>157.779</u>
Total de activos al final del año	9.151.660	9.983.397
Conciliación de pasivos		
Segmentos reportados	7.639.949	8.201.974
Eliminaciones de pasivos	(2.374.782)	(2.599.771)
Otros servicios de telecomunicaciones	<u>77.870</u>	<u>81.486</u>
Total pasivos al final del año	5.343.037	5.683.689

Notas Revelatorias

Los Estados Financieros Consolidados Segmentados de la CANTV, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad y las normas internacionales información financiera, a continuación se presenta cuales se utilizaron:

- ✓ **NIIF 8 Segmentos Operativos.** Establece los requerimientos de revelación de información sobre los segmentos operativos de identidad y también sobre los productos y servicios de la entidad, las áreas geográficas en donde opera y sus clientes más importantes. Esta NIIF reemplaza a la NIC 14 información financiera por segmentos. La compañía aplicará la NIIF 8 a partir del 1 de enero 2009.

- ✓ Reporte de segmentos de negocio

Un segmento de negocios es un grupo separables de activos y operaciones encargadas de proveer productos o servicios, que están sujetos a riesgos y retornos que son diferentes de aquellos otros segmentos de negocios. La mayor parte de los negocios de la compañía se lleva a cabo en Venezuela y la mayor parte de sus activos están localizados en Venezuela.

La segmentacion de negocios esta referida a la agrupacion de los activos e ingresos que se relacionan con las actividades de explotacion de la entidad que difiere de culaquier otra clasificacion que se realice dentro de la entidad evaluando en estas segmentaciones sus rendimientos y riesgos. Por otro lado si se hace necesario se puede segmentar por sus actividades geográficas, siempre y cuando esto sea significativo para la entidad.

Sus principales segmentos son los de Telefonía Fija donde se encuentra incluido el internet banda ancha y el segmento de telefonía móvil. En estos segmentos se encuentra todas las partidas que se encuentran relacionadas con dichas segmentaciones. No se segmenta los servicios de publicaciones debido a que no cumplen los requisitos para ser segmentada.

No se segmenta por zona geográfica debido a que todos sus activos se encuentra en Venezuela por lo tanto su segmento geografico sera solamente este país.

4.2. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 8 EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CANTV

Al presentar el estado financiero consolidado de los estados de resultados de la CANTV (capitulo II, pág. 84) se puede observar que la mayor fuente de ingresos ordinarios de la compañía pertenece a los ingresos relacionados con telefonía fija y móvil como son: Interconexión, larga distancia nacional e internacional, servicios locales, acceso, entre otros.

La idea de los Estados Financieros Consolidados es presentar de manera unificada la información financiera de la matriz con sus filiales, y la de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” es estudiar y analizar el rendimiento y el riesgo de las actividades operativas, que han sido agrupadas en segmentos. Es por esto, que al aplicar la NIIF 8 en los estados financieros consolidados de la CANTV y sus filiales, estamos estudiando como un todo la información financiera de la compañía, al implementar la norma se llega a la conclusión de seguir la segmentación que venía trayendo la CANTV, con la aplicación de la NIC 14, adaptándola a las normas exigidas por la NIIF 8, en dicha segmentación se agrupa por segmentos a la telefonía fija y a la telefonía móvil, ya que estas actividades incluyen como se menciona

anteriormente los ingresos principales de la entidad, todo esto es con el fin de conocer como es funcionamiento de estas actividades que realiza la compañía y saber cual es el rendimiento y el riesgo de estas segmentaciones.

En los segmento de telefonía fija y móvil se muestran todas las partidas que se relacionan con ellas que abarca desde los diferentes tipos de ingreso que componen cada segmentos hasta cuales son los gastos, activos y pasivos que se vincula con dichas segmentaciones. Asimismo, refleja la utilidad o pérdida que provocan los segmentos operativos y las actividades comerciales que se realiza dentro de la misma compañía con los segmentos.

Es importante resaltar que, el servicio de Internet banda ancha esta incluido en el segmento de telefonía fija, ya que, este servicio para ser prestado debe principalmente poseer telefonía fija, y se puede agrupar en este segmento bajo el criterio de agregación que establece la NIIF 8.

En relación con los servicios de publicaciones no se clasifica como un segmento operativo debido a que, no cumple con los requisitos establecidos en los criterios de agregación ni los establecidos en los umbrales cuantitativos que se reflejan en la NIIF 8, es decir, no cumplen con las siguientes exigencias:

1. No reúnen las características de criterios de agregación; ya que estas no tienen la misma naturaleza de servicios ni del proceso de producción con respecto a los segmentos de telefonía fija y móvil.
2. No cumple con los umbrales cuantitativos establecidos en la NIIF 8 ya que, sus ingresos no superan el 10% del total de los ingreso ordinarios de la compañía en general y sus activos tampoco superan el 10% de los activos totales de la CANTV.

También se debe informar que con la aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” se presenta como requisito la conciliación de los ingreso, utilidad o perdida, activo y pasivo que se usan en los segmentos, en este caso la cuentas de ingreso de operación, pasivos, activos y utilidades que componen los segmento operativos de telefonía fija y telefonía móvil de la CANTV con los ingresos, utilidad o perdida, activo y pasivo de la Compañía en general con el fin de demostrar que dichas partidas se encuentran o figuran realmente en el Estado Financiero de la entidad, con el propósito de reflejar que estas transacciones de verdad ocurrieron y aunque estén segmentada se encuentran contenidas en la información financiera de la Compañía para así evitar que se tengan dudas de la información financiera segmentada que se le presentan a los usuarios y así estos tengan la confianza de estudiar y analizar la información financiera segmentada, conociendo que estos hechos realmente sucedieron tal como se presentan en el informe.

En la conciliación de la CANTV se presenta la información de los segmentos a nivel general, es decir, totalizando cada bloque como el de los ingresos. También se presenta las información de los segmentos entre compañías reflejando en esta información que estos disminuyen cada una de las cuentas que conforman segmentos y además se refleja la partida otros servicios de telecomunicaciones, en esta se incluye los servicios que se prestan por la de publicación de servicios; y otras partidas que no son de importancia relativa para la entidad y pueden ser agrupadas en esta cuentas.

Al analizar los Estados financieros consolidados segmentados de la CANTV y sus filiales se puede observar que solamente se segmentas según sus actividades de explotación excluyendo a la segmentación geográfica esto se debe a que la compañía tienen su único centro de operación en Venezuela, por lo tanto, la mayoría de sus activos se encuentran en el país, esto trae como consecuencia que no exista una segmentación geográfica. Asimismo no se segmenta por clientes debido a que no

existe un cliente primordial y significativo en comparación con el resto de los consumidores, por lo tanto esta segmentación tampoco se hace necesaria.

Para evaluar los segmentos presentados en el Estado Financiero Consolidado Segmentado para el año 2009 y conocer el rendimiento y riesgo que estas segmentaciones ofrecen se debe primero conocer las cuentas que conforman a dichos segmentos, es por esto que se explicara a continuación lo que significa dichas cuentas en la CANTV.

- Servicios locales: son los ingresos que recibe la compañía por prestar el servicio de telefonía fija a los diferentes usuarios que se encuentran dentro de una misma entidad, estas, se reconocen por que poseen el mismo código, un ejemplo de esto es: en cumana las llamadas locales son las que se realizan dentro de la misma ciudad estas poseen el código 0293.
- Larga distancia nacional: es el servicio de telefonía que presta la compañía a nivel nacional, es decir, es el que se realiza de un estado a otro.
- Larga distancia Internacional es el servicio que se presta desde Venezuela a otro país, en pocas palabras es el que se da a nivel mundial. Por ejemplo de Venezuela a Colombia.
- Llamadas salientes de fijo a móvil: son aquellas llamadas realizadas desde un teléfono fijo a un teléfono móvil.
- Interconexión entrante: este servicio se relaciona con el Internet banda ancha.
- Transmisión de datos: es la instalación del servicio telefónico en la población.

- Otros servicios de telefonía: se refieren a cargos por mora, cargos misceláneos y cargos por reconexión.
- Tiempo de aire: son todas aquellas llamadas realizadas desde el teléfono móvil hacia otros teléfonos.
- Interconexión: al igual que la interconexión entrante es el servicio de Internet que se presta a través de los celulares, como se sabe una parte de los celulares tienen esta función.
- Activación: son líneas que se están activando por primera vez. Y los servicios especiales son todos aquellos planes que ofrece movilnet.
- Operación entre segmentos: son todas aquellas transacciones que se realiza dentro de las compañías con estos segmentos.
- Inversión en activos fijos y sistema de informáticos: esta cuenta se relaciona con aquellos activos que se han adquiridos para que los segmentos puedan realizar sus operaciones y además como la CANTV es una empresa que necesita estar en constante renovación también necesita adquirir sistemas informáticos que ayuden a cumplir sus operaciones.

Una vez aclarado lo que significan las cuentas que conforman los segmentos operativos de la CANTV se debe destacar que todas estas partidas que se presentan en las segmentaciones están íntimamente relacionadas con los segmentos de telefonía fija y móvil. Estas segmentaciones son presentadas con estas cuentas, ya que, la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, exige que se muestre las partidas que tengan una vinculación estrecha debido a que no se debe anexar información que no se relacione

con estos segmentos porque se estaría presentando una información falsa de los segmentos.

Cabe destacar que anteriormente con la NIC 14 información financiera segmentada se cancelaba un plan de pensiones y otros beneficios post-retiro en el segmento de telefonía fija, debido a que esta NIC establecía que se le podía agregar a los segmentos cualquier gasto que se relacionaran de alguna manera con los segmentos. Pero con la sustitución de la NIC 14 por la NIIF 8 cualquier tipo de beneficio post-empleo no pueden ser adjudicado a la segmentación ya que solamente se van a otorgar a los segmentos partidas que estén totalmente relacionada con la segmentación y que se encuentre en el la información a revelar de la NIIF 8 segmentos operativos.

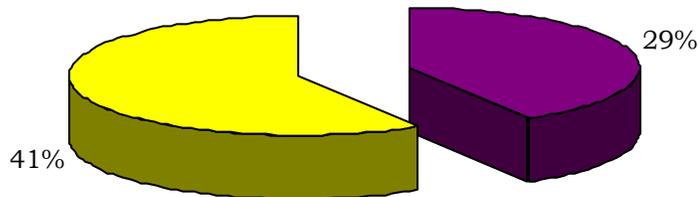
Para entender mejor los Estados Financieros Consolidados Segmentados de la CANTV se le va aplicar las siguientes razones:

Razón de operación: Gasto de operación/ ingresos de operación

Razón de operación 2008: $1.410.427/4.770.071 = 0,29 * 100 = 29 \%$

Razón de operación 2009: $2.246.589/5.363.261 = 0,41 * 100 = 41 \%$

Razón de Operación



Año	RO
2008	29%
2009	41%

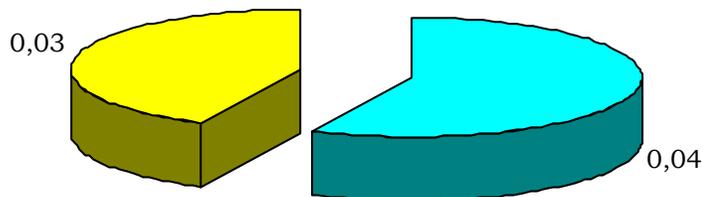
En relación a un cien por ciento el resultado arrojado tanto para el año 2008 y 2009 de la razón de operación es baja, esto se debe posiblemente a un aumento de los cargos por servicios y/o un aumento en la demanda de los mismos sin un aumento de los ingresos.

Razón de los impuestos a los ingresos de operación: Impuestos/ingresos de operación

Razón de los impuestos a los ingresos de operación 2008: $191.036/4.770.071= 0,04$

Razón de los impuestos a los ingresos de operación 2009: $197.060/5.363.261= 0,03$

Razón de los Impuestos a los Ingresos de Operación



Año		RIIO
	2008	0,04 centimos
	2009	0,03 centimos

Para el año 2008 por cada bolívar fuerte que ingresa por efectos de los servicios prestados se cancela 0,04 céntimos por impuesto. Mientras que para el año 2009 por cada bolívar fuerte que ingresa a la CANTV por razón de servicios prestados se cancela 0,03 céntimos por concepto de impuesto.

La razón de operación demuestra que tanto para el año 2008 como para el año 2009 hubo un aumento en los gastos de los segmentos de telefonía fija y móvil por los servicios prestados pero no hubo un aumento significativo en los ingresos de dichos segmentos, esta condición es desfavorable para la Compañía debido a que, lo ideal es que se busque siempre disminuir los gastos y que los ingresos sean mayores. Con respecto a la razón de los impuestos a los ingresos de operación se puede decir que es una situación que la Compañía no puede controlar debido a que esta fuera del alcance de ella.

Ahora bien con la implementación de la NIIF 8 en los estados financieros de la CANTV nos damos cuenta que para el año 2009 el segmento operativo de telefonía fija proporciona 47.22 % del total de los ingresos mientras que la telefonía móvil proporciona un ingreso de 52.04 % para el año 2009. Mientras que para el año 2008 los segmentos de telefonía fija proporcionan a la CANTV 65,85% y la telefonía móvil 56,04% .Además se puede visualizar que las operaciones entre segmentos no producen un ingreso sino un gasto, esto se debe a que dichas transacciones sirven para que la compañía tenga un mejor funcionamiento y preste un mejor servicio. Sin embargo estas actividades no resultan beneficiosas para la empresa ya que disminuye las ganancias que reportan los segmentos. Por otro lado, según www.cantv.net para el segundo trimestre del 2009 se registró un crecimiento en los servicios de telecomunicaciones en todos sus segmentos en comparación con el año 2008.

Donde aumentaron en un 26,3% en sus líneas móviles mientras que, la telefonía fija en un 24,7%, y 41,9% en banda ancha.

Los ingresos operativos netos consolidados segmentados totalizaron 2.337,6 Bs.F millones durante el segundo trimestre del 2008, un incremento del 11.8% con respecto al año 2008. Los ingresos de telefonía fija donde se incluye el Internet banda

ancha aumentaron en 5.1 millones y el de telefonía móvil en 242,6 millones en el año 2009 todo esto en comparación al año anterior.

Por otro lado la utilidad operativa disminuyo un 29,6% para el segundo trimestre del año 2009. Con respecto a los gastos operativos, no incluye depreciación ni impuestos y este aumento 284,2 millones, es decir, 17,1%, en comparación con el año 2008, esto se debe a que hubo un aumento de los gasto de labor y beneficios y en los gastos de mantenimiento, reparaciones y administrativos.

Al analizar esta información, se puede decir que, el aumento del ingreso operativo no es significativo ya que, se considera que si esta compañía ofrece tanto beneficio para los suscriptores (planes, tarifas más económicas, entre otros), debería tener un crecimiento mayor de los ingreso, considerando además que, la CANTV hasta ahora ha sido la compañía que posee el liderazgo en servicios de telecomunicaciones, estas debería percibir un ingreso mayor al 11,8%. Con respecto a los gastos si se incluyeran los gastos por depreciación y por impuesto, este va elevarse aun más, es decir, que se esta presentando información que no revela la realidad de la entidad ya que, el porcentaje sería aun mas alto que el reflejado en comparación con el año anterior.

Al estudiar la información segmentada en general del año 2008 se puede observar que, los ingreso percibidos fueron de 4.770.071 y para el año 2009 fue de 5.363.261 millones en donde esta incluido las operaciones entre segmentos donde estas disminuyen estos ingresos en un 18% y en un 16% respectivamente dando a entender que esta transacciones no son beneficiosas para la empresa situación que se puede observar en la conciliación ya que ahí se demuestra de manera mas clara que estas operaciones no aportan un ingreso sino una disminución del mismo. Por otro lado los gasto en comparación con los ingresos para ambos años son relativamente altos, y en estas segmentaciones tanto para el año 2008 como para el año 2009 se

incluyen la depreciación, esta realidad se confirma al aplicar la razón de operación, ya que al analizar dicha razón se llego a la conclusión que los gastos aumentaron pero que los ingreso no lo hicieron de forma significativa. Se puede concluir que los segmentos no esta ofreciendo el rendimiento que se espera de ella y que el riesgo esta aumentando.

Con la segmentación se puede saber si los segmentos operativos reportan pérdidas o ganancias. Al estudiar los segmentos de la telefonía fija y de móvil se puede observar que estos presentan una ganancia; es decir, que estas segmentaciones están aportando beneficios a la entidad pero en comparación con el año anterior esta ha disminuido. Las causas de este hecho se debe a que no han aumentado significativamente los ingreso y los gastos han crecido en una gran magnitud esto trae como consecuencias que las ganancias operativas disminuyan.

Todos estos cambios que ha sufrido la CANTV se podría decir, que se debe ser al hecho que ha disminuido la calidad de los servicios y por lo tanto los suscriptores o usuarios de los servicios de la entidad no se siente en la confianza de seguir utilizando los beneficios que ofrece dicha entidad, otra razón que surge como consecuencia de la mencionada anteriormente es que los clientes del los diferentes servicios de telecomunicaciones prefieran utilizar otras empresas para que satisfagan sus necesidades provocando con esto que compañías como movistar y digitel ocupen cada día un poco más mayor terreno en el marco de las telecomunicaciones en Venezuela.

Como se sabe la finalidad de los estados financieros, es presentar un informe a una fecha determinada con el fin de evaluar su rendimiento y su flujo de efectivo para que en base a estos se puedan tomar decisiones. Los estados financieros segmentados no escapan de dicha finalidad, por lo tanto, los estados financieros consolidados segmentados de la CANTV va a permitir que los usuarios de dichos estados puedan

conocer como es el funcionamiento real de las actividades de explotación mas importante de la Compañía como son la telefonía fija y móvil, y con esta información poder evaluar el rendimiento de la misma y conocer cuanto es el ingreso que estas segmentaciones aportan a la compañía, se puede decir, con toda certeza que estas actividades son las que dan el mayor ingreso ordinario de la empresa por lo tanto los usuarios de esta información financiera deben estudiar de manera minuciosa estas segmentaciones ya que ellas reflejaran cual es la situación real de la empresa y en base a esta información tomar decisiones que ayuden al mejoramiento de estos segmentos y podrán decidir que cantidad de recursos se le asignaran a estos segmentos para que estos sigan operando. Conjuntamente estas segmentaciones demuestran a los usuarios que la compañía hasta el 30 de julio de 2009 es una empresa solvente con respecto a estos dos segmentos ya que ha sido capaz de cubrir de manera los pasivos generados por estas segmentaciones y presentar ganancias en cada uno de ellos. Se debería tomar en cuenta que aunque estas segmentaciones no reflejan perdidas y hasta ahora es capaz de cubrir sus pasivos, las utilidades reflejadas son pequeñas en comparación con la magnitud de la empresa, ya que esta debería reflejar utilidades mas alta, debido a que estas compañía se encuentra a nivel nacional y además esta compañía tiene una trayectoria de muchos años en el país los que debería dar seguridad a los diferentes suscriptores para que estos soliciten los servicios de CANTV.

Enmarcados en este contexto se puede decir con respecto a lo estados financieros segmentados evaluados para el periodo 2008 y 2009, los resultados obtenidos reflejan que los rendimientos de las segmentaciones son optimistas. Sin embargo, esta compañía en comparación con años anteriores, los ingresos por segmentos de telefonía fija y móvil han disminuido esto se debe a varias razones, entre la cuales tenemos: la nacionalización de la empresa, ya que , como se sabe la nacionalización que se realizo la primera vez a la CANTV no obtuvo los resultados esperados ya que prestaron un mal servicio y no podían cubrir con las demandas

exigidas por la población, esta experiencia vivida produce desconfianza en el público logrando con esto retractar el consumo de los servicios que esta ofrece, otra razón sería que el servicio que esta ofrece ha desmejorado ya que existen muchas trabas en el momento de requerir servicios de telefonía fija o el de internet y por lo tanto el público decide buscar otras opciones en el mercado.

Como se sabe al disminuir los ingresos de las segmentaciones disminuyen también los activos que facilitan las actividades de operativas de los segmentos ya que no se cuenta con la base para adquirir la misma cantidad de activos que en momentos anteriores trayendo como consecuencia un aumento de sus pasivos esto se debe a dos posibles razones la primera que para mejorar la producción se necesita invertir y si la entidad no produce los ingresos suficientes para que se tenga una mejor producción la empresa se ve en la necesidad de endeudarse para adquirir efectivo trayendo esto un aumento de los pasivos, la segunda razón para aumentar los pasivos puede ser debido a que por su disminución en los ingresos no se encuentra en las mismas posibilidades de cancelar sus pasivos en el momento indicado provocando esto una acumulación de las obligaciones. Todo esto siempre trae como consecuencia una disminución de las utilidades de la compañía. Con esta información se quiere hacer referencia a los usuarios de los estados financieros segmentados de la CANTV, que se debe analizar con detenimientos este informe ya que el sirve como herramienta para conocer cual es el comportamiento de las actividades de explotación principales de la entidad y con esto poder solventar problemas futuros como que no puedan llegar a cubrir las deudas o que estas segmentaciones envés de presentar una ganancia arrojen una perdida.

4.3. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO Y TRIBUTARIO EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF 8 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CANTV

Venezuela decidió adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2006, estando obligadas las empresas a presentar los estados financieros apegados a ellas y específicamente a partir del año 2009 NIIF 8 “Segmentos Operativos” que se aplica a aquellas entidades que coticen en la bolsa de valores o que se encuentren en proceso a ofrecer algún tipo de instrumento al mercado público.

Es por esto, que se aplica NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los estados financieros de la CANTV año 2008, esta aplicación tendrá como impacto socio-económico: la demostración de cual es la realidad económica de la entidad ya que mostrara el comportamiento de las actividades operativas principales de la empresa que se encuentran segmentadas como lo son la telefonía fija y la telefonía móvil y con estas segmentaciones se evaluará el riesgos y rendimientos de cada una de estas actividades que tiene la entidad, al estudiar estos factores la entidad en sus segmentos, refleja que el rendimiento de esta es desfavorable debido a que se espera que estas segmentaciones tengan una actuación mas significativa, es decir, que sus ingresos por estas operaciones se mas elevado, este hecho influirá de forma directa en las decisiones económicas que tomen los usuarios de los estados financieros, ya que, estos evaluaran estrategias económicas que ayuden al mejor funcionamiento de dichas segmentaciones. Entre estas estrategias se va a buscar de disminuir los gastos, indiscutiblemente no se va a reducir estos gastos disminuyendo la adquisición de activos para generar los ingresos ni reduciendo la adquisición de inventarios sino con una reducción de personal, es decir, desempleo. Por otra parte, cabe destacar que el Presidente de la República, acaba de dictar 26 decretos que influyen en diferentes ámbitos: económicos, tributario, financieros entre otros. Entre estos decretos se

encuentra el de Tecnología de Información y Comunicación, el cual no se sabe como influirá en las segmentaciones realizadas en la CANTV.

En lo que respecta al entorno tributario de la nación se vislumbra con gran interés por parte del gobierno en crear conciencia en la población de que se trata una cuestión de cultura y responsabilidad el pago de tributos. Este hecho se evidencia en los últimos años ya que en algunos casos ha ido aumentando considerablemente la carga impositiva de los impuestos como en otros los ha ido disminuyendo un ejemplo de esto es el impuesto al valor agregado que comenzó en un 14% y actualmente se cobra por concepto de dicho impuesto un 9%, los impuestos se gravan sobre una determinada riqueza sin tener en cuenta la situación del sujeto pasivo esta se realiza con el propósito de sufragar los gastos públicos del país y ayudar a satisfacer las necesidades que presentan la población. Estos impuestos se encuentran enmarcados en requerimientos legales y no en base a la posición financiera de las empresas, con el fin de que dichos impuestos afecten a todas las entidades pero no en la misma proporción.

En cuanto a los diferentes convenios internacionales que existen como son:

Área de Libre Comercio para las Américas (en lo adelante ALCA) creado por Estados Unidos, que propone la libre circulación de mercadería, sin aranceles ni otras trabas aduanera es un tratado que quiere impulsar el comercio entre las regiones reduciendo los aranceles, pero no se puede decir que en un primer momento tenga consecuencias traumáticas pero sí que es un paso hacia el desarrollo a través de las transacciones comerciales que impulsarán la especialización, la competitividad, la desaparición de monopolios, la mejora del nivel de bienestar de la población y un desarrollo de las infraestructuras

También se encuentra MERCOSUR que propone el libre intercambio y movimiento de bienes y servicios, persona y capital y avanzar a una mayor integración política, cultural y social entre sus miembros y asociados. Donde la esencia de este es el desarrollo de infraestructura, ferrocarril, telecomunicaciones, gaseoductos, complementación, energética, agrícola y tecnología de punta; así como empresas endógenas y sociales

Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (en lo adelante, ALBA) que se refiere a la integración para los países de América Latina y el Caribe, en un solo bloque económico, político y social. Estará destinado a financiar la inversión en infraestructura y servicios para respaldar los sistemas de producción, con el fin de fortalecerlos y poder competir en mejores condiciones dentro del hemisferio.

Estos convenios no afectaran a la CANTV, debido a que, esta compañía opera solamente en Venezuela, es decir, los servicios que esta ofrecen no traspasan las fronteras del país por lo tanto cualquier convenio que se elija adoptar no va a tener gran impacto tributario sobre esta, además que a diferencia de otras empresas ubicadas en Venezuela esta es una entidad que pertenece al estado y cualquier decisión tomada en base a el tratado al que se apegue el país, el gobierno es el que tendrá la potestad de elegir cuales son las decisiones a tomar sobre dicha compañía.

Sin embargo, cualquier impacto tributario que ocasionaría la aplicación de la NIIF 8 se relacionará con:

- El Impuesto Sobre la Renta, que se basa en pagar el tributo en función a su ganancia.
- El Impuesto al Valor Agregado se refiere al pago del tributo en función de sus ingresos ordinarios.

- Impuesto Municipal sobre Servicios de Telecomunicaciones: esta basado en los ingresos brutos efectivamente percibidos en el período impositivo correspondiente por las actividades de telecomunicaciones en el municipio.

Si estas leyes sufren modificaciones como un aumento o disminución en la carga impositiva esto si afectaría a los segmentos operativos de la CANTV, debido a que, estos tres impuestos están íntimamente relacionados con la compañía, un aumento en la carga impositiva reflejaría una disminución de los ingreso, ya que, dichos ingresos serían los mismos, por ejemplo: un aumento en la carga impositiva del impuesto al valor agregado (IVA) traería una disminución de los ingresos ya que estos siguen siendo los mismos.

Las modificaciones que se le realicen a los impuestos están a cargo del gobierno, por lo tanto, la gerencia de la CANTV esta limitada a tomar decisiones con respecto a situaciones como estas, ya que, se le escapa de sus posibilidades.

4.4. IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 8 EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA CANTV

La CANTV desde su constitución se ha caracterizado por ser una entidad responsable, presentando la información de su ejercicio económico apegada a normativas, lineamientos, principios contables, y otros requerimientos exigidos por entes reguladores de forma periódica lo que permite conocer su posición económica, esta presenta cada trimestre los Estados Financieros Consolidados Interinos ya que es una exigencia establecida por la Comisión Nacional de Valores. Su crecimiento se debe a la larga trayectoria que a tenido en el país y a su constante renovación en el ámbito tecnológico destacando que en su evolución la gerencia de esta entidad se ha preocupado por prestar servicios eficientes cada día, razón por la cual se esfuerza a

actualizarse en términos de personal, equipos, procedimientos administrativos entre otros lo que la conduce a mantenerse como la principal entidad del país que presta servicios de telecomunicaciones lo que sin duda alguna la hace una empresa fundamental que contribuye al desarrollo económico y social de Venezuela, ya que, esta compañía no solo se preocupa por el aspecto económico sino también por el bienestar de sus trabajadores.

La CANTV y sus filiales presentan con propósito de información general a los usuarios los estados financieros consolidados pero para realizar estos estados cada filial presenta sus estados financieros por separados a la matriz, para que esta la consolide con el fin de que se muestre la información financiera en base a la realidad que económica que esta viviendo la compañía. En base a los estados financieros consolidados de la CANTV se va aplicar la NIIF 8 “Segmentos Operativos” que va a permitir conocer cual es la situación financiera real de las actividades operativas que presenta la empresa al segmentar dichas actividades en telefonía fija y telefonía móvil, con el fin de estudiar si dichos segmentos producen ingresos suficiente para cancelar las obligaciones que generan la segmentación así como las obligaciones tributarias y de otra índole en forma precisa y a tiempo y saber si estas generan ganancias o pérdidas, con el fin de que los distintos usuarios tanto internos como externos puedan tomar decisiones en función a la información financiera. Además, brindará confianza a las personas lo que sin duda alguna se traducirá en un incremento de la cantidad de suscriptores que desearan emplear los servicios de la compañía. Asimismo, la gerencia en base a la información financiera segmentada de la CANTV podrá evaluar que recursos se le puede asignar a las segmentaciones con el propósito que estas puedan tener un mejor funcionamiento y rindan de manera eficaz y eficiente. Es por esta razón, que la aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en la información financiera de la CANTV resulta tan importante.

También es importante resaltar que, con la implementación de la NIIF 8 en los estados financieros de la CANTV se va a permitir que la información presentada sobre estos segmentos de telefonía fija y telefonía móvil pueda ser usada por la junta directiva como base para evaluar la gestión cumplida por la entidad y mostrar si ha existido una buena administración de los recursos y para la toma de decisiones en estrategias que permitan un mayor desenvolvimiento con el fin de cumplir con las metas generales establecidas por la entidad. Además, va a permitir la evaluación de como se manejan los activos que se emplean en las segmentaciones así como los gastos que se incurren para cumplir sus funciones. Cabe destacar, que actualmente en la CANTV hay un aumento de los gastos y los ingresos no están aumentando en la misma proporción. La segmentación les permite conocer a los usuarios si esta compañía es una empresa rentable y así los posibles inversionistas decidir si se desea invertir en la compañía.

Por otro lado, permitió saber que el servicio de cableguías no está segmentado, debido a que, esta aun no produce el ingreso suficiente para poder ser clasificado bajo los umbrales cuantitativos como un segmento operativo y tampoco tienen rendimiento y riesgo similares que permitan segmentarlos bajo el criterio de agrupación

Como es de su conocimiento la CANTV y sus filiales, fueron estatizadas este año por el gobierno venezolano por lo tanto es de esperarse que surjan cambios relevantes dentro de la compañía no solo a nivel accionario sino también a nivel de servicio, ya que este puede mejorar o empeorar, cualquiera de estas dos opciones se va a reflejar en las segmentaciones realizadas por la NIIF 8 “Segmentos Operativos” con esto podemos saber como fue el rendimiento de la compañía ya nacionalizada y así los usuarios tanto internos como externos van a poder tomar decisiones en función a dicha información.

Esta entidad tiene sucursales en todos los estados que conforman el país, sin embargo existen lugares en Venezuela que aún no logran tener acceso a los servicios que presta la misma, a pesar de los esfuerzos que en su trayectoria sus dirigentes se han trazado para que todos los lugares del país obtengan los beneficios que esta ofrece. Con todos los cambios que ha sufrido la entidad a partir del año 2000 resaltando su nacionalización en Mayo del año 2007, se prevé que esta situación cambie de manera radical pues el gobierno se ha proyectado primordialmente entre sus metas es que los servicios que ofrece la empresa llegue a todos los rincones de Venezuela, sin importar la magnitud de población que habite en la geografía nacional, para ello se ha permitido adquirir tecnologías de otros países como lo es el caso de China con la finalidad de implantarlos aquí, ejemplo de ello lo vemos en el satélite Simón Bolívar el cual es un proyecto de gran envergadura y de ser operado adecuadamente se estima que la entidad brindara un servicio realmente eficiente y eficaz a la población dándole supremacía a la empresa y haciéndola superarse día a día

Haciendo énfasis que Venezuela a mediados del 2008 piensa lanzar a orbita el satélite artificial Simón Bolívar que tiene como fin cubrir aquellas necesidades nacionales que tienen que ver con telefonía, transmisión de información, acceso y transmisión de mensajes por Internet, sobre todo en aquellos lugares que por poseer poca población no se han desarrollado las empresas de telecomunicaciones, si este proyecto se logra dar, las expectativas que se esperan son muy ambiciosas, pues la CANTV proporcionaría un mejor servicio a los usuarios de la compañía, además, va a tener mas cobertura a nivel nacional, trayendo como consecuencia que exista un aumento de suscriptores, conjuntamente aumentaría sus ingresos permitiendo que al aplicar la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los estados financieros de la CANTV, tenga una mayor relevancia, ya que, para el año 2009 presentará un aumento en los ingresos de los segmentos y al mismo tiempo se podrá segmentar por separado de la telefonía fija el servicio de Internet, ya que se supone que con esta mayor cobertura

aumentará los usuarios de ese servicio. Con la aplicación de la NIIF 8 los usuarios podrán conocer si este proyecto está dando los resultados esperados.

Por lo antes mencionado se espera que el servicio de telecomunicaciones llegue a lugares que en años no han tenido el acceso de disfrutar del maravilloso mundo tecnológico, permitiendo que con el proceso de nacionalización todos los venezolanos gocen de los mismos derechos y placeres de manera justa y equitativa haciendo relevancia en los principios de justicia social, igualdad de condiciones y oportunidades, enfocados en este nuevo paradigma el gobierno nacional justifica las ventajas que ofrece dicho proceso en primera instancia, esperando que todo lo proyectado sea realmente lo que se realice a futuro. Resaltando la inclusión de las telecomunicaciones en todos los aspectos de la vida humana, no se puede evitar el hecho de que sin duda alguna el gobierno que es quien está actualmente a cargo de la gerencia de la entidad y trata de esforzarse al logro de la soberanía tecnológica brindando un mayor alcance a la ciencia, la tecnología y la innovación, principios consagrados como prioridad nacional y la cual se evidencia en el Art. 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999).

Enmarcados en este contexto se enfatiza en el hecho de los beneficios ofrecidos por los servicios que presta la CANTV resaltando el de acceso a Internet que evidentemente es un enlace con todo el ramo empresarial a nivel mundial, servicio que permite realizar actividades de mercadeo, compra y venta de productos entre otros, ventajas de suma importancia para los usuarios ya que concede a éstos realizar dichas actividades sin importar lugar de ubicación geográfica de los mismos y ofreciendo un mejoramiento continuo en la sección de mercadeo, pues básicamente es este el objetivo de toda entidad, acaparar el máximo de usuarios generándoles servicios eficientes y eficaces a todo nivel, local, regional, municipal, estatal, nacional e internacional.

Cabe destacar la importancia que con el proceso de nacionalización el gobierno de turno le ha dado al hecho de incluir de manera protagónica y participativa al personal que trabaja en la CANTV y a la población en general, condición que ha brindando un margen de seguridad a los mismos hacia la empresa y también a los servicios que presta la misma desde el punto de vista de que toda la población espera obtener beneficios satisfactorios como empleos, acceso a los servicios con tarifas económicas, goce de dichos servicios con facilidades de pago entre otros.

En resumidas palabras podemos decir que la importancia de aplicar la NIIF 8 “Segmentos Operativos” a los estados financieros se basa fundamentalmente en describir información detallada necesaria para agrupar rubros similares en cuanto a aspectos de producción, aspectos geográficos y rubros que presenten rendimientos similares, con el fin de suministrar información a los distintos usuarios para que estos tomen oportunamente decisiones sobre la entidad.

Son evidentes todos los argumentos que le brindan la importancia al hecho de implementar a los estados financieros de la CANTV los segmentos operativos, pues son diversos los beneficios que se obtienen ya que primordialmente si lo que se requiere es presentar información financiera por rubros específicos y evaluar su rendimiento esta es la manera adecuada para realizarlo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a las investigaciones realizadas y posterior análisis de la información obtenida acerca de la aplicación de la NIIF 8 “Segmentos Operativos” en los estados financieros de la CANTV, lo cual constituye el objeto de la investigación, hemos llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. LA NIIF 8 establece que se debe segmentar geográficamente siempre y cuando se tenga la información para segmentarla. La CANTV no segmenta geográficamente, esto se debe a que, la compañía tiene la mayoría de sus activos y clientes ubicados en Venezuela, por lo tanto no resulta significativo segmentar geográficamente.
 - ✓ Segmentar por área geográfica de los puntos principales de la compañía, es decir, donde el consumo de los servicios que ofrece CANTV sean mas elevado, ya que se considera que no todos los estados presenta la misma demanda del servicio de la Compañía
2. El servicio por publicación no es segmentado, esto se debe, a que no cumplen los requisitos para ser segmentados, ya que no produce los ingresos suficientes para aplicarle la NIIF 8.
 - ✓ Se debe segmentar las actividades del servicio de publicaciones, ya que, se considera prudente segmentar las actividades relevantes de la entidad, aunque esta no refleje los ingresos esperados.

3. Los ingresos por segmentos de telefonía móvil y fija están en capacidad de cubrir los pasivos que genera los segmentos pero sin embargo, sus ingresos han disminuido en comparación con años anteriores
 - ✓ Preparar mejores estrategias que capten a mas suscriptores con el propósito de aumentar los ingreso percibidos por las segmentaciones y además servirá de ayuda para un aumentos de las ganancias operativas
4. Se observa que los gastos operativos de los segmento son elevados en comparación con los ingresos operativos percibidos por las segmentación de telefonía fija y móvil.
5. Se observa una disminución de las ganancias operativas percibidas por las segmentaciones que tiene la CANTV de sus actividades de explotación, esta situación se debe al aumento de los gastos y a que los ingresos no han aumentado significativamente.
 - ✓ La gerencia debe mejorar la supervisión de los gastos que se realizan en las segmentaciones para evitar que estos sigan aumentando así evitar problemas futuros, ya que, se estima que actualmente los gastos son elevados
6. Al segmentar la información financiera se puede observar que las transacciones entre segmentos no son convenientes, ya que, no reporta beneficios a la empresa.
 - ✓ Se recomienda tener un mejor control de las transacciones que se realicen entre los segmentos que conforman la entidad con el fin de evitar que dichas transacciones vayan en aumento

7. En comparación con el año anterior los segmentos de la CANTV han presentado un rendimiento desfavorable, debido a que, no superan los resultados obtenidos en el año 2008, trayendo esto como consecuencia un aumento de su riesgo.
8. La NIIF 8 Segmentos Operativos sirve como herramienta para verificar el rendimiento y riesgo de los segmentos de telefonía fija y móvil de la Compañía, para que con ellos los usuarios y la gerencia puedan tomar decisiones económicas que mejoren el trabajo de la CANTV.
- ✓ Tener un constante seguimiento de los segmentos de la telefonía fija y móvil de la CANTV para observar cuales son los cambios que estos sufren con el fin de tomar decisiones oportunas y evitar que el rendimiento de estos segmentos disminuyan
9. Si la CANTV no mejora su funcionamiento se puede presentar una disminución en el consumo de los servicios que esta ofrece, debido a que, los clientes no sentirán confianza para usuarios de la CANTV.
- ✓ Realizar un estudio exhaustivo a nivel organizacional con el fin de conocer cuales son las debilidades y fortalezas que presenta la compañía con el fin de corregirlas y mejorarlas, ya que esto ayudará a que mejore el rendimiento a nivel de personal de los segmentos.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), la NIC N° 14 Información Financiera Segmentada, (1998, p.4), las actividades de explotación significa:

1. **Actividades de explotación**: son las actividades que constituye la fuente principal de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Se puede decir que, las actividades de explotación son las operaciones fundamentales que realiza la empresa sea prestando bienes o servicios y le produce ingresos a esta entidad constantemente.

Según **ALBA**: Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (www.alternativabolivariana.org/ - 84k) visitado el 15 de Octubre del 2008 es:

2. **La Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA)** es una propuesta de integración diferente. El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. El ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.

El ALBA es una propuesta realizada por el gobierno venezolano que se refiere a la integración de países latinoamericanos y del caribe para que se puedan ayudar entre si su principal objetivo es combatir la pobreza y la exclusión social

Según (servicio.cid.uc.edu.ve/derecho/revista/ceint1/1-2.pdf -) visitado el 15 de Octubre de 2008 el ALCA se define como:

ALCA “Es la asociación de los 34 países del Continente Americano, que pretende promover el libre intercambio de bienes y servicios entre ellos, con la desgravación progresiva de los aranceles de importación, hasta llevarlos a cero”.

El ALCA es una propuesta realizada por Estados Unidos con el fin de que los países que integran este acuerdo tengan un libre comercio, es decir promover el libre intercambio de bienes y servicios

Según la enciclopedia (Wikipedia, http://es.wikipedia.org/wiki/bolsa_de_valores) visitado el 20 de Agosto del 2008 son:

3. **Bolsa de Valores: es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros, atendiendo los mandatos de sus clientes, realicen negociaciones de compra venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una variedad de instrumentos de inversión.**

La bolsa de valores es una organización que se encarga de la compra y venta de los instrumentos financieros de una entidad, en un mercado público. Entre estas se pueden nombrar la bolsa de valores de Caracas, la bolsa de valores de Nueva York entre otras

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en su Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad, (1989, p.3), los Estados Financieros se define como:

4. **Comité de Normas Internacionales de Contabilidad: comité que tiene la misión de reducir la diferencia de criterios en el análisis de los estados financieros por medio de la búsqueda de la armonización, entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.**

Este comité se encarga de estudiar y analizar las normas que regulan la presentación de los Estados Financieros con el fin de homogeneizar las políticas contables y las normas contables entre otras.

Según, Redondo (1988, p. 148) define conciliar como:

5. **Conciliar: es una de las actividades que más fortalece el control interno de la empresa y se trata en comprobar que las operaciones registradas en los libros están de acuerdo con las transacciones efectuadas con las instituciones bancarias.**

Se puede decir que conciliar es chequear que las entradas y salidas de efectivo que realice la empresa se encuentren reflejadas tanto en el libro de la empresa como en los estados de cuenta en el banco. En el caso de la NIIF 8 conciliar significa que los ingresos, pasivos, activos y utilidades que aparecen en los segmentos se reflejen también en la información general de la empresa.

Según la enciclopedia (Wikipedia, <http://es.wikipedia.org/wiki/cotizar>) visitado el 20 de Agosto del 2008 son:

6. **Cotizar: Asignar el precio a las acciones en el mercado con el fin de que los socios de la compañía puedan conocer realmente cuál es el valor de ésta. Este valor de mercado mide cuánto vale la compañía como negocio en marcha y no únicamente en función de los activos que la misma posea.**

Cotizar significa darle valor a los instrumentos financieros que posee una entidad con el fin de que se pueda conocer cual es el valor real de esta empresa

7. Control: “es el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.” (Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/ bolsa de valores](http://es.wikipedia.org/wiki/bolsa_de_valores)) visitado el 20 de Agosto del 2008.

Se puede decir que este control se refiere a cuando una matriz posee el manejo de sus filiales y por esta razón esta empresa principal puede tomar decisiones políticas financieras y de explotación de sus sucursales

Según la enciclopedia (Wikipedia, [http://es.wikipedia.org/wiki/ mercosur](http://es.wikipedia.org/wiki/mercosur)) visitado el 20 de Agosto del 2008 son:

MERCOSUR: es un bloque comercial cuyos propósitos son promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capital entre los países que lo integran, y avanzar a una mayor integración política y cultural entre sus países miembros y asociados.

AL hablar de MERCOSUR se puede decir que este es un convenio internacional entre diferentes países que se basa en el libre intercambio de los recursos entre los países que lo integran

Según el, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la NIC N° 14 Información Financiera Segmentada, (1998, p.4), las políticas contables se define como:

8. **Políticas contables: Conjunto de principios, normas y convenciones establecidas bajo las cuales deben prepararse los estados contables, se**

acompañará, como información adicional a los estados contables por períodos intermedios y de cierre del ejercicio, una reseña informativa.

Es un informe que se presenta con los estados financieros donde se establece los principios, normas o cualquier otra información significativa que ayude al usuario a un mejor entendimiento de los Estados Financieros

Según Meigs, (2002, p.606) define las razones financieras como:

9. **Razones Financieras: es una expresión matemática simple que relaciona un rubro con otro. Cada porcentaje puede ser considerado como una razón, es decir, un número expresado como porcentaje de otro.**

Las razones financieras se van a encargar de expresar numericamente la posición financiera de una empresa con el fin que se muestre como es el funcionamiento de la entidad.

Según la enciclopedia (Wikipedia, <http://es.wikipedia.org/wiki/rendimiento>) visitado el 20 de Agosto del 2008 son:

10. **Rendimiento: En un contexto empresarial, el concepto de rendimiento hace referencia al resultado deseado efectivamente obtenido por cada unidad que realiza la actividad, donde el término unidad puede referirse a un individuo, un equipo, un departamento o una sección de una organización.**

El rendimiento significa el resultado positivo que se espera de una actividad y el cual fue realmente obtenido.

Según la enciclopedia (Wikipedia, <http://es.wikipedia.org/wiki/riesgo>) visitado el 20 de Agosto del 2008 son:

11. **Riesgo:** es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o suceso futuro, (y esto se puede dar en cualquier ámbito laboral y más en instituciones de seguros, ya que en estos lugares los clientes pueden utilizarla para la comisión de delito y así poder hacer cualquier tipo de fraude.) Diariamente en ocasiones se le utiliza como sinónimo de probabilidad, pero en el asesoramiento profesional de riesgo, el riesgo combina la probabilidad de que ocurra un evento negativo con cuanto daño dicho evento causaría. Es decir, en palabras claras, el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse.

Es la probabilidad que se tiene que un suceso negativo suceda y cual es el impacto que este evento causaría a la entidad.

Según la enciclopedia ENCARTA 2007, visitado el 15 de Julio del 2008)

12. **Impuestos:** tributo exigido en correspondencia a una prestación que se concreta de modo individual por parte de la administración pública y cuyo objeto de gravamen está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo (sujeto económico que tiene la obligación de colaborar), como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de bienes o la adquisición de rentas o ingresos.

Se puede decir que los tributos es la contribución que exige el estado a las personas naturales y jurídicas como consecuencia de sus actividades de operación.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES IMPRESAS

Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. (5^{ta} ed.). Caracas – Venezuela. Editorial Episteme.

Brito, J. (2001). *Contabilidad Básica e Intermedia* (6^{ta} ed).Valencia-Venezuela. Editorial Centro de Contadores.

Kennedy, R. (1981). *Estados Financieros*. México

Meigs. R. (2002). *Contabilidad* (11^{ma} ed.). Bogota- Colombia. Editorial McGraw-Hill.

Redondo, A. (1988) *Curso Práctico de Contabilidad General*. (10ma ed.) Caracas-Venezuela. Editorial Centro Contable Venezolano.

Weston J. y Brigham. E. (1998). *Fundamentos de Administración Financiera*. (10^{ma} ed.). Editorial McGraw-Hill. México

TRABAJOS DE GRADO

Aguiar, L. (2006). *Análisis de los Procedimientos utilizados para la Recaudación y Control de los ingresos de la oficina de Atención al Cliente de CANTV. Ubicada en Carúpano, Municipio Bermúdez del Estado Sucre*. Pasantía no publicada, Cumaná.

Guerra, G. (2005). *Análisis de los procedimientos de control interno aplicados al inventario de mercancía en la Oficina de Atención al Cliente de CANTV en Carúpano, Estado Sucre*. Pasantía no publicada, Cumaná.

Brazón, S. (2004). *Análisis del sistema de recaudación en línea empleado por la Oficina de Atención al Cliente CANTV, Agencia Cumaná*. Pasantía no publicada, Cumaná.

FUENTES ELECTRÓNICAS

CANTV, (2008). *Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y filiales. Estados Financieros Consolidados Interinos al 30 de Julio del 2008 y por los años finalizados el 31 de diciembre de 2007*. Consultado el 25 de Agosto de 2008 en:

www.cantv.com.ve/Portales/Cantv%5Cdata%5CFS1Q00-ESP.pdf –

Monografias.com, Estados Financieros. Consultado el 25 de Agosto de 2008 en:

www.monografias.com/trabajos5/estafinan/estafinan.shtml - 77k -

Wikipedia, la enciclopedia libre, *Mercosur* – Consultado el 25 de Agosto de 2008 en:

es.wikipedia.org/wiki/Mercosur - 103k –

ENCARTA 2007, Impuestos-Consultado el 15 de Julio del 2008

ANEXOS

ANEXO N°. 1

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y Filiales Estado Consolidado de Resultados Interino (No Auditado) Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2008 y 2007

<i>(En miles de bolívares fuertes, excepto información por acción y por ADS)</i>	Nota	2008	2007
Ingresos de operación			
Servicios locales		497.763	468.950
Larga distancia nacional		141.514	151.958
Larga distancia internacional		90.877	76.910
Llamadas salientes fijo a móvil		481.162	523.330
Interconexión entrante		33.162	40.748
Transmisión de datos		511.857	398.939
Otros servicios de telefonía fija		183.041	172.731
Total servicios de telefonía fija		<u>1.939.376</u>	<u>1.833.566</u>
Acceso		166.873	108.571
Tiempo de aire		1.047.927	754.769
Interconexión		172.534	213.841
Activación		31.884	31.829
Servicios especiales		577.415	452.687
Ventas de equipos de telefonía celular		305.422	323.495
Otros servicios de telefonía celular		61.497	41.065
Total servicios de telefonía celular		<u>2.363.552</u>	<u>1.926.257</u>
Otros servicios de telecomunicaciones		237.316	177.340
Total ingresos de operación	2 (n)	<u>4.540.244</u>	<u>3.937.163</u>
Gastos de operación			
Labor y beneficios	2 (q) y 15	962.609	733.271
Operación, mantenimiento, reparaciones y otros		1.156.503	940.115
Costo de ventas de equipos de telefonía celular		727.990	707.406
Provisión para incobrables	11	91.543	38.460
Costos de interconexión		362.095	396.731
Depreciación y amortización	3, 5 y 6	522.381	470.313
Concesión y otros impuestos	3 y 17	288.018	226.244
Otros gastos (ingresos), netos	4 y 17	13.273	(68.369)
Total gastos de operación		<u>4.124.412</u>	<u>3.444.171</u>
Utilidad en operaciones		<u>415.832</u>	<u>492.992</u>
Total intereses y diferencias en cambio, netos			
Ingresos por intereses		53.170	22.117
Gastos por intereses		(5.905)	(4.820)
(Pérdida) ganancia en cambio, neta		(2.330)	1.309
Total intereses y diferencias en cambio, netos		<u>44.935</u>	<u>18.606</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>460.767</u>	<u>511.598</u>
Beneficio (provisión) de impuesto sobre la renta			
Corriente	17	(148.552)	(140.053)
Diferido	17	343.153	146.335
Total beneficio (provisión) de impuesto sobre la renta		<u>194.601</u>	<u>6.282</u>
Utilidad neta		<u>655.368</u>	<u>517.880</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		653.911	516.808
Intereses minoritarios en filial		1.457	1.072
Utilidad neta		<u>655.368</u>	<u>517.880</u>
Utilidad por acción básica y diluida		<u>0,84</u>	<u>0,67</u>
Utilidad neta por ADS básica y diluida (basado en 7 acciones por ADS)		<u>5,85</u>	<u>4,67</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)		<u>784.242</u>	<u>775.464</u>

Las notas en las páginas 5 a la 64 forman parte integral de los estados financieros consolidados interinos

ANEXO N.º 2

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y Filiales
Estado Consolidado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio Interino (No Auditado)
Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2008 y 2007

		Patrimonio atribuible a los accionistas de la Compañía						
(En miles de bolívares fuertes)	Nota	Capital social	Superávit de capital	Reserva legal	Acciones beneficiarias a trabajadores	Utilidades retenidas	Intereses minoritarios en filial	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2006		2.151.299	31.905	215.130	(83.044)	969.493	4.871	3.289.654
Utilidad neta (seis meses)		-	-	-	-	516.808	1.072	517.880
Dividendos decretados y aprobados	13 (b)	-	-	-	-	(712.372)	(2.955)	(715.327)
Reverso dividendos mínimos a decretar correspondiente al año 2006	13 (b)	-	-	-	-	725.779	-	725.779
Acciones para beneficios a trabajadores	13 (c)	-	(93)	-	(5.967)	(3.303)	-	(9.363)
Saldos al 30 de junio de 2007		2.151.299	31.812	215.130	(89.011)	1.496.405	2.988	3.808.623
Utilidad neta (seis meses)		-	-	-	-	504.487	1.560	506.047
Dividendos mínimos a decretar	13 (b)	-	-	-	-	(486.593)	-	(486.593)
Acciones para beneficios a trabajadores	13 (c)	-	(31.812)	-	70.285	(9.790)	-	28.683
Saldos al 31 de diciembre de 2007		2.151.299	-	215.130	(18.726)	1.504.509	4.548	3.856.760
Utilidad neta (seis meses)		-	-	-	-	653.911	1.457	655.368
Dividendos decretados y aprobados	13 (b)	-	-	-	-	(693.411)	(2.632)	(696.043)
Reverso dividendos mínimos a decretar correspondiente al año 2007	13 (b)	-	-	-	-	486.593	-	486.593
Acciones para beneficios a trabajadores	13 (c)	-	-	-	(3)	(2.967)	-	(2.970)
Saldos al 30 de junio de 2008		2.151.299	-	215.130	(18.729)	1.948.635	3.373	4.299.708

ANEXO N°. 3

Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y Filiales **Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino (No Auditado)** **Períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2008 y 2007**

<i>(En miles de bolívares fuertes)</i>	Nota	2008	2007
Flujos de efectivo por actividades operacionales			
Utilidad neta		655.368	517.880
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de actividades operacionales			
Pérdida en cambio, neta		2.330	(1.309)
Intereses minoritarios en filial		(1.457)	(1.072)
Depreciación y amortización	3, 5 y 6	522.381	470.313
Impuesto sobre la renta corriente	17	148.552	140.053
Impuesto sobre la renta diferido (beneficio)	17	(343.153)	(146.335)
Provisión para pensiones y otros beneficios post-retiro	15	383.831	281.609
(Liberación) provisión para obsolescencia de inventarios	9	7.499	370
Provisión para litigios	19 (c)	65.886	26.484
Provisión para incobrables	11	91.543	38.460
 Cambios en activos y pasivos circulantes			
Cuentas por cobrar		(314.295)	(443.400)
Cuentas por cobrar a entidades gubernamentales		(6.587)	(14.862)
Inventarios, repuestos y suministros		(87.863)	155.643
Otros activos circulantes		8.156	99.292
Cuentas por pagar		(194.779)	373.124
Obligaciones con el personal		146.643	76.938
Pagos de plan de pensiones y otros beneficios post-retiro		(113.876)	(89.323)
Impuesto sobre la renta por pagar		(188.746)	(182.308)
Ingresos diferidos		(21.127)	33.707
Otros pasivos circulantes		69.589	(548)
 Cambios en otros activos y pasivos no circulantes			
Cuentas por cobrar a entidades gubernamentales a largo plazo		31.964	11.308
Otros activos		17.932	98.555
Provisión para litigios		(61.593)	(8.913)
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales		818.198	1.435.666
 Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de sistemas informáticos	6	(55.379)	(96.108)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	5	(364.604)	(521.226)
Retiros de sistemas informáticos y otros	6	8.515	770
Retiros de propiedad, planta y equipo y otros	5	22.625	15.085
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(388.843)	(601.479)
 Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos de deuda		(10.972)	(14.428)
Pagos de dividendos	13 (b)	(693.411)	(913.131)
Compra de acciones para fondo de beneficios a trabajadores, neta		(2.970)	(9.363)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(707.353)	(936.922)
Aumento del efectivo e inversiones temporales		(277.998)	(102.735)
 Efectivo e inversiones temporales			
Comienzo del período		776.311	1.151.987
Final del período	12	498.313	1.049.252
 Información complementaria			
Pagos efectuados durante el período por			
Impuesto sobre la renta		298.016	279.578

Hoja de Metadatos

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	APLICACIÓN DE LA NIIF 8 “SEGMENTOS OPERATIVOS” EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV) PARA EL PERIODO 2008-2009
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Villarroel Bastardo, Dubraska Elenis	CVLAC	14125376.
	e-mail	ninanina_200@hotmail.com
	e-mail	
Carvajal Dávila, Yosémil Katiuska,	CVLAC	14746945
	e-mail	yosemilcarvajal81@yahoo.es
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Segmentos Operativos, Ingresos Ordinarios, NIC, NIIF, CANTV.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría

Resumen (abstract):

Venezuela a partir del 2006 comenzó a adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dándole un cambio significativo a la Contabilidad Venezolana. Entre las Normas que esta aplicando se encuentran la NIC 14, Información Segmentada que luego fue sustituida por la NIIF 8 "Segmentos Operativos". Esta se basa en segmentar los ingresos provenientes de las actividades de explotación, es decir, los ingresos ordinarios con el fin de estudiar el riesgo y rendimiento de la compañía de manera más detallada, ya que en los Estados Financieros se presenta esta información de modo más general. Una de las condiciones para ser aplicada esta NIIF es que la empresa tiene que cotizar en la bolsa de valores o estar en proceso de ofrecer algún tipo de instrumento al mercado público, es por esta razón que se toma como entidad para aplicar la segmentación a la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y sus filiales, que es la principal empresa de servicios de telecomunicaciones que se encuentra en el país. Esta empresa fundada en el año 1930 presta los servicios de telefonía fija y móvil, internet banda ancha y cablevisión, estas dos últimas no cumplen los requisitos de los criterios de agregación ni los de umbrales cuantitativos por lo tanto no pueden ser segmentadas dejando como segmentos operativos a la telefonía fija y a la telefonía móvil, dicha segmentación va a reflejar los ingresos, utilidad o pérdida, activos y pasivos que producen ambos segmentos. La aplicación de la NIIF 8 "Segmentos Operativos" en la Información Financiera de la CANTV va a permitir estudiar el rendimiento y el riesgo de forma más detallada. Esta investigación tendrá un nivel de investigación descriptiva y explicativa y se utilizará un diseño de investigación tipo documental con el fin de responder al problema planteado.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Talbice de Abundiz, Zakie Reina	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	8644295
	e-mail	verde49_5@yahoo.es
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2008	10	13

Lenguaje: spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-cursoespecialdegrado	doc

Alcance:

Espacial: Universal

Temporal: Intemporal

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado en Contaduría Pública

Nivel Asociado con el Trabajo:

Licenciatura

Área de Estudio:

Contaduría

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente. Núcleo de Sucre

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

Los autores garantizamos en forma permanente a la Universidad de Oriente el derecho de archivar y difundir, por cualquier medio, el contenido de este trabajo especial de grado. Esta difusión será con fines estrictamente científicos y educativos. Los autores nos reservamos los derechos de propiedad intelectual así como todos los derechos que pudieran derivarse de patentes industriales o comerciales.



DUBRASKA E. VILLARROEL. B



YOSÉMIL K. CARVAJAL. D



**ASESOR ACADÉMICO
ZAKIE REINA TALBICE DE ABUNDIZ**



POR LA SUB – COMISIÓN DE TESIS

